NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

CARPINTERIA

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	PZ
Partida : PUERTA INTERIOR(PU-06) DE AGLOMERADO DE 16mm DE ESPESOR, ENLISTONADO DE MADERA DE 12mm ACABADO EN ENCHAPADO DE MADERA DE PINO, MARCO DE MADERA DE PINO ACABADO EN MANCHA ACEITE Y BARNIZ ECOLOGICO SEMI MATE			2	PZ				2.00
							Total PZS=	**2.00**

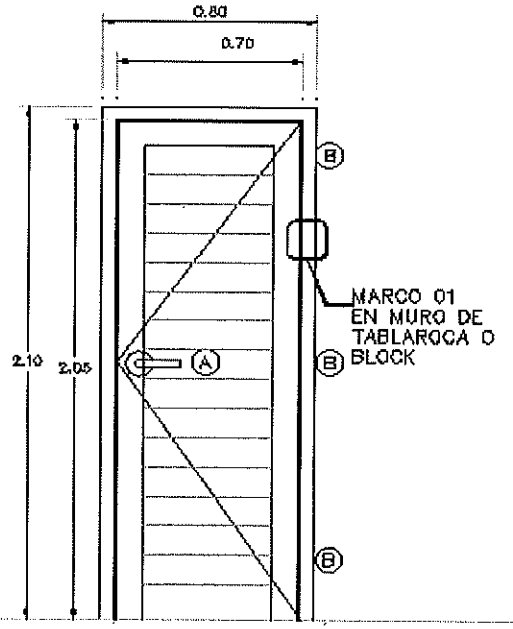

PUERTA INTERIOR DE AGLOMERADO DE 16mm DE ESPESOR, ENLISTONADO DE MADERA DE 12mm ACABADO EN ENCHAPADO DE MADERA DE PINO, MARCO DE MADERA DE PINO ACABADO EN MANCHA ACEITE Y BARNIZ ECOLOGICO SEMI MATE

00117

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ALBAÑILERIAS

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
REPARACION DE MURO A BASE DE LADRILLO RECOCIDO JUTNEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA								
			1	M2				5.15
							TOTAL M2 =	5.15

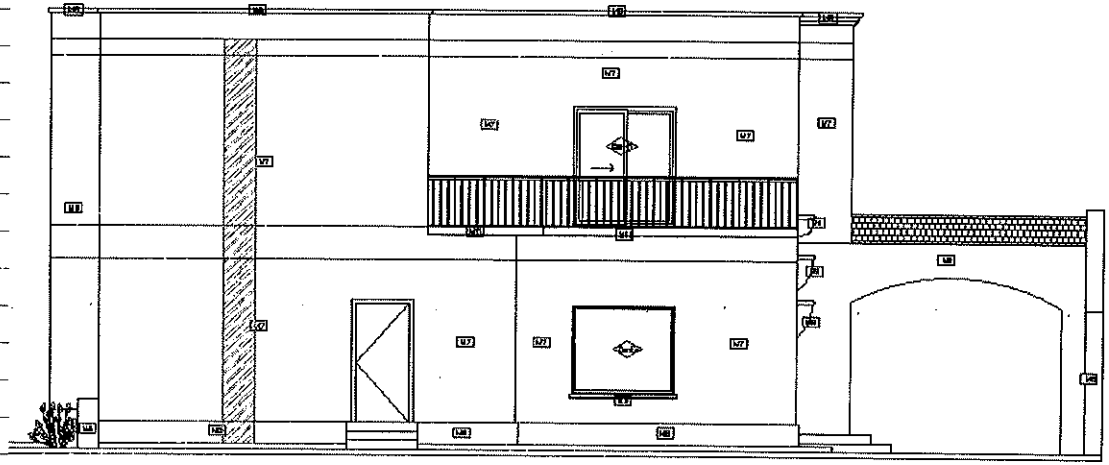

00139

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ALBAÑILERIAS

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
APLANADO A BASE ENJARRE CON ACABADO FINO, INC. RETIRAR ACABADO ANTERIOR								
PLANTA BAJA			1	ML	77.45		3.96	306.70
PLNATA ALTA			1	ML	73.09		3.93	287.24
							TOTAL M2 =	593.95

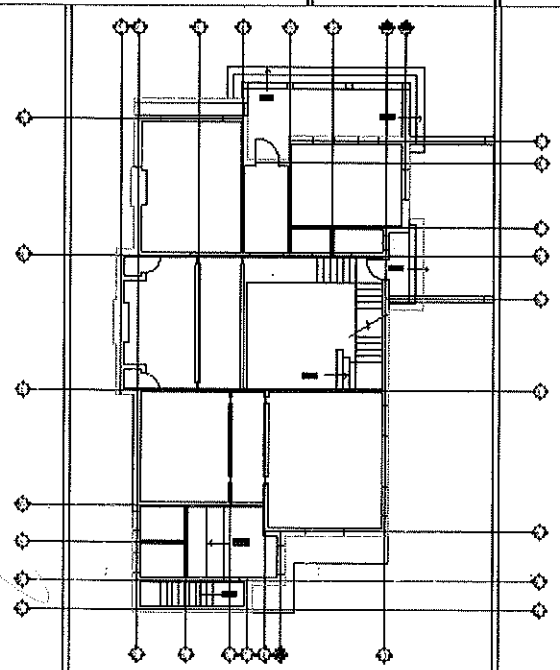

PLANTA BAJA

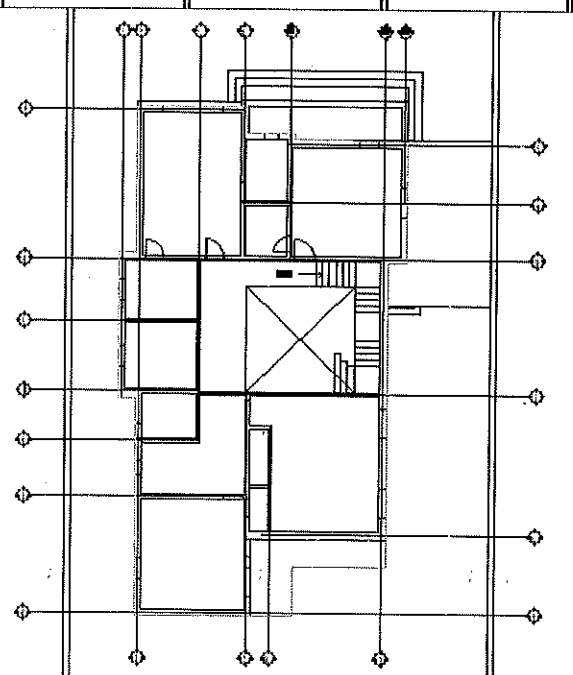

PLANTA ALTA

00140

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ALBAÑILERIAS

Fecha._ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
APLANADO EN PRETILES A BASE ENJARRE CON ACABADO FINO, INC. RETIRAR ACABADO ANTERIOR			1	ML	73.00		0.80	58.40
							TOTAL M2 =	58.40

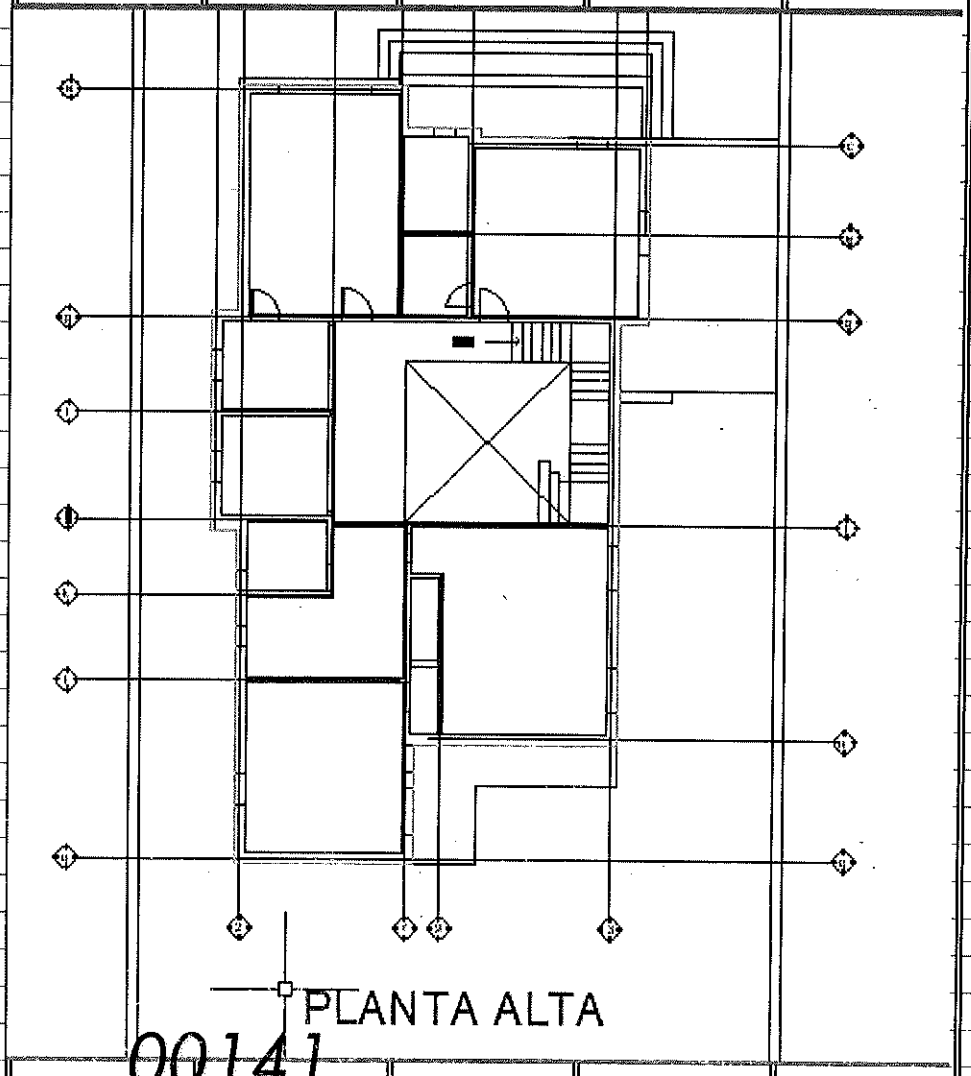

00141

NUMEROS GENERADORES

Obra: REMODELACION CEDH

ALBAÑILERIAS

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:

Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
CONSTRUCCION DE DIAMANTES PARA DAR PENDIENTES EN AZOTEA, A BASE DE PUMOCITA			1	M2				249.26
							TOTAL M2 =	249.26

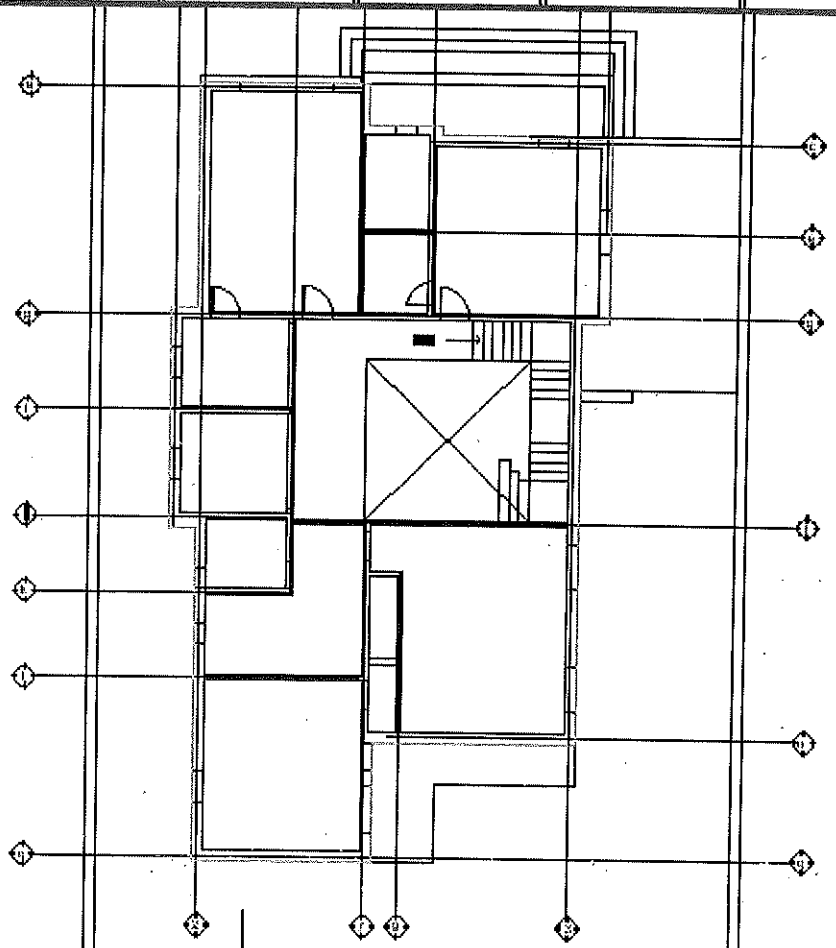

PLANTA ALTA

00142

NUMEROS GENERADORES

Obra: REMODELACION CEDH

ALBAÑILERIAS

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
IMPERMEABILIZACION A BASE PAPEL MINERALIZADO DE 4.0 mm			1	M2				249.26
							TOTAL M2 =	249.26

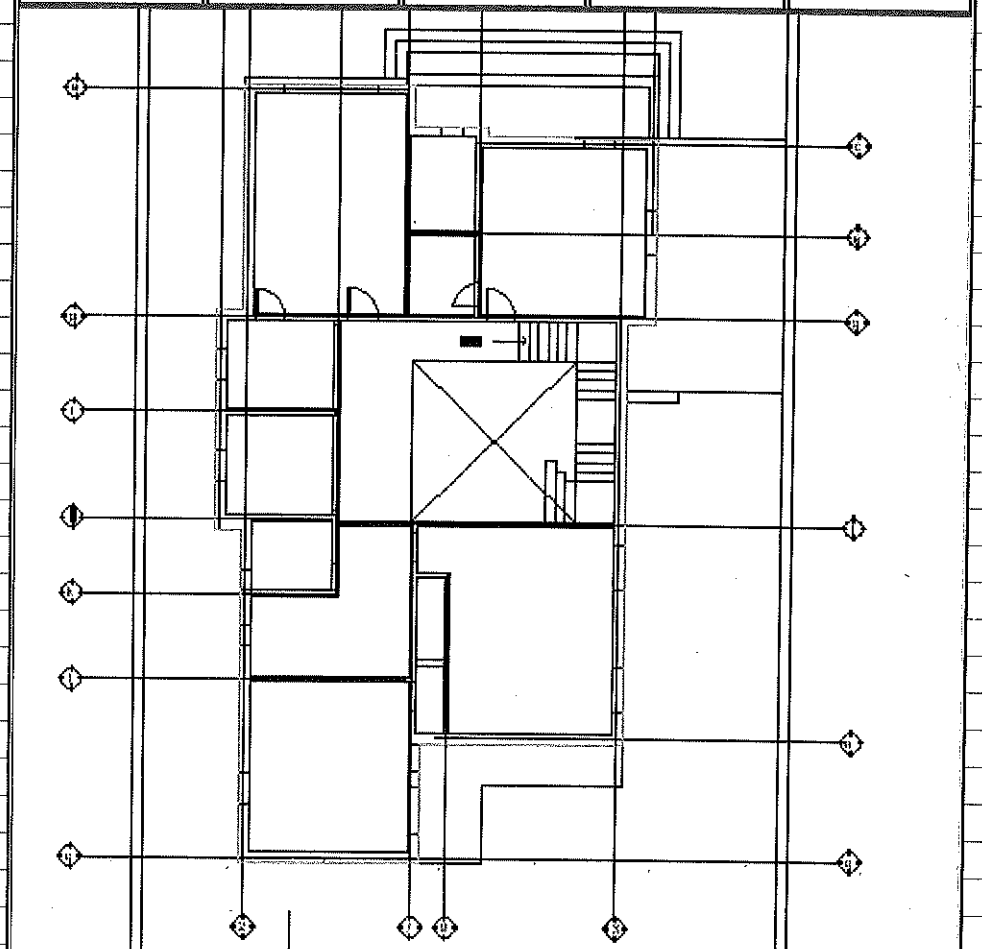

PLANTA ALTA

00143

NUMEROS GENERADORES **Costos y presupuestos**

Obra: REMODELACION CEDH Elaboró:

ALBAÑILERIAS Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
IMPERMEABILIZACIN DE PRETILES A BASE DE 2 CAPAS DE TERMOTEKY UNA CAPA DE MALLA DE POLIETILENO REFORZADA			1	M2				58.40
							TOTAL M2 =	58.40

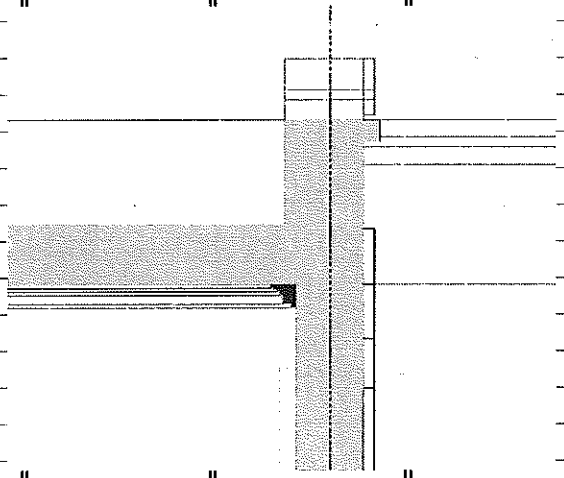

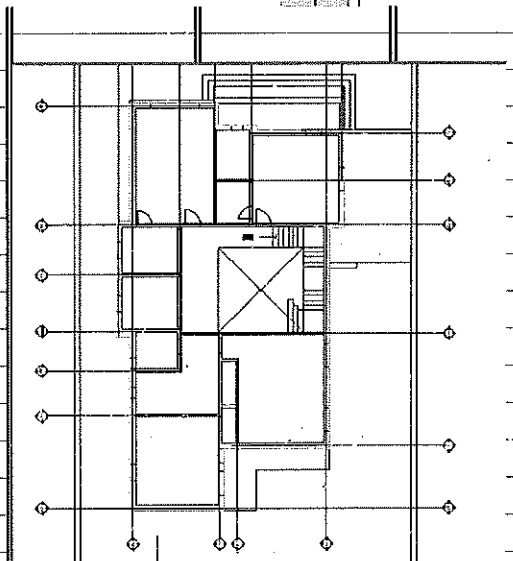

PLANTA ALTA

00144

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ALBAÑILERIAS

Fecha:_ Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
REUBICACION DE BAJADAS PLUVIALES A BASE DE TUBERIA DE PVC DE 4" FORRADA CON UN CAJILLO DE DUROCK DE 1/2.								
			1	4.00				4.00
							TOTAL M2 =	4.00

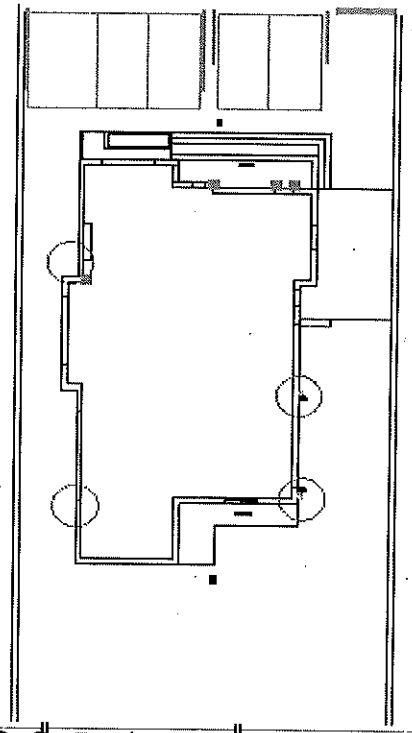

00145

NUMEROS GENERADORES

Obra: REMODELACION CEDH

ALBAÑILERIAS

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:

Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% PROCTOR			609.24	M2			0.15	91.39
							TOTAL M3 =	91.39

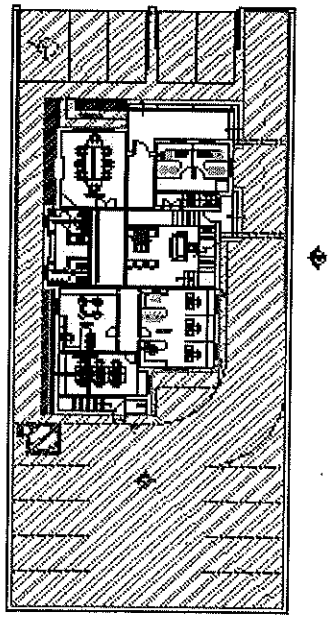

PLANTA BAJA

00146

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ALBAÑILERIAS

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Firme de concreto aparente de 15cm de espesor, f'=200 kg/cm2, reforzado con mallalac de 6x6 10-10, acabado semipulido.								
			565.16	M2				565.16
							TOTAL M2 =	565.16

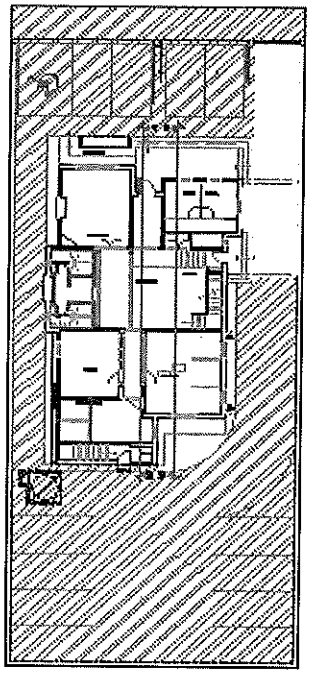

PLANTA BAJA

00147

NUMEROS GENERADORES

Obra: REMODELACION CEDH

ALBAÑILERIAS

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Firme de concreto estampado de 15cm de espesor, f'=200 kg/cm2, reforzado con mallalac de 6x6 10-10, acabado semipulido. Con molde Ashlar Nueva Inglaterra, baldosa 59x59cm, color endurecedor Travertino con desmoldante gris, marca SICONE.			79.49	M2				79.49
							TOTAL M2 =	79.49

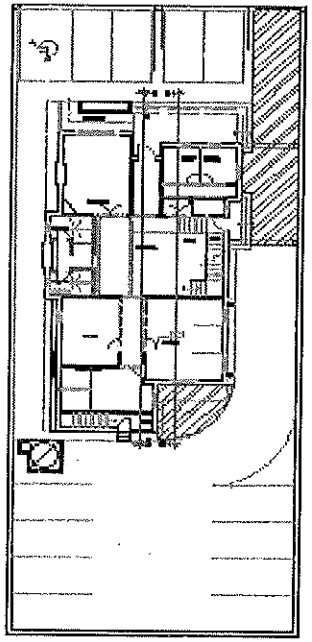

PLANTA BAJA

00148

NUMEROS GENERADORES

Obra: REMODELACION CEDH

ALBAÑILERIAS

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:_

Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Firme de concreto aparente para rampa de 15cm de espesor, f'=200 kg/cm2, reforzado con mallalac 6x6 10-10, acabado semipulido y con estrías horizontales para evitar derrapamiento @10cm con 1cm de profundidad., inc. Relleno para dar pendiente ala rampa.			7.74	M2				7.74
							TOTAL M2 =	7.74

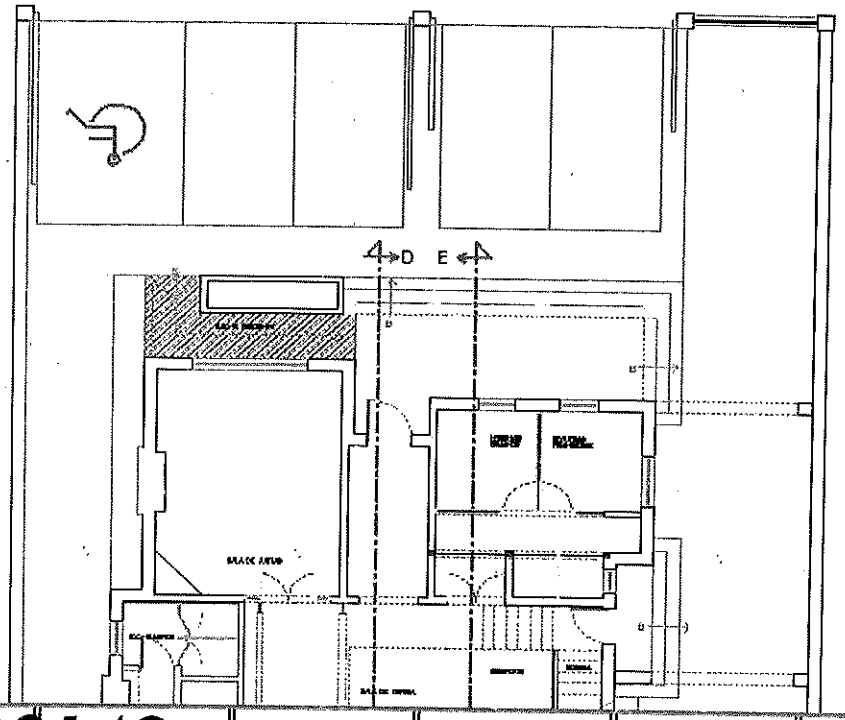

00149

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ALBAÑILERIAS

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
CONSTRUCCION DE JARDINERA DE 3.15m X 0.98 m A BASE BLOCK DE 15 recubieeta de cantera d e30x30x colcor chocolate			1	lote				1.00
							TOTAL =	1.00

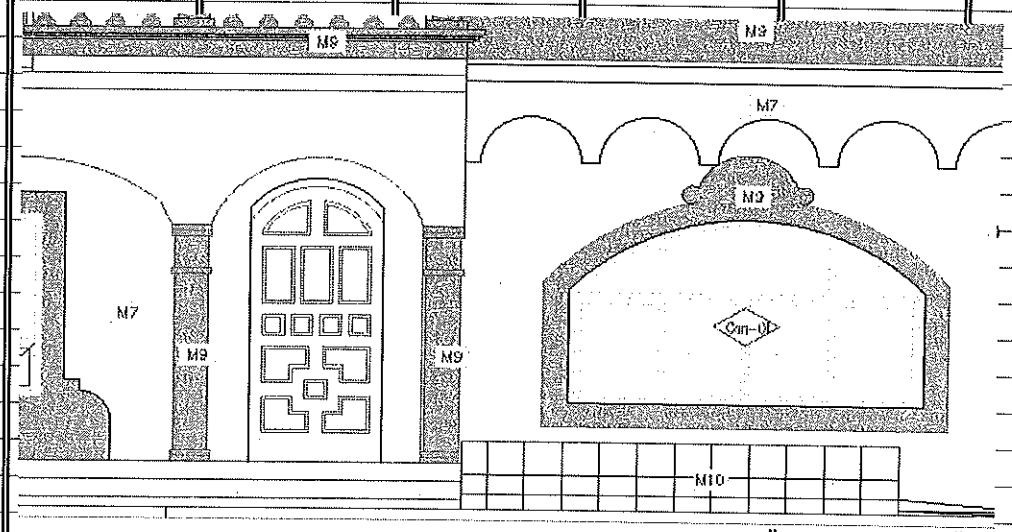

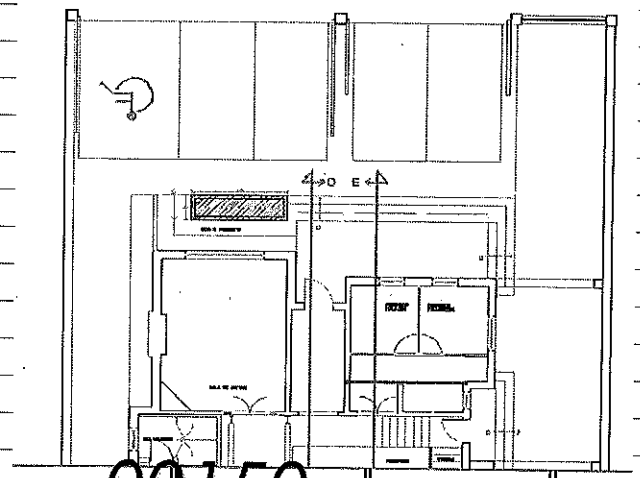

00150

NUMEROS GENERADORES

Obra: REMODELACION CEDH

ACABADOS

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
REHABILITACION DE CANTERA INTERIOR Y EXTERIOR, inc. Lijado, enboquillado, reparacion de piezas dañadas y acabado con sellador apariencia humeda marca osel 1428			1	lote				1.00
							TOTAL M2 =	1.00

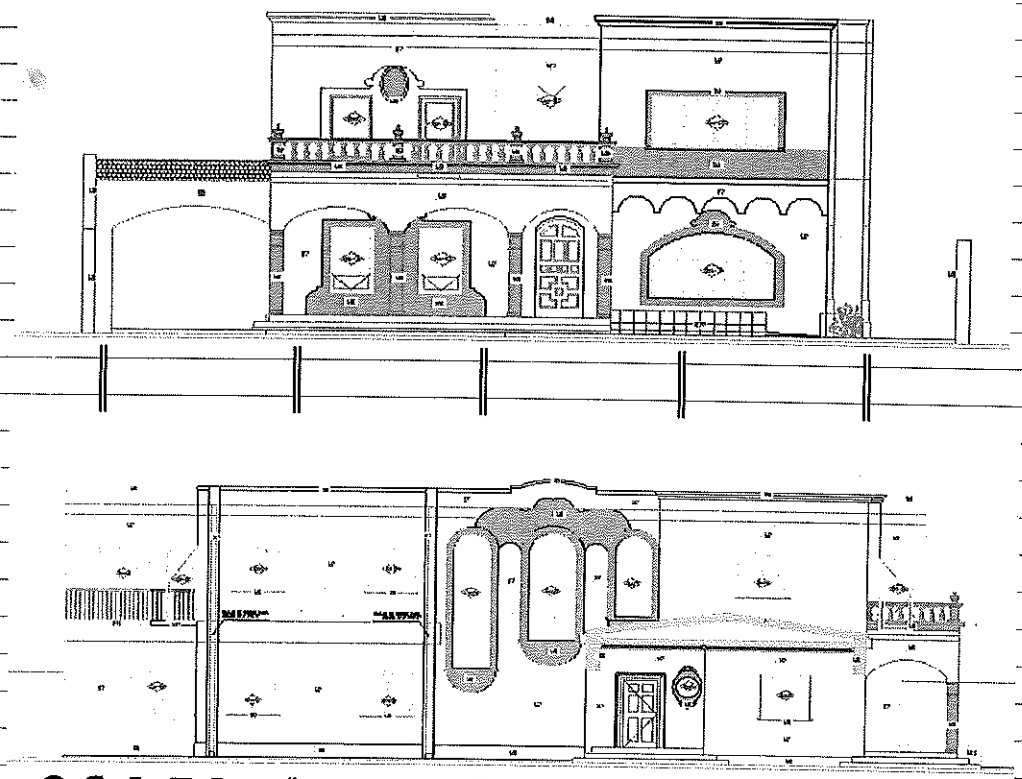

00151

NUMEROS GENERADORES

Obra: REMODELACION CEDH

ACABADOS

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
suminstro y aplicacion Pintura vinílica mate marca Osel, en muros exteriores color calidad plata color white CW051W								
PLANTA BAJA			1	ML	77.45		3.96	306.70
PLNATA ALTA			1	ML	73.09		3.93	287.24
							TOTAL M2 =	593.95

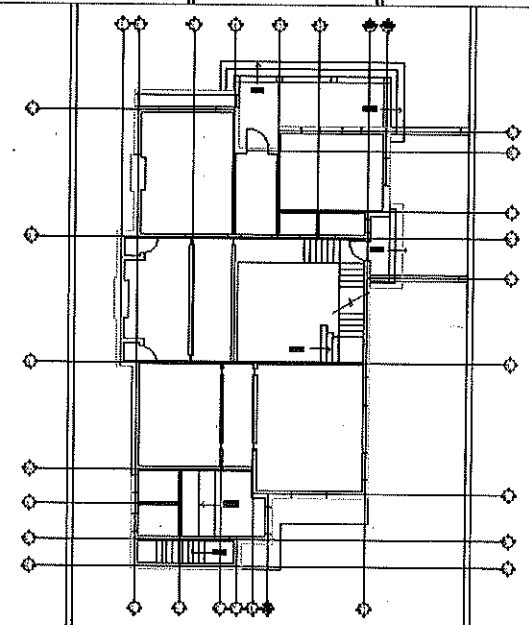

PLANTA BAJA

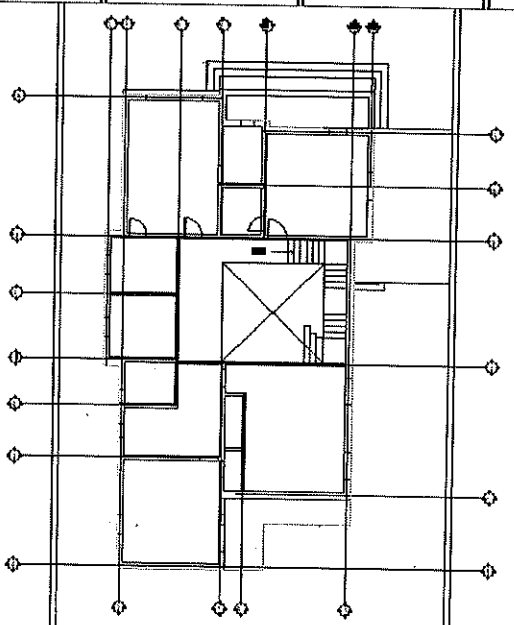

PLANTA ALTA

00152

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ACABADOS

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
APLANADO ABARDA PERIMETRAL A BASE ENJARRE CON ACABADO FINO, INC. RETIRAR ACABADO ANTERIOR								
LADO A			1	ML	46.43		2.50	116.08
LADO B			1	ML	19.68		2.50	49.20
LADO C			1	ML	43.43		3.40	147.66
BARDA VECINO LADO A			1	ML	20.00		4.00	80.00
							TOTAL M2 =	392.94

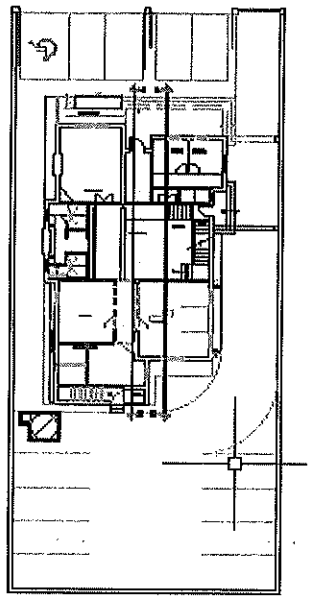

00153

NUMEROS GENERADORES

Obra: REMODELACION CEDH

ACABADOS

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
suminstro y aplicacion Pintura vinilica en barda perimetral mate marca Osel, en muros exteriores color calidad plata color white CW051W								
LADO A			1	ML	46.43		2.50	116.08
LADO B			1	ML	19.68		2.50	49.20
LADO C			1	ML	43.43		3.40	147.66
BARDA VECINO LADO A			1	ML	20.00		4.00	80.00
							TOTAL M2 =	392.94

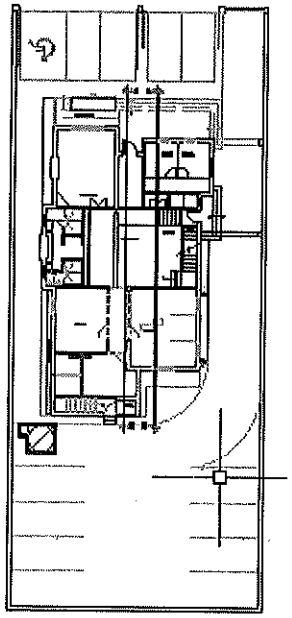

00154

NUMEROS GENER...ORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ACABADOS

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
detallado de portico, inc. pintura de teja, cambio de canalones de lamina pintrocal 26, rehabiliatacion de madera y pintura en plafones y muros.			1	lote				1 00
							TOTAL =	1.00

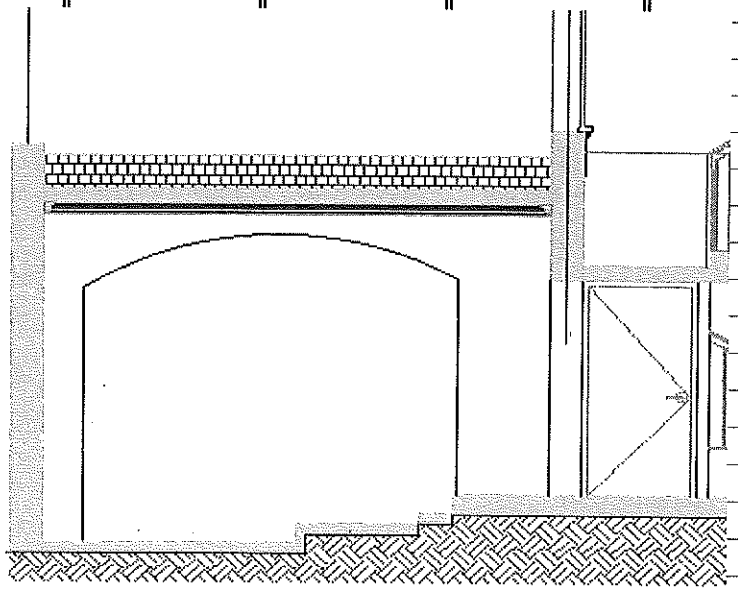

00155

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ACABADOS

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Pintura para tráfico osel plata, acabado mate, color 4308 blanco, marca Osel.			1	ml				109.86
							TOT ML =	109.86

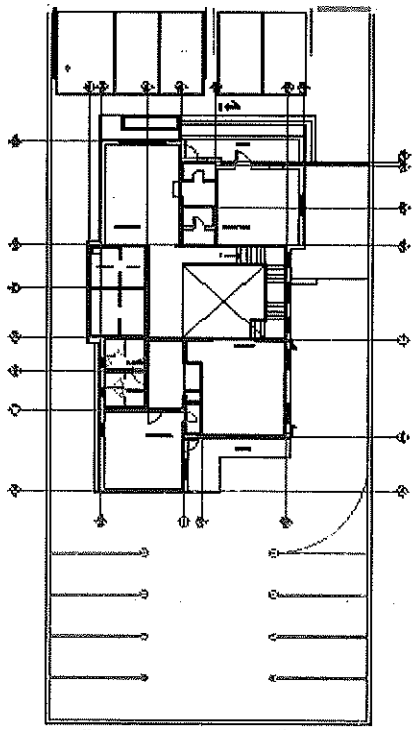

00156

NUMEROS GENERADORES **Costos y presupuestos**

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

LIMPIEZA

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
LIMPIEZA GRUESA DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA								
PLANTA BAJA			1	M2				256.55
PLANTA ALTA			1	M2				261.31
							TOT M2 =	517.86

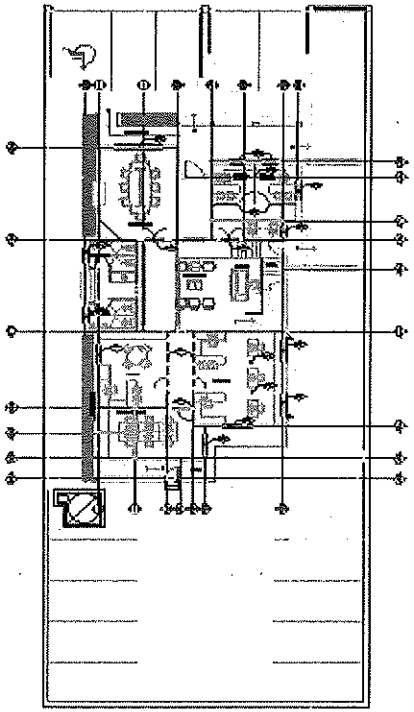

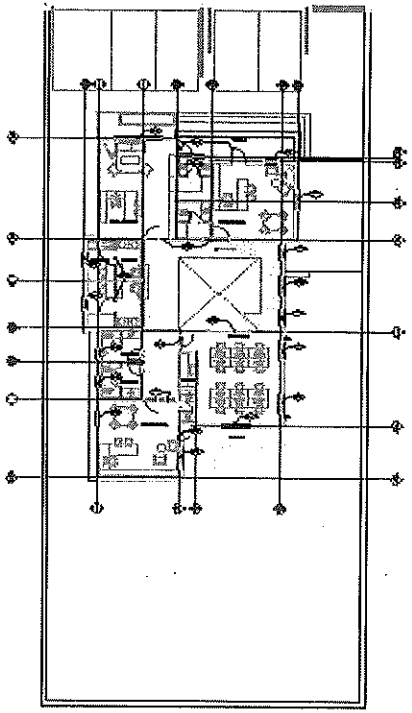

00157

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ACABADOS

Fecha:_ Hoja _____ de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA AL CLIENTE								
PLANTA BAJA			1	M2				256.55
PLANTA ALTA			1	M2				261.31
							TOT M2 =	517.86

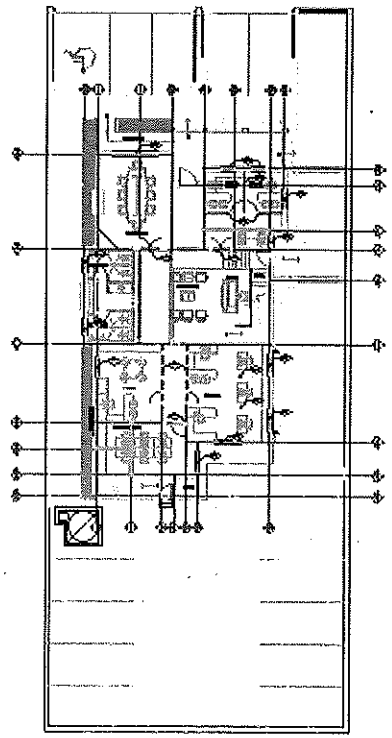

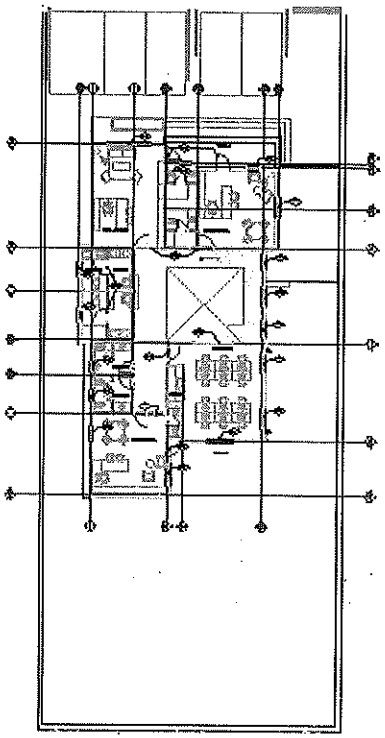

00158

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

ACABADOS

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
RETIRO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES Y OBRA EN GENERAL								
PLANTA BAJA			256.55	M2			0.25	64.14
								-
PLANTA ALTA			261.31	M2			0.25	65.33
								-
EXTERIOR			609.24	M2			0.25	152.31
							TOT M2 =	281.78

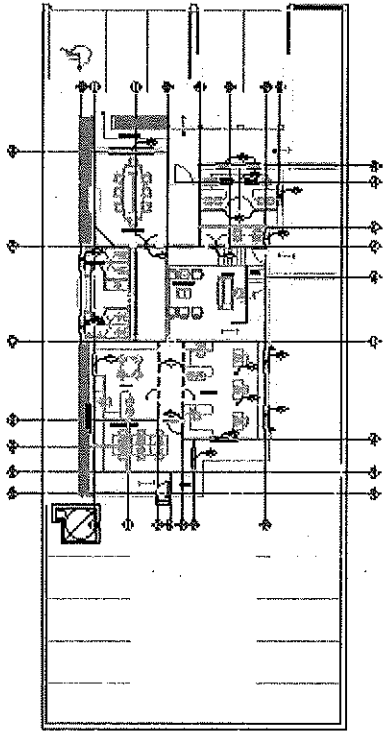

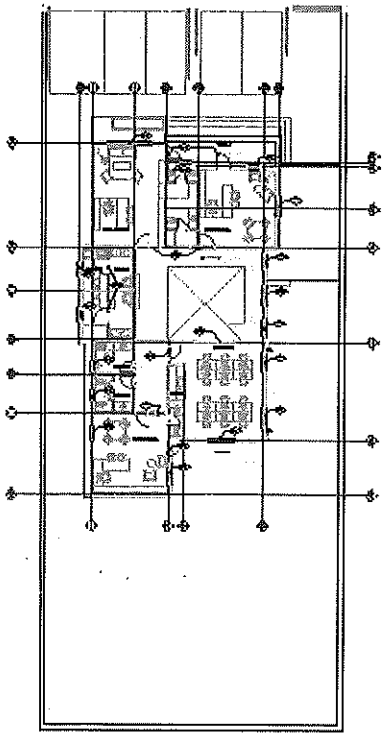

00159

NUMEROS GENERA[illegible]ES

ostos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

PRELIMINARES

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Partida : **TRAZO**								
PLANTA BAJA								256.55
PLANTA ALTA								261.31
							Total M2 =	517.86

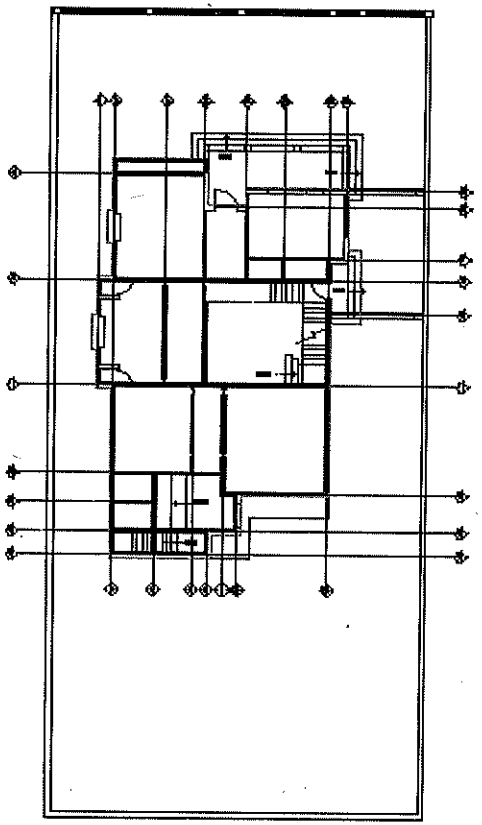

PLANTA BAJA

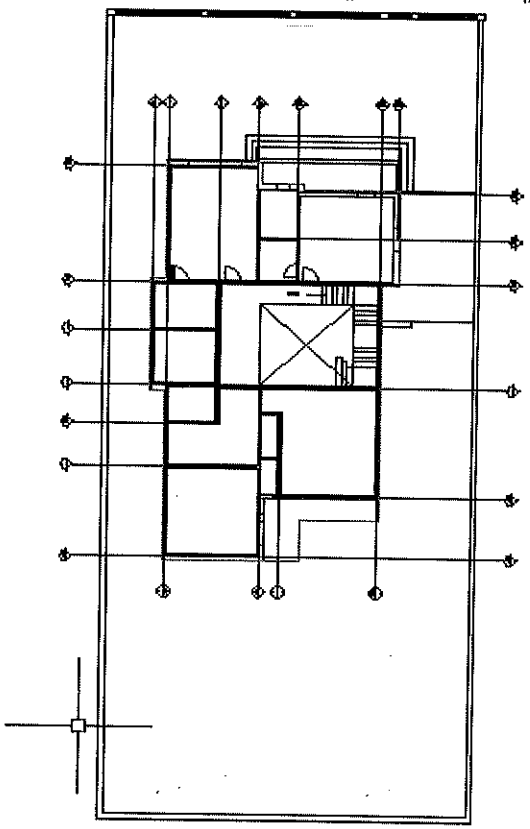

PLANTA ALTA

00160

NUMEROS GENERA. .ES

Obra: REMODELACION CEDH

PRELIMINARES

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Partida : DEMOLICION DE MUROS INTERIORES, inc. **corte con pulidor**								
PLANTA BAJA	G	11	1	ML	0.67		3.25	2.18
	G	2	1	ML	1.91		3.25	6.21
	J	2	1	ML	1.91		3.25	6.21
	O	2-3.	1	ML	2.02		3.25	6.57
	3	M-P	1	ML	3.20		3.25	10.40
	Q	5-7.	1	ML	1.20		3.25	3.90
	7	P-Q	1	ML	0.98		3.25	3.19
	f	11-13.	1	ml	4.45		3.25	14.46
							Total PB M2 =	**53.11**

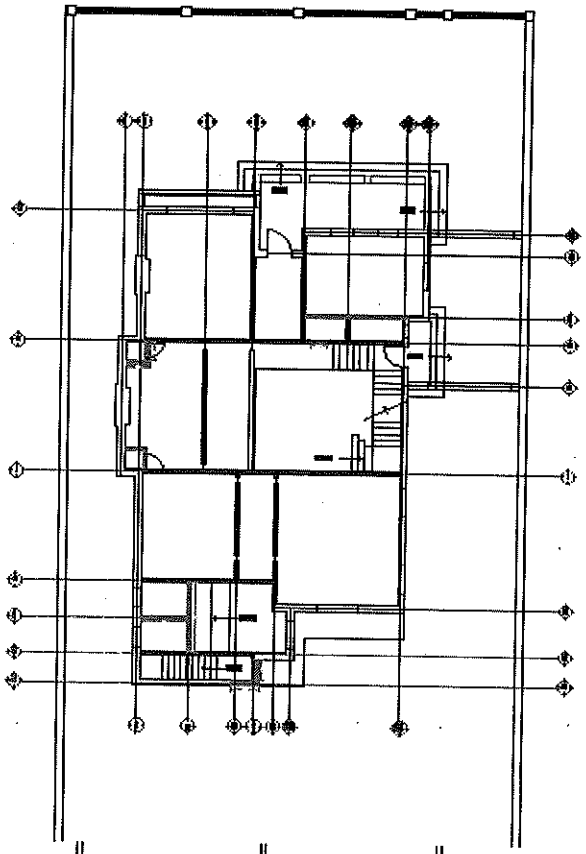

00161

NUMEROS GENERAL ES

ostos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

PRELIMINARES

Elaboró:

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Partida : DEMOLICION DE MUROS INTERIORES, inc. **corte con pulidor y perfilado con mezcla cemento-arena.**								
	6	A-C.	1	ML	0.95		2.25	2.14
	6	C-E.	1	ML	0.69		2.25	1.55
PLANTA ALTA	C	11-13.	1	ML	0.96		2.25	2.16
	G	4-6.	1	ML	0.80		2.25	1.80
	G	6-11.	1	ML	0.23		2.25	0.52
	I	1-4.	1	ML	3.34		2.25	7.52
	6	K-L	1	ML	2.48		2.25	5.58
	L	2-7.	2	ML	1.11		2.25	2.50
	2	I-N	3	ML	0.92		0.92	0.85
	N	9-13.	4	ML	1.74		2.25	3.92
							Total PA m2 =	**28.52**
							TOTAL M2 =	**81.63**

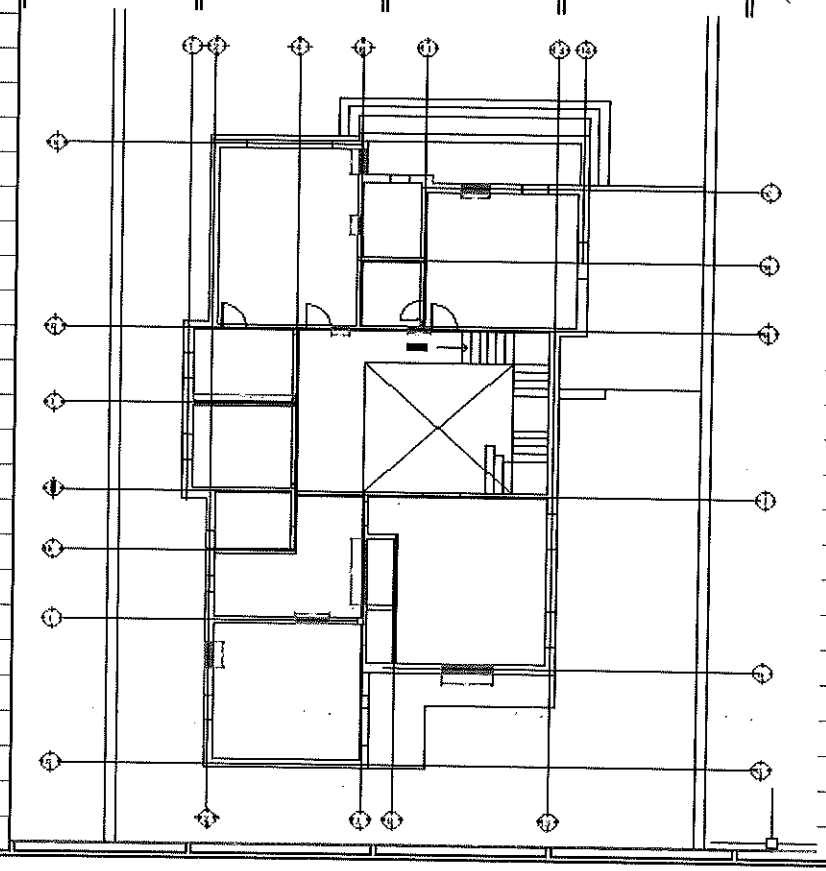

00162

NUMEROS GENERALES — Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH — Elaboró:

PRELIMINARES — Fecha:_ — Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	PZS
Partida : DESMONTAR MARCOS Y PUERTAS **EXISTENTES**								
PLANTA BAJA			6	PZ				6.00
PLANTA ALTA			4	PZ				4.00
							Total PZS =	10.00

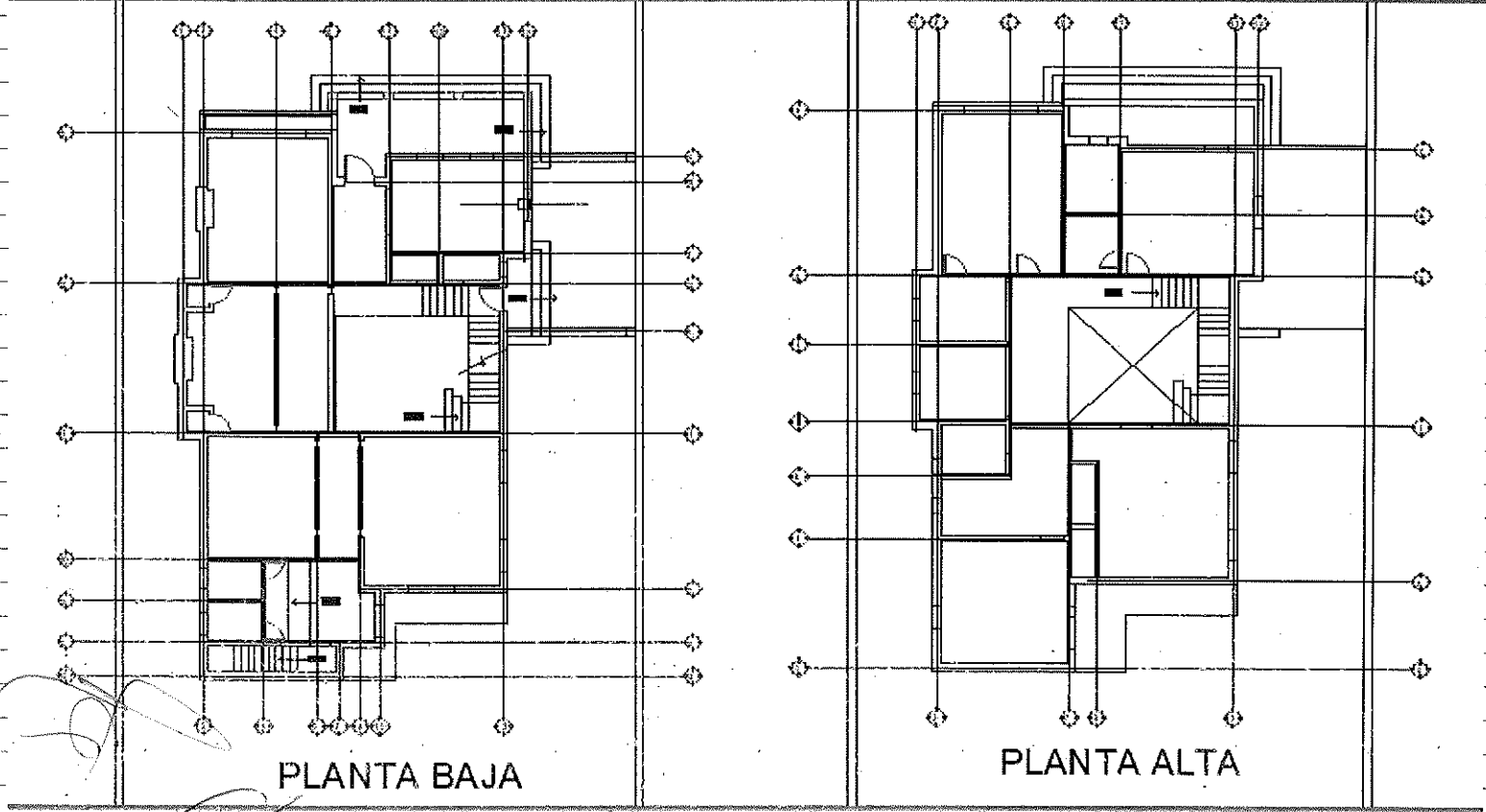

NUMEROS GENERALES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

PRELIMINARES

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	PZS
Partida : **DESMONTAR VENTANAS EXISTENTES**, inc. Resguardo y volver a instalar al finalizar los trabajos de acabados.								
PLANTA BAJA			5	PZ				5.00
PLANTA ALTA			9	PZ				9.00
							Total PZS =	14.00

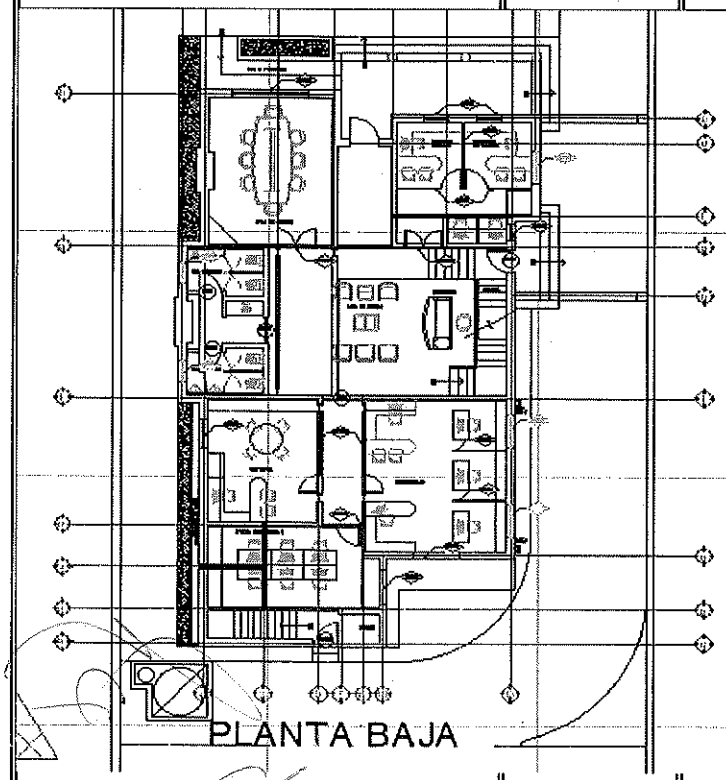

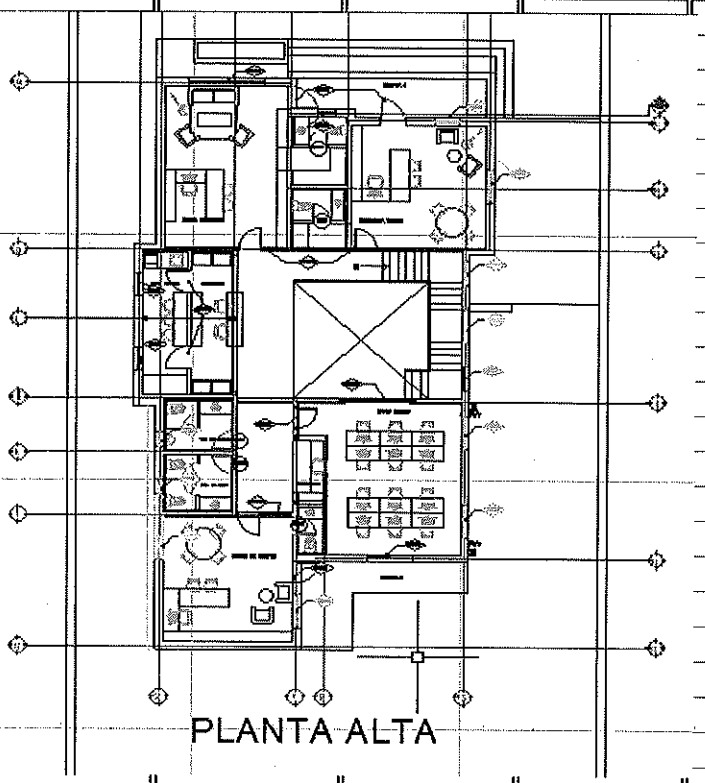

00164

NUMEROS GENERAD[illegible]ES

Obra: REMODELACION CEDH

PREL IMINARES

[illegible]stos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:_

Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Partida : **DEMOLICION DE PISO CONCRETO CON UN ESPESOR DE 20CM**								
PLANTA BAJA								9.64
							Total M2 =	**9.64**

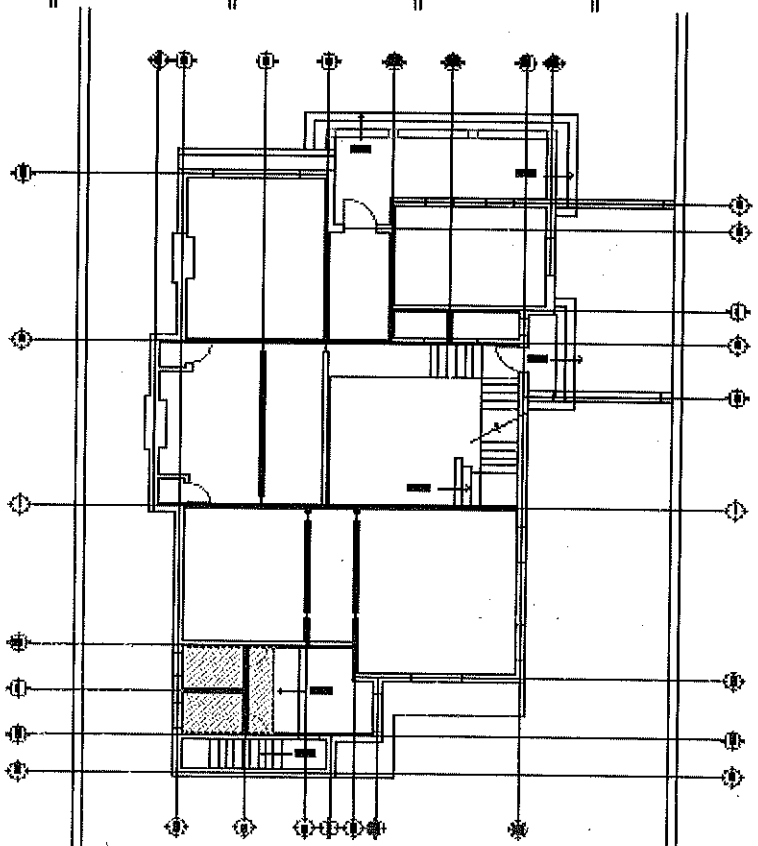

PLANTA BAJA

00165

NUMEROS GENERADORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

PRELIMINARES , EXTERIOR

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	PZ
Partida : **DESMONTAR BARANDAL METALICO DE FACHADA**,inc. movimiento a lugar designado.			1	PZ				1 00
							Total PZS =	**1.00**

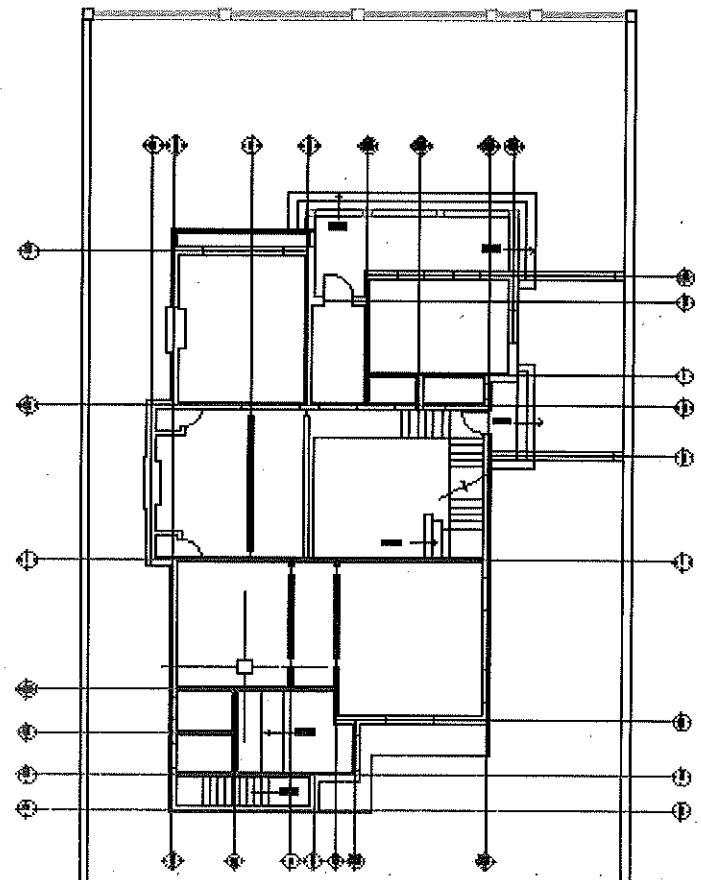

PLANTA BAJA

00166

NUMEROS GENER[illegible]RES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

PRELIMINARES , EXTERIOR

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
Partida : **DEMOLICION DE RODAPIE DE CONCRETO,** incluye cimentaciones y columnas			1	ml				14.56
							Total ML =	**14.56**

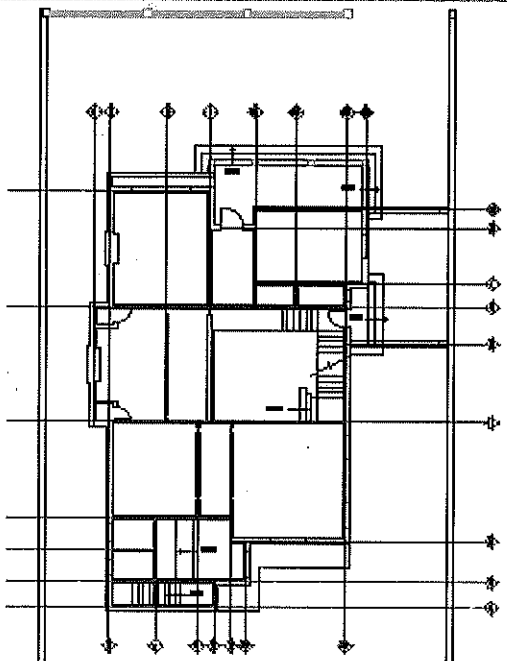

PLANTA BAJA

00167

NUMEROS GENE[illegible]RES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

PRELIMINARES , EXTERIOR

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	PZ
Partida :**DESMONTAR REJA DE ACCESO INTEROR Y PASAMANOS**			1	PZ				1.00
							Total PZS =	**1.00**

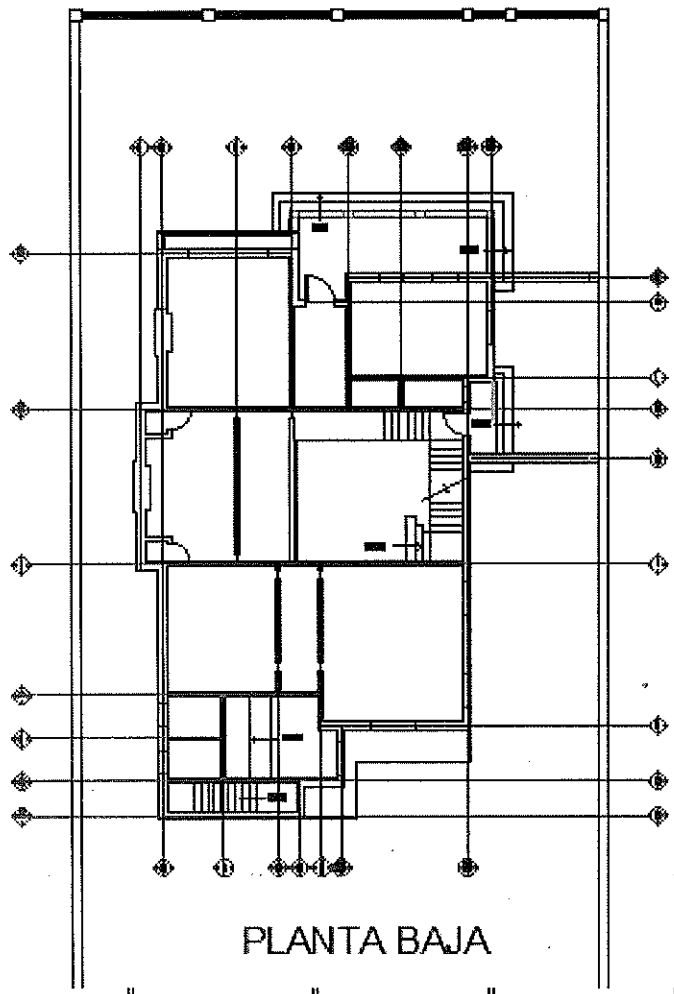

PLANTA BAJA

00168

NUMEROS GENER[illegible]RES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboro.

PRELIMINARES , EXTERIOR

Fecha:_

Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Partida : DEMOLICION DE BANQUETAS DE CONCRETO								
								178.17
							Total M2 =	178.17

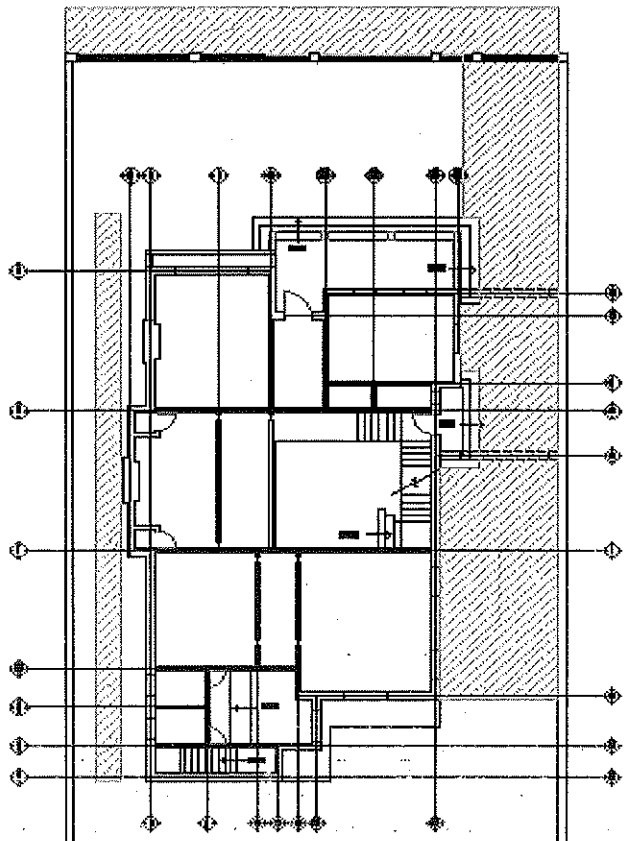

PLANTA BAJA

00169

NUMEROS GENER[illegible]ORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

PRELIMINARES , EXTERIOR

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	PZ
Partida : DEMOLICION DE JARDINERA DE **MAMPOSTERIA**								
			1					1.00
							Total PZ =	1.00

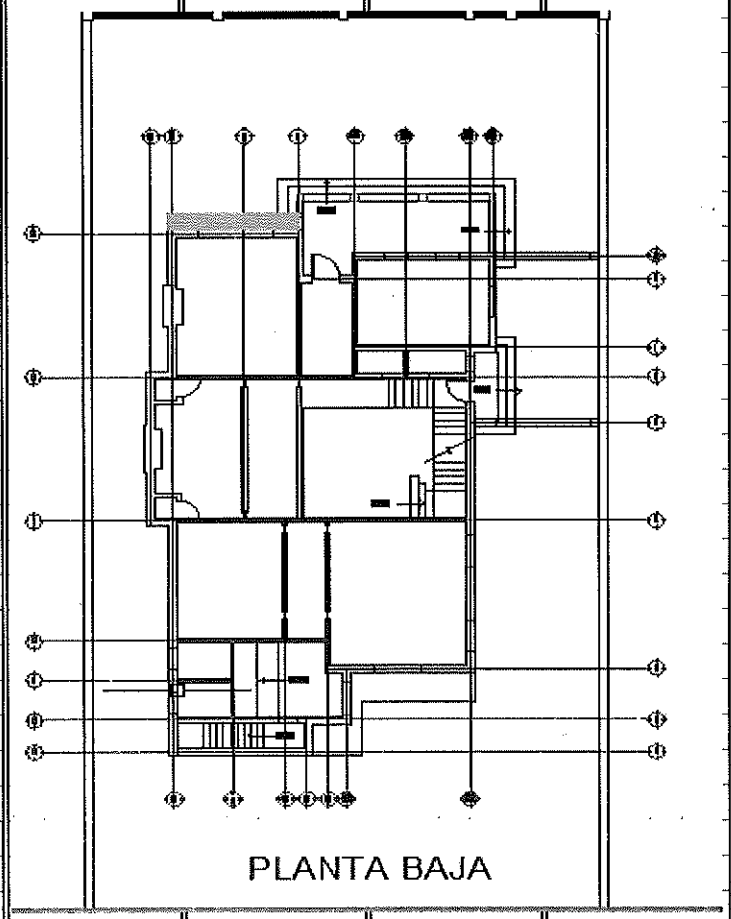

00170

NUMEROS GENER[illegible]ORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

PRELIMINARES , EXTERIOR

Fecha:

Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Partida :DEMOLICION DE PISOS DE ACCESO								
			1	M2				28.83
							Total M2 =	28.83

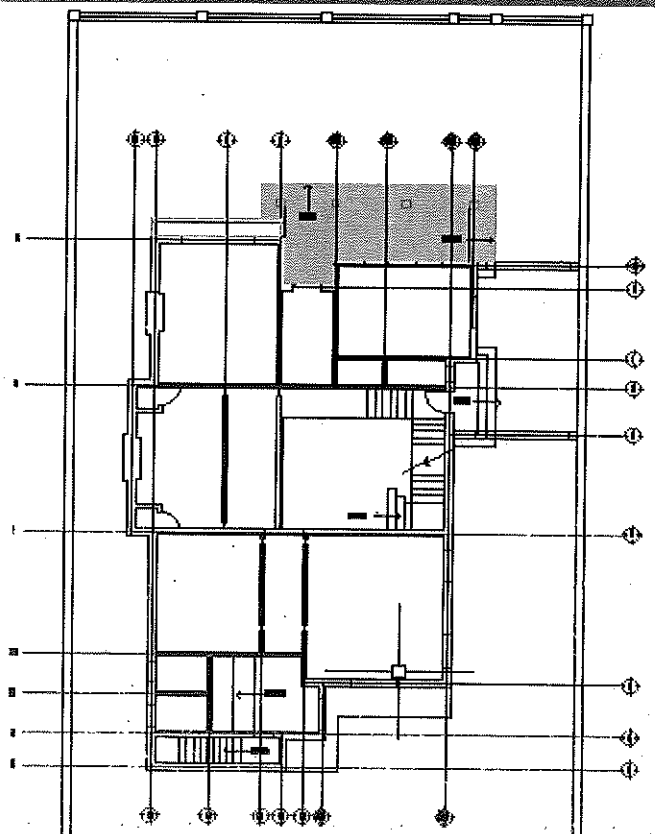

PLANTA BAJA

00171

NUMEROS GENE[illegible]ORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

PRELIMINARES , EXTERIOR

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Partida : RETIRO DE CAMA DE GRAVA								
								321.55
							Total M2 =	321.55

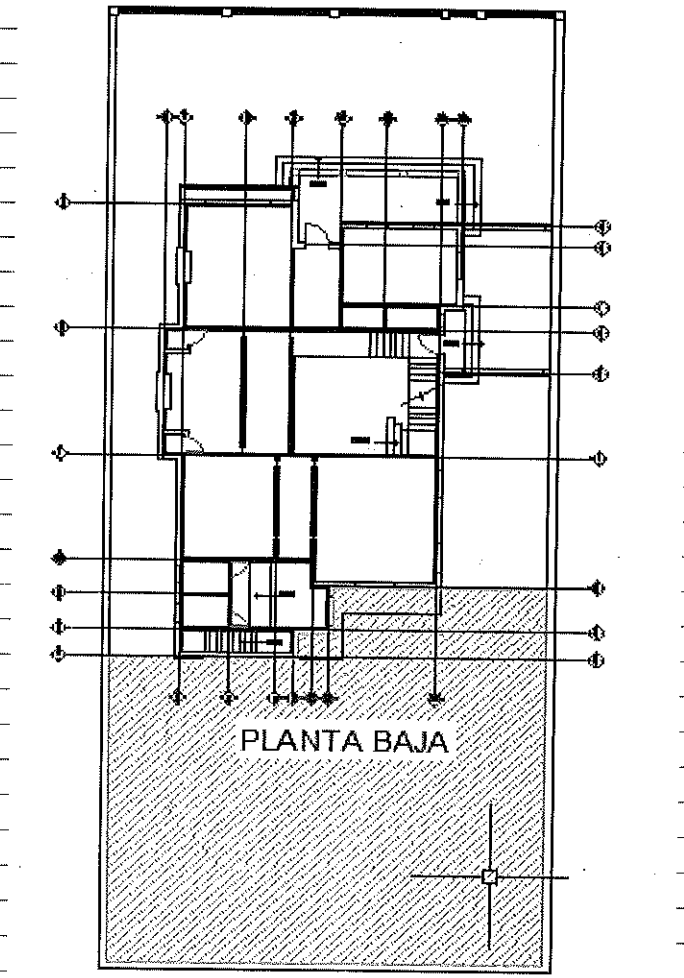

00172

NUMEROS GENER. ORES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

REFUERZO ESTRUCTURAL

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
CASTILLOS K DE 15 X15 COLADOS CON CONCRETO F'C 200 KG/CM, ARMADOS CON 4 VAR NO.3 Y ESTRIBOS NO.2 @ 15CM, incluir cortes de muro y/o demolicion			12	ML			2.25	27.00
							TOTAL ML =	27.00

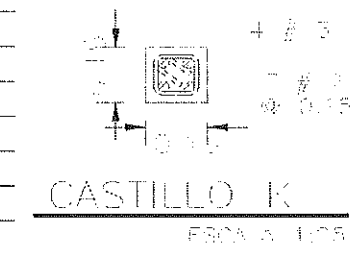

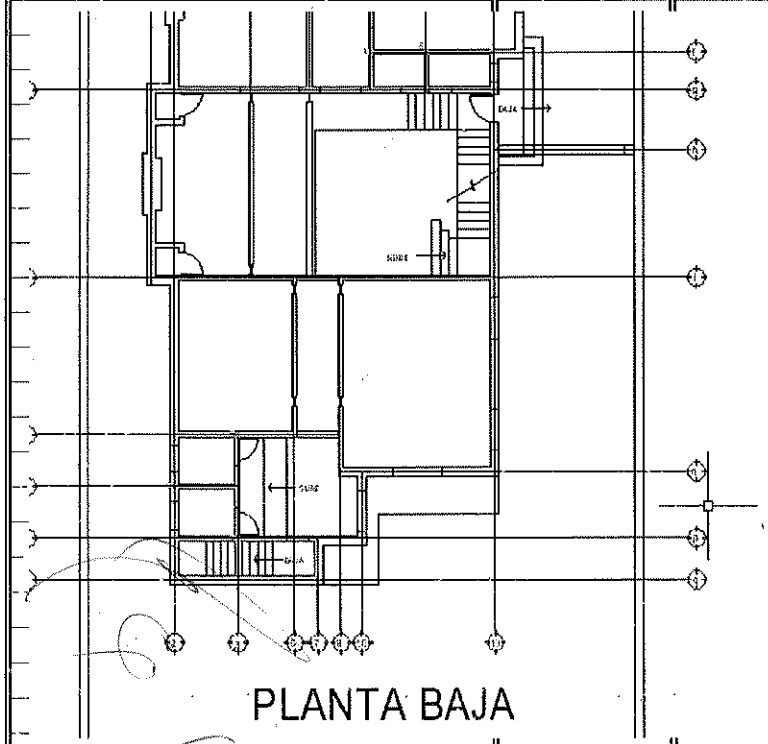

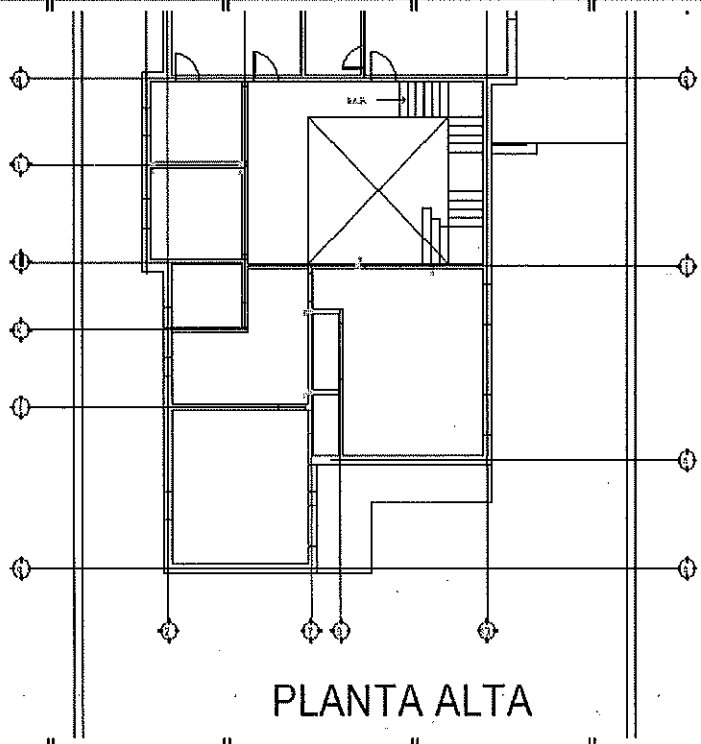

00173

NUMEROS GENERALES

Obra: REMODELACION CEDH

REFUERZO ESTRUCTURAL

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:

Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
TRABE T1 DE 15 X30 COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM, ARMADOS CON 4 VAR NO.3 Y ESTRIBOS NO.2 @ 13 CM, incluir cortes de muro y/o demolicion.			1	ML			4.48	4.48
							TOTAL ML =	4.48

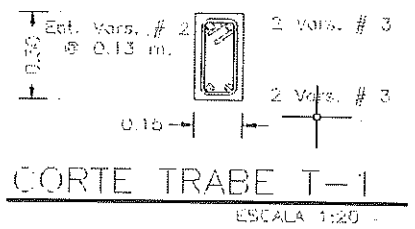

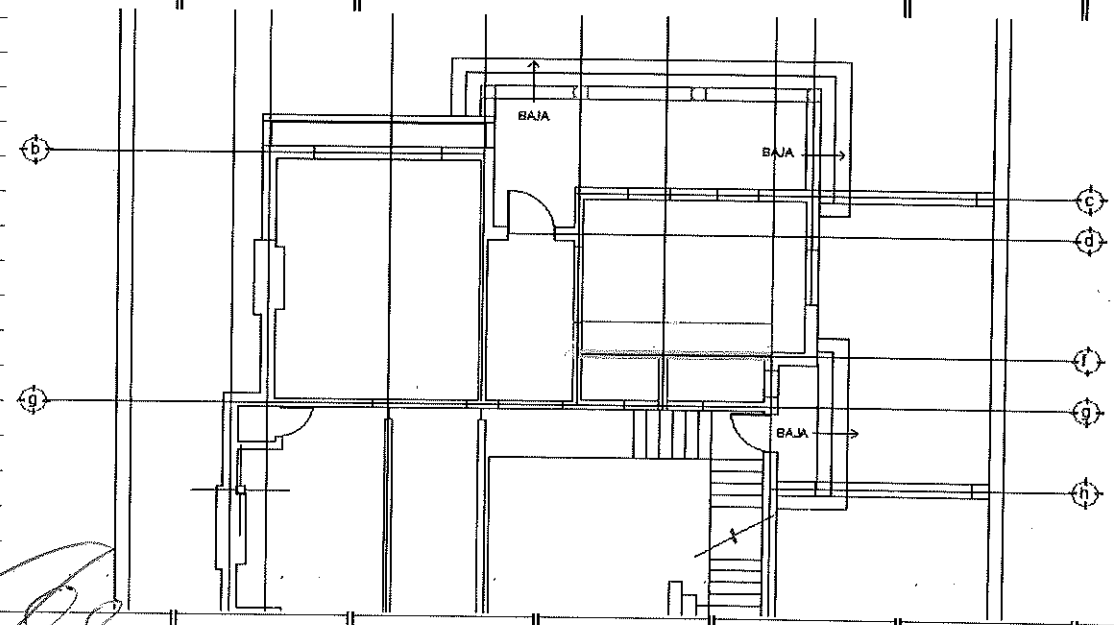

00174

NUMEROS GENERALES

Obra: REMODELACION CEDH

REFUERZO ESTRUCTURAL

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:

Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
TRABE T2 DE 15 X30 COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM, ARMADOS CON 4 VAR NO.3 Y ESTRIBOS NO.2 @ 13 CM, incluir cortes de muro y/o demolicion..			1	ML			2.33	2.33
							TOTAL ML =	2.33

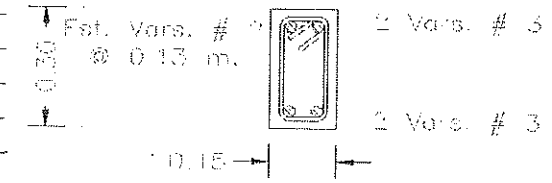

CORTE TRABE T-2

ESCALA 1:20

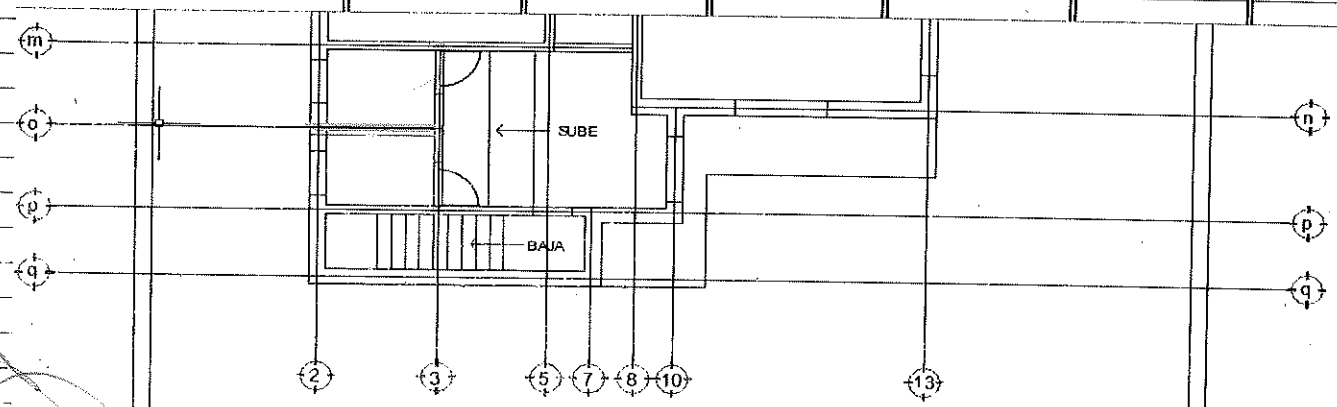

PLANTA BAJA

00175

NUMEROS GENERALES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

REFUERZO ESTRUCTURAL

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
TRABE T3 de 15 X35 colada con concreto f'c 200 kg/cm2 y armada con 2 var. no.3 en ela parte superior y 2 varno.5 en la parte inferior con estribos no.2 @15cm, incluir cortes de muro y/o demolicion de ser necesario.			1	ML			3.56	3.56
							TOTAL ML =	3.56

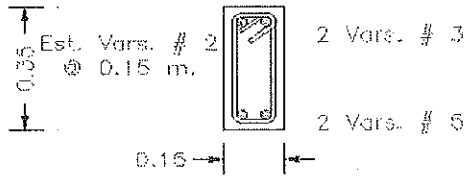

CORTE TRABE T-3

ESCALA 1:20

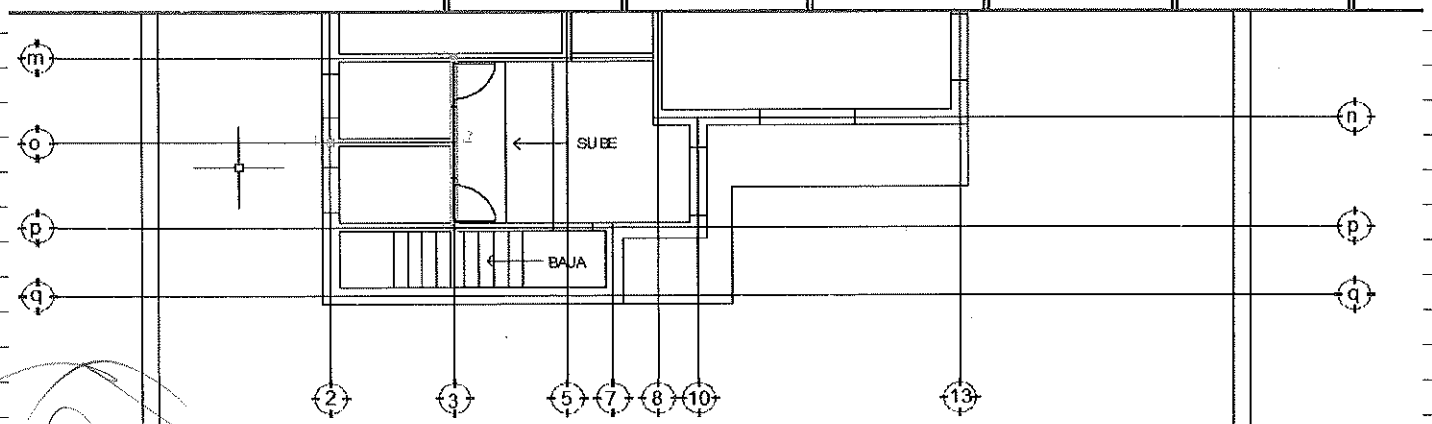

PLANTA BAJA

00176

NUMEROS GENERALES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

REFUERZO ESTRUCTURAL

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
TRABE T4 de15 X35. colada con concreto f'c 200 kg/cm2 y armada con 2 var. no.3 en ela parte superior y 2 varno.4 en la parte inferior con estribos no.2 @15cm, incluir cortes de muro y/o demolicion de ser necesario.			1	Ml			3.34	3.34
							TOTAL ML =	3.34

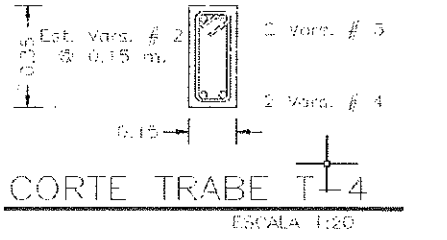

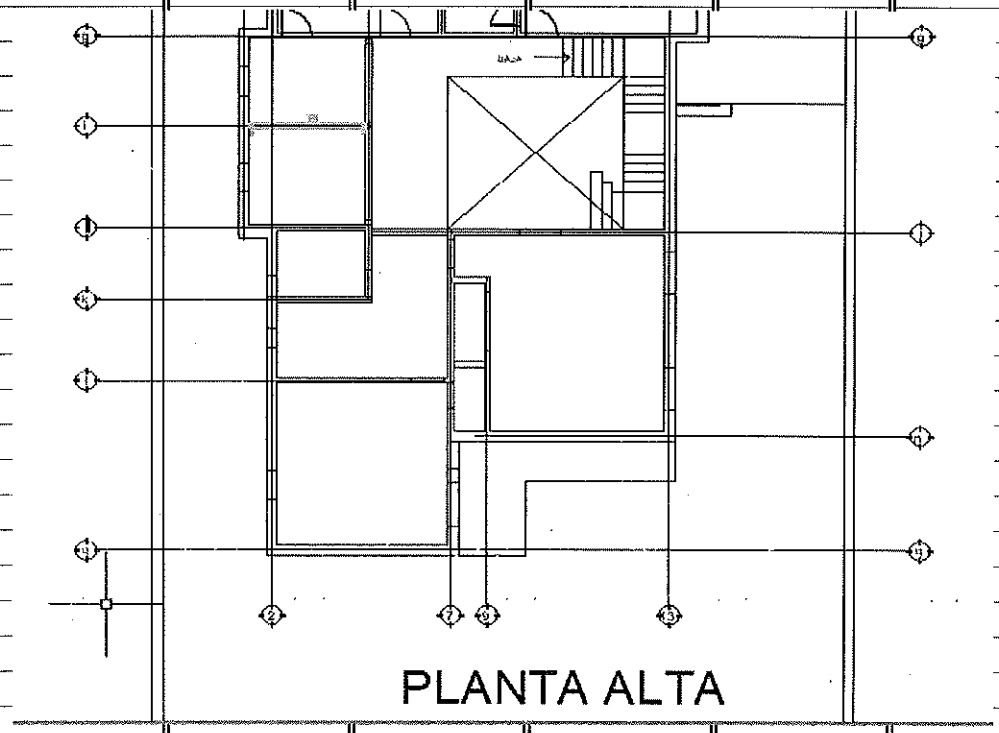

00177

NUMEROS GENER[illegible]RES

Obra: REMODELACION CEDH

REFUERZO ESTRUCTURAL

Costos y presupuestos

Elaboró:

Fecha:_ Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
TRABE T5 de15 X40 colada con concreto f'c 200 kg/cm2 y armada con 2 var. no.3 en ela parte superior y 2 varno.5 en la parte inferior con estribos no.2 @ 18 cm, incluir cortes de muro y/o demolicion de ser necesario.			1	ML			2.80	2.80
							TOTAL ML =	**2.80**

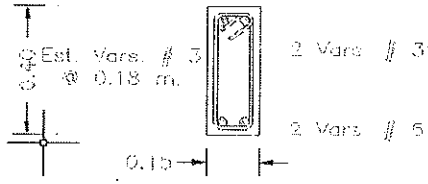

CORTE TRABE T-5

ESCALA 1:20

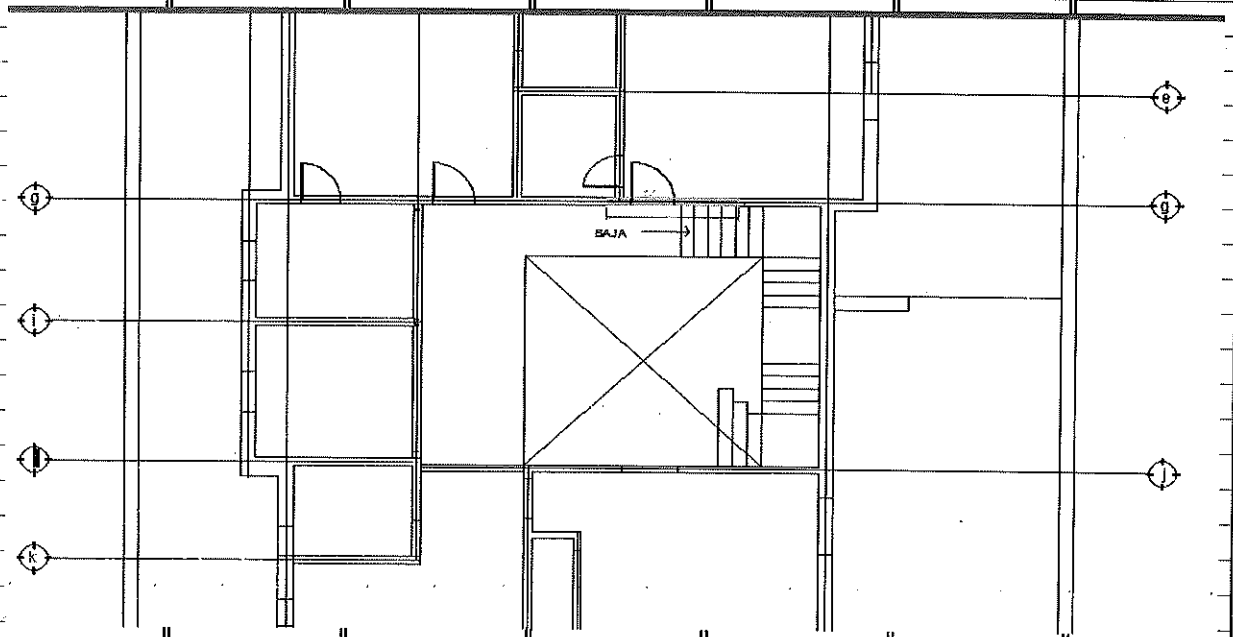

00178

NUMEROS GENERALES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

REFUERZO ESTRUCTURAL

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
TRABE T6 de15 X30 colada con concreto f'c 200 kg/cm2 y armada con 2 var. no.3 en ela parte superior y 2 varno.4 en la parte inferior con estribos no.2 @ 13 cm, incluir cortes de muro y/o demolicion de ser necesario.			1	ML			2.78	2.78
							TOTAL ML =	2.78

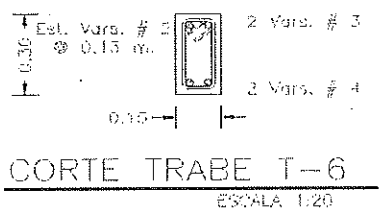

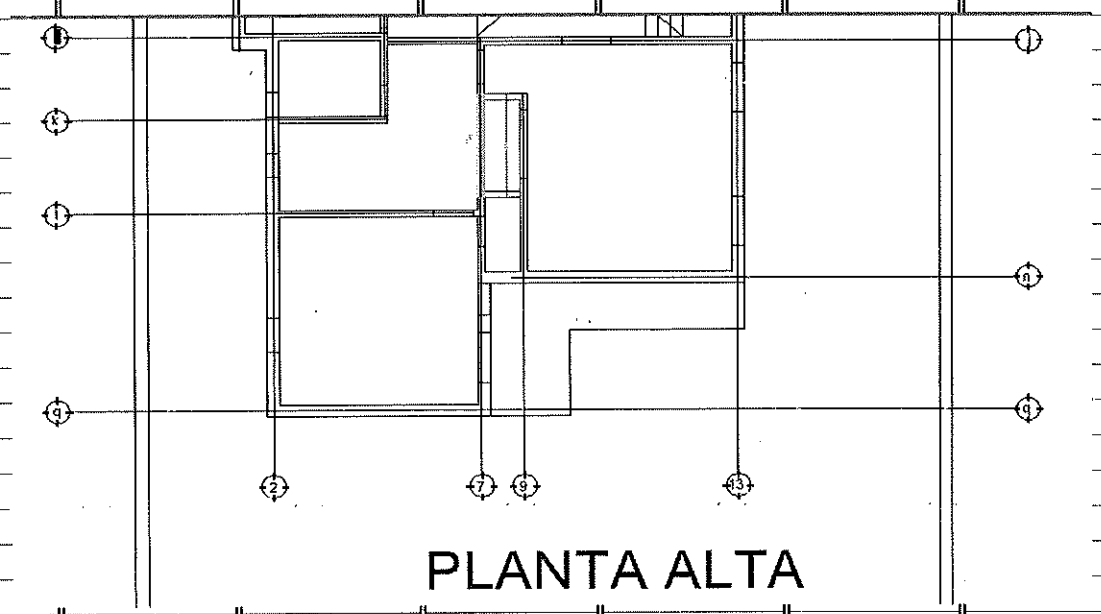

00179

NUMEROS GENER[illegible]RES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

REFUERZO ESTRUCTURAL

Fecha:_

Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
ZAPATA ZA-1 de 60 x 60 cm con 20 cm de espesor , colado con concreto f'c 200 kg/cm2 y armada con var. no.3 en ambos sentidos incluir cortes de muro y/o demolicion, excavacion,relleno y colado de firme.			1	PZ				1.00
							TOTAL ML =	1.00

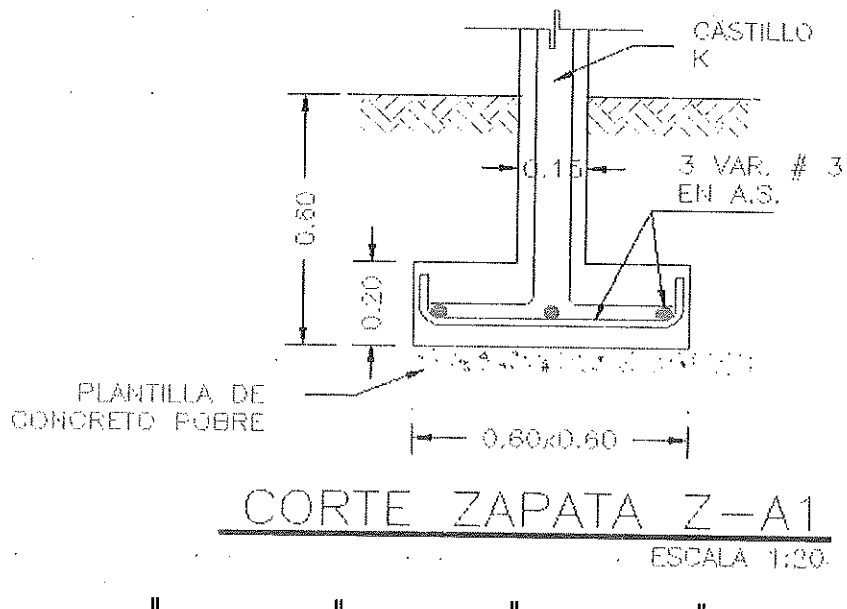

CORTE ZAPATA Z-A1

ESCALA 1:30

00180

NUMEROS GENERALES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

Elaboró:

REFUERZO ESTRUCTURAL

Fecha:_ Hoja _____de_____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	ML
CERRAMIENTO de15 X20 colado con concreto f'c 200 kg/cm2 y armada con 4 var. no.3 y estribos no.2 @ 10 cm, incluir cortes de muro y/o demolicion de ser necesario.								
				ML	12.47			12.47
							TOTAL ML =	12.47

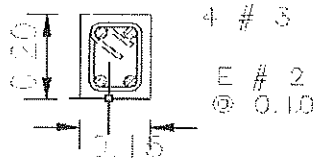

CERRAMIENTOS

ESCALA 1:25

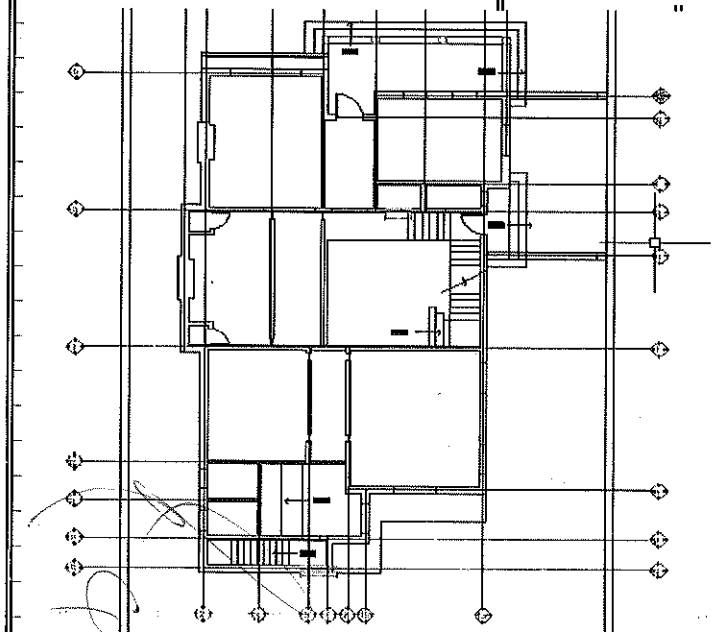

PLANTA BAJA

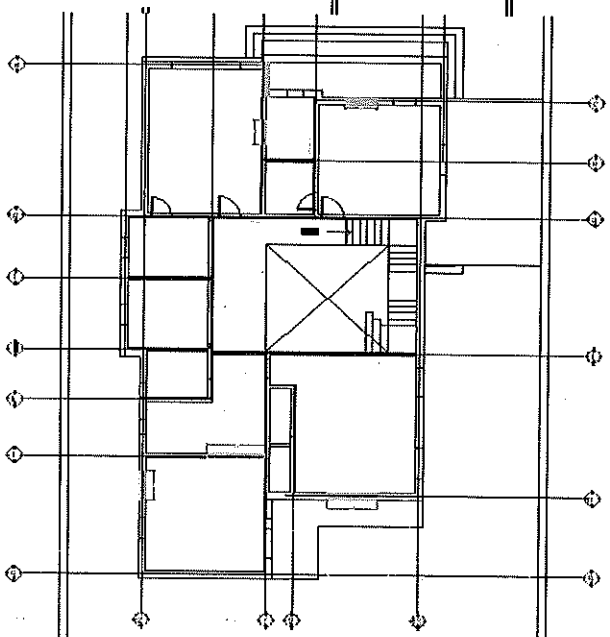

PLANTA ALTA

00181

NUMEROS GENERAD... ...S

...ostos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

PRELIMINARES

Elaboró:

Fecha:

Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Partida : **MUROS DE BLOCK DE 15X20X40 CM ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA PROPORCION 1:4**								
	11	D-F	1	ML	1.86		2.25	4.19
	G	12-13.	1	ML	0.80		2.25	1.80
	P	5	1	ML	0.72		2.25	1.62
	Q	7-10.	1	ML	1.50		2.25	3.38
	10	P-Q	1	ML	1.30		2.25	2.93
PLANTA BAJA								
							Total PB m2 =	**13.91**

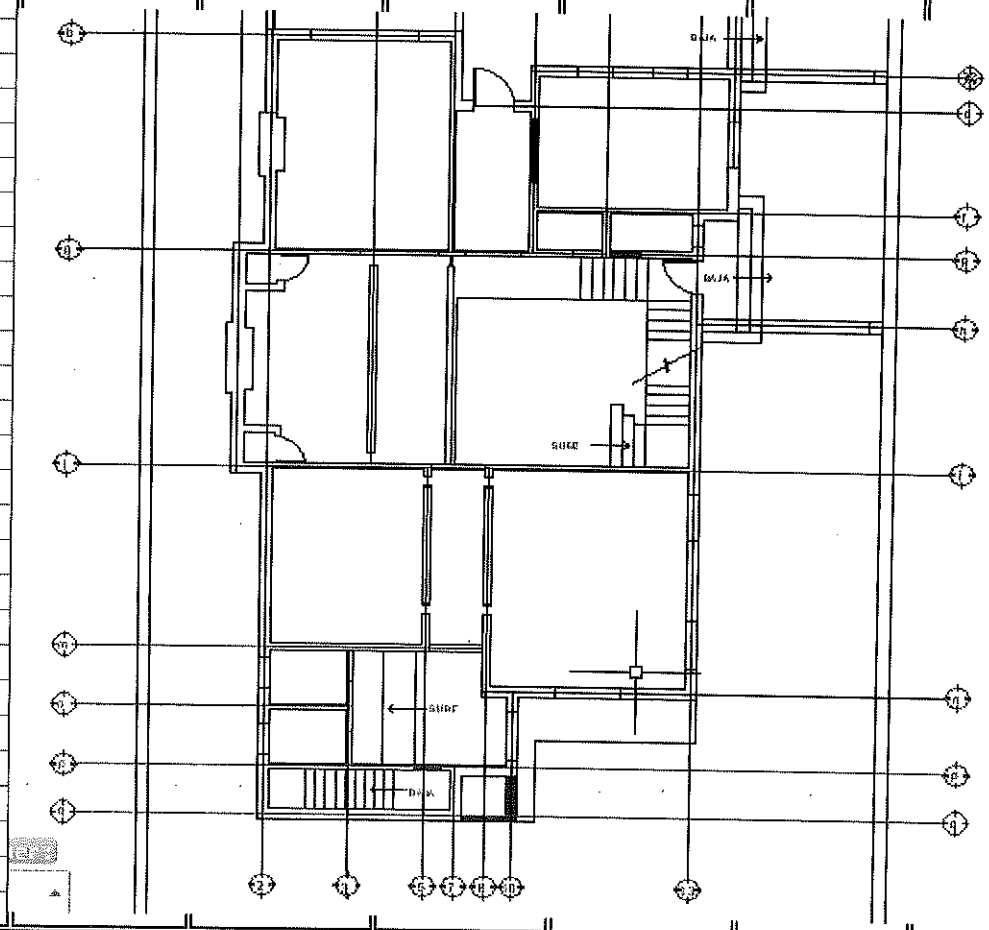

00182

NUMEROS GENERA[illegible]ES

Costos y presupuestos

Obra: REMODELACION CEDH

PRELIMINARES

Elaboró:

Fecha:_ Hoja _____ de _____

Concepto	eje	tramo	pza.	unidad	Largo	Ancho	Alto	M2
Partida : MUROS DE BLOCK DE 15X20X40 CM **ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA PROPORCION 1:4**								
	6	C-E	1	ML	0.80		2.25	1.80
	G	2-4.	1	ML	0.84		2.25	1.89
PLANTA ALTA	4	L-L	1	ML	2.35		2.25	5.29
	2	I-Q	1	ML	0.92		0.92	0.85
							Total PA m2 =	**9.82**
							TOTAL M2 =	**23.73**

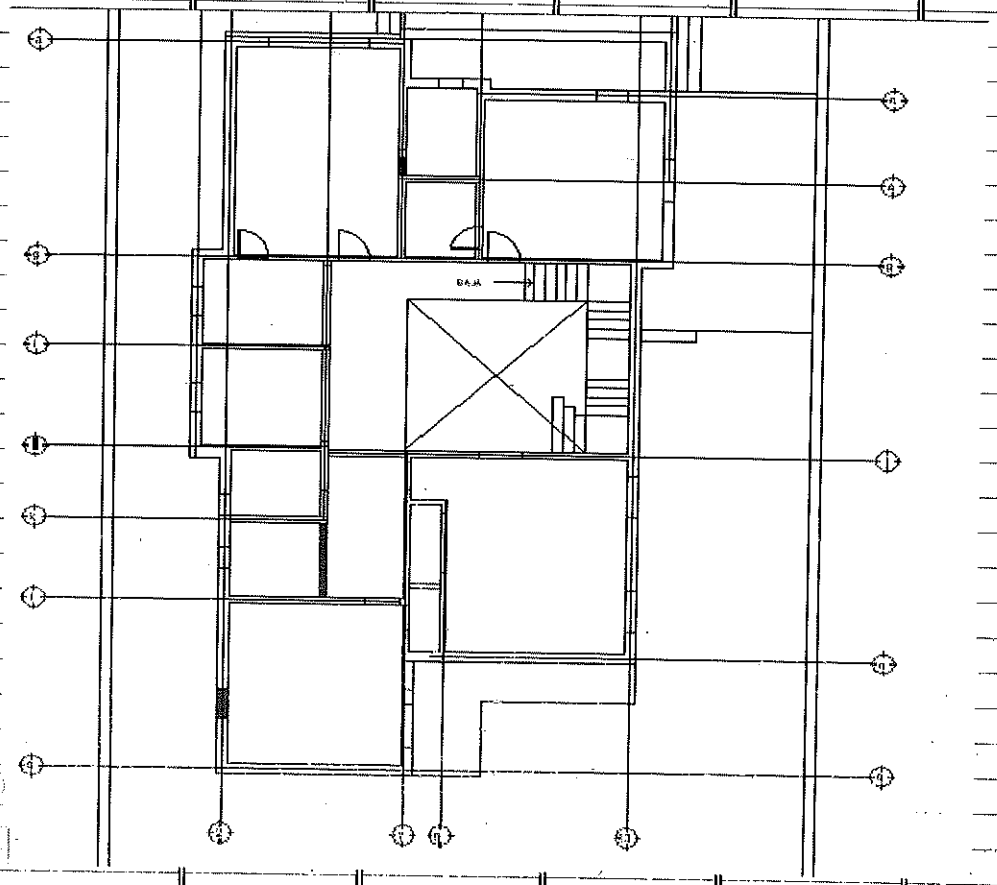

00183

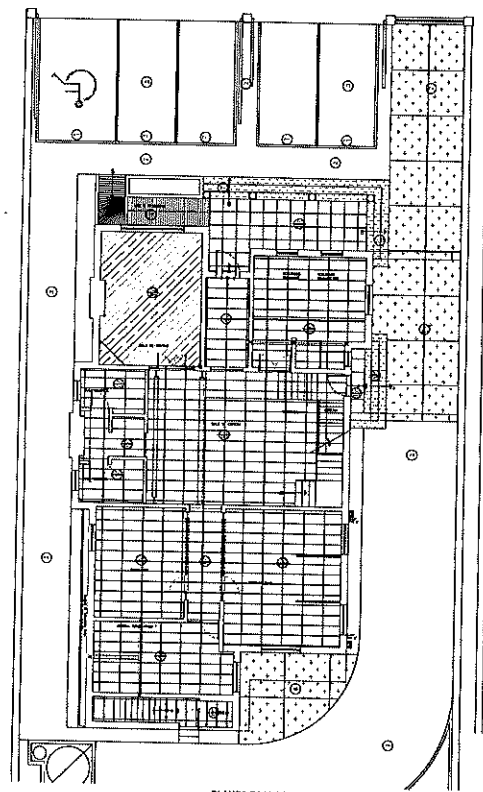

PLANTA BAJA DE ACABADOS EN PISOS Y TECHOS
ESC. 1/50

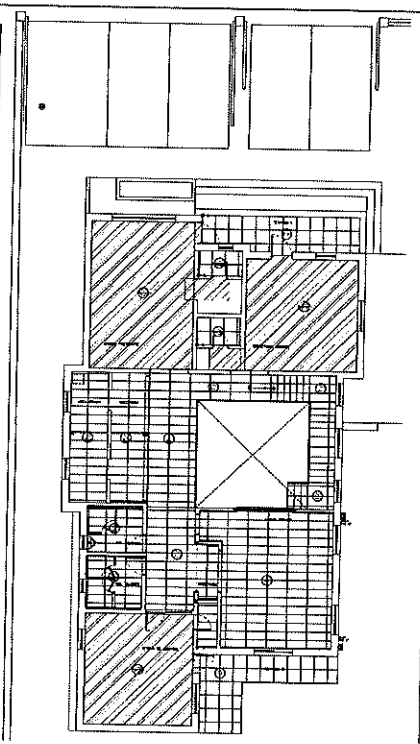

PLANTA ALTA DE ACABADOS EN PISOS Y TECHOS
ESC. 1/50

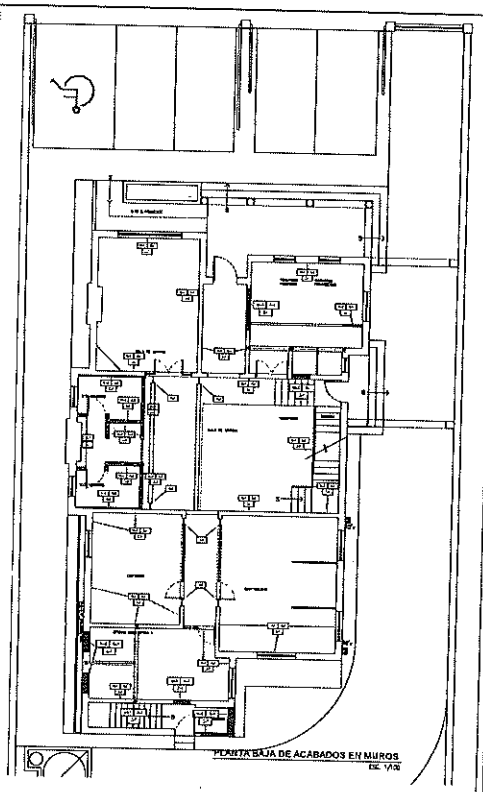

PLANTA BAJA DE ACABADOS EN MUROS
ESC. 1/50

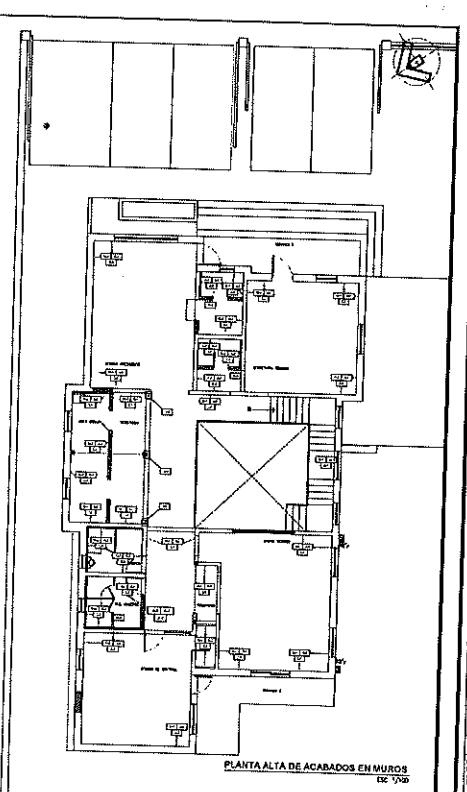

PLANTA ALTA DE ACABADOS EN MUROS
ESC. 1/50

ACABADOS EN TECHOS

T1 Pintura vinílica mate marca Ovid, color Misty Moss 8711W.

T2 Plafón de cartón de ½", con pintura vinílica mate marca Ovid, en color Discovery 8712W, colocado a 40cm de separación de las mallas. Pintura vinílica mate marca Ovid, color Misty Moss 8711W, en el lienzo detrás del plafón.

ACABADOS EN PISOS

P1 Piso de cerámica Terra Ave color gris, marca Interceramic de 45x90cm, no rectificado con junta de 6mm de separación, relleno con boquilla con arena color gris marca Interceramic. Colocado sobre firme de concreto con acabado rustaco de 2".

P2 Piso de cerámica Terra Ave color gris, marca Interceramic de 45x90cm, no rectificado con junta de 6mm de separación, relleno con boquilla con arena color gris marca Interceramic. Colocado sobre panel de Revestimiento Armak de 2" y triplay de 2" delgado.

P3 Piso de cerámica Sand gris, marca Interceramic de 30x30cm, no rectificado con junta de 6mm de separación, relleno con boquilla con arena color gris marca Interceramic. Colocado sobre firme de concreto con acabado rústico de 2".

P4 Piso de porcelanato Acuata Vivida Blanco, marca Porcelanite de 60x60cm. No rectificado con junta de 3mm de separación, relleno con boquilla con arena color gris marca Interceramic. Colocado sobre panel de Revestimiento Armak de 2" y triplay de 2" delgado.

P5 Piso de duela de madera de bambú de 2" de espesor por 3½" de ancho, con las diversas largas recubiertas. Machimembrado y pintado con aceite ecológico para madera de tráfico pesado. Colocado sobre triplay de 2".

P6 Alfombra 100 Hora Green, marca Avenue proveedor DECORVIDA. Colocada con un pegamento especial de 2mm de espesor.

P7 Firme de concreto armado para campo de 15cm de espesor, f'c=250 kg/cm2, reforzado con mallas de 6x6 10-10, acabado semipulido y con ranuras transversales para evitar agrietamiento @ 15cm con 3m de profundidad.

P8 Firme de concreto armado de 15cm de espesor, f'c=250 kg/cm2, reforzado con mallas de 6x6 10-10, acabado semipulido.

P9 Firme de concreto armado de 15cm de espesor, f'c=250 kg/cm2, reforzado con mallas de 6x6 10-10, acabado semipulido. Con rodapié Sanitop Hunter Douglas, color Antracita color Impermeabilizante Impermeabilizante gris, marca SIKONE.

P10 Cancel.

P11 Pintura para tráfico vehicular, acabado mate color 6308 Marino, marca Ovid.

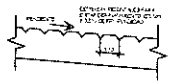

DETALLE DE RAMPA D-1 S/I

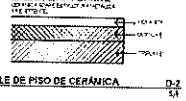

DETALLE DE PISO DE CERÁMICA D-2 S/I

DETALLE DE PISO DUELADO D-3 S/I

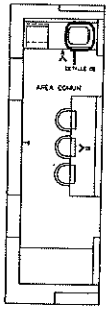

PLANTA DE REFERENCIA DE ÁREA COMÚN
ESC. 1/50

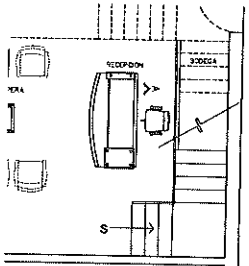

PLANTA DE REFERENCIA DE RECEPCIÓN PRINCIPAL
ESC. 1/50

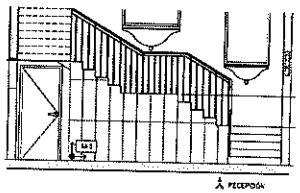

ALZADO / RECEPCIÓN PRINCIPAL
ESC. 1/50

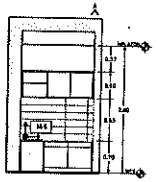

ALZADO DE DESPIECE EN ÁREA COMÚN / COMEDOR
ESC. 1/50

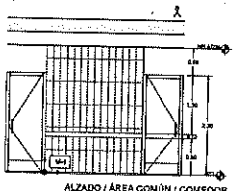

ALZADO / ÁREA COMÚN / COMEDOR
ESC. 1/50

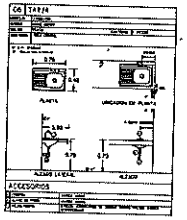

ACABADOS EN MUROS

A1 Pintura de lóc mate marca Ovid, en color Discovery 8712W.

A2 Cerámica Manipulador Nara, marca Interceramic de 40x80cm, no rectificada con junta de 6mm de separación, relleno con boquilla con arena color gris marca Interceramic. Colocado sobre muro.

A3 Cantera sostenida.

A4 Pintura anticorrosiva color negro color negro marca Ovid calidad plata.

A5 Cerámica Pandora Pearl, marca Interceramic de 20x60cm, no rectificada con junta de 6mm de separación, relleno con boquilla con arena color gris marca Interceramic. Colocado sobre muro.

A6 Cerámica Stone wall Natural Brown, marca Interceramic de 15x60cm, no rectificada con junta de 6mm de separación, relleno con boquilla con arena color gris marca Interceramic. Colocado sobre muro.

ACABADOS EN ZOCLOS

Z1 Mueble de pino machimembrado y sellado con acabado ecológico para madera de tráfico pesado, con alturas de 15cm y remate biselado.

Z2 Madera de Teakwood de 4" x 3 ½" de ancho machimembrado y curvas con acabado ecológico para madera de tráfico pesado, con alturas de 12cm y remate biselado.

Z3 Piso de cerámica Edinburgh Ivory, marca Interceramic de 40x40cm, no rectificado con junta de 6mm de separación, relleno con boquilla con arena color gris marca Interceramic con remate de aluminio tipo L de 3".

Z4 Piso de cerámica Acuata Vivida Vitale, marca Interceramic de 60x60cm. No rectificado con junta de 6mm de separación, relleno con boquilla con arena color gris marca Interceramic con remate de aluminio tipo L de 3". Colocado sobre muro.

Z5 Zoclo cemento.

TIPO DE MURO

M1 Muro existente de adobe y block de concreto.

M2 Este muro de fabricaro tipo blanco de 4" estructurado con postes de lámina galvanizada de 1 ⅝" Cal. 26 @41 cms. incluye rodaboca blanca de 2" fibra de vidrio.

M3 Muro de fabricaro de dos caras de 4" estructurado con postes de lámina galvanizada de 3 ⅝" Cal. 26 @41 cms. incluye rodaboca blanca de 2" fibra de vidrio.

M4 Muro de block de concreto de 20x20x40 acabado con cemento blanco 1:1 (cal-cemento), acabado en mezcla pulida.

PROYECTO:

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

LOCALIZACION EN LA ZONA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AV. FRANCISCO ESPER JANDUJO 35, SAN FRANCISCO, CALIMAYA, EDO. MÉX.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ARQ. ALEJANDRA TELLEZ
ARQ. [illegible] N REYÁREZ

PERITO:

PLANO:

ACABADOS

ESCALA: INDICADA	AC 01
ACOTACIÓN: METROS	
FECHA: DICIEMBRE 2020	

00184

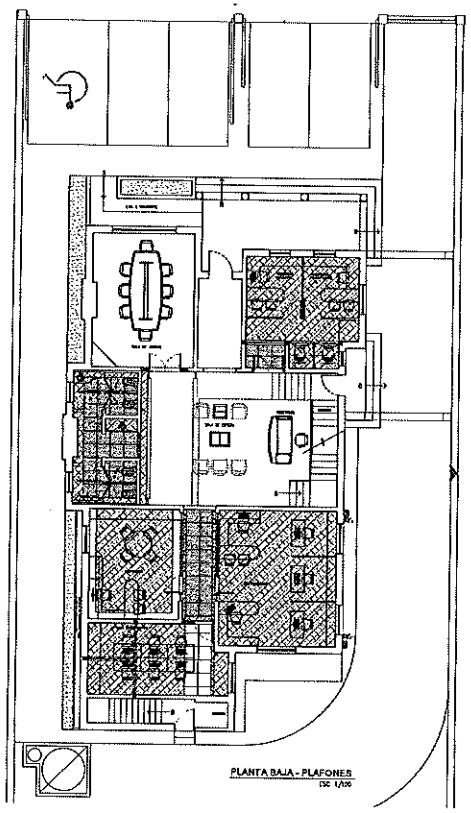

PLANTA BAJA - PLAFONES
ESC 1/100

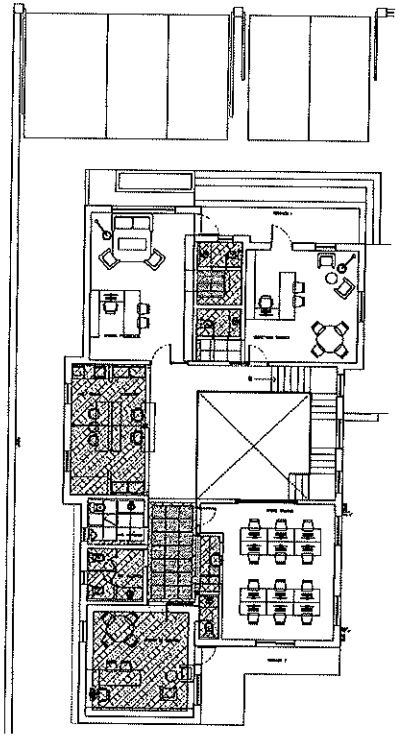

PLANTA ALTA - PLAFONES
ESC 1/100

TIPOS DE PLAFONES

PLAFÓN CERRADO DE TABLAROCA DE 1/2".	
PLAFÓN RETICULADO DE 61cm x 61cm MARCA ARMSTRONG, LINEA ULTIMA	

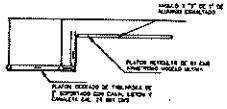

DETALLE DE PLAFONES
SIN ESCALA

ACABADOS EN MUROS EXTERIORES

APLANADO A BASE DE CEMENTO ARENA 1:6 ACABADO FINO, RECUBIERTO CON PINTURA MARCA OSEL, CALIDAD PLATA COLOR WHITE CHISEL#	M7
APLANADO A BASE DE CEMENTO ARENA 1:6 ACABADO FINO, RECUBIERTO CON PINTURA MARCA OSEL, CALIDAD PLATA COLOR CLAY SOUL #721H	M8
ACABADO CON SELLADOR PARA CANTERA APARENCIA MANEGA MARCA OSEL 1428	M9
RECUBRIMIENTO CON CANTERA DE 30*30, 10MS ESPESOR COLOR CAFE CHOCOLATE	M10
REMATE DE SOLERA DE 2" ACABADO DE PINTURA SEMIMATE COLOR NEGRO	M11

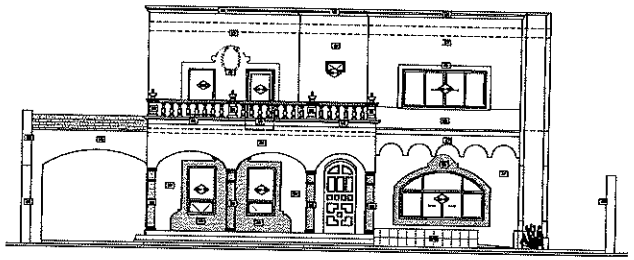

ELEVACIÓN 1 - ACABADOS Y CANCELERÍAS
ESC 1/75

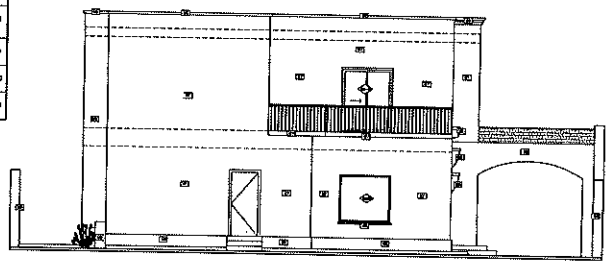

ELEVACIÓN 3 - ACABADOS Y CANCELERÍAS
ESC 1/75

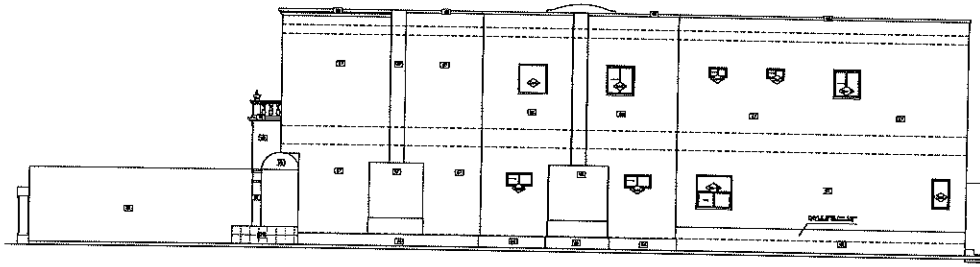

ELEVACIÓN 2 - ACABADOS Y CANCELERÍAS
ESC 1/75

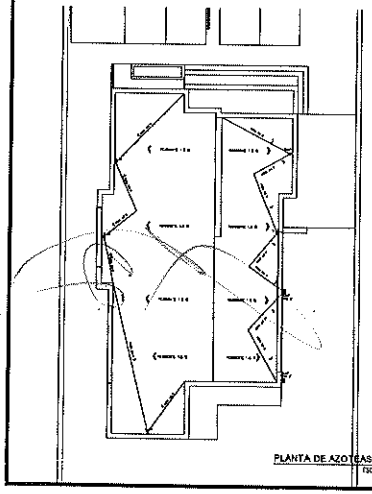

PLANTA DE AZOTEAS
ESC 1/150

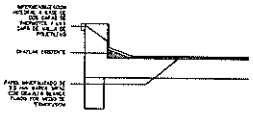

DETALLE DE IMPERMEABILIZACION EN AZOTEAS
SIN ESCALA

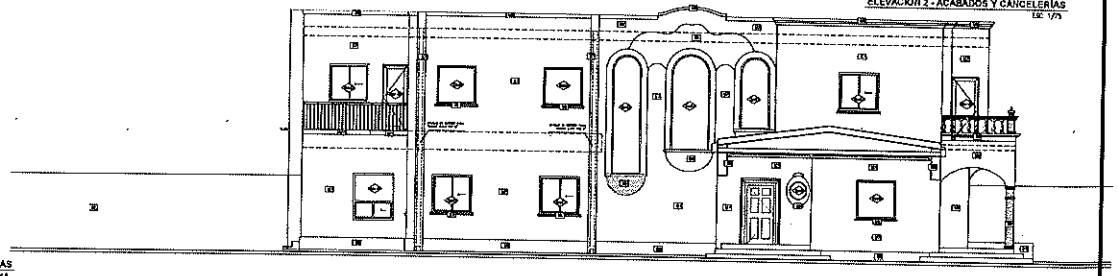

ELEVACIÓN 4 - ACABADOS Y CANCELERÍAS
ESC 1/75

PROYECTO:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

LOCALIZACION EN LA ZONA:

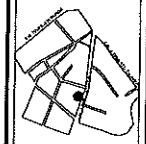

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS AV. FRANCISCO SARGIL JARDINES DEL SANTUARIO-CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO DISEÑO:

ARQ. ALEJANDRA PELLEZ
ARQ. MARLON LEAPARCZ

PERITO:

PLANO:
PLAFONES
ACABADOS EXTERIORES

ESCALA: INDICADA
ACOTACION: METROS
FECHA: DICIEMBRE 2020

PA 01

00185

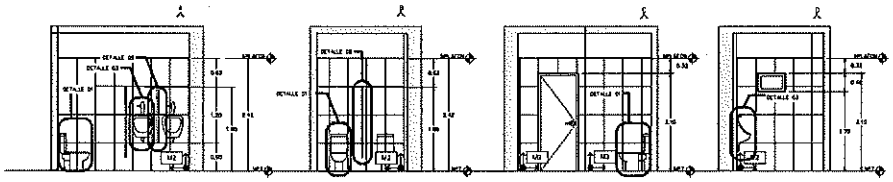

WC HOMBRES

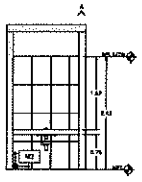

ALZADO / LAVABO PB
ESC 1/50

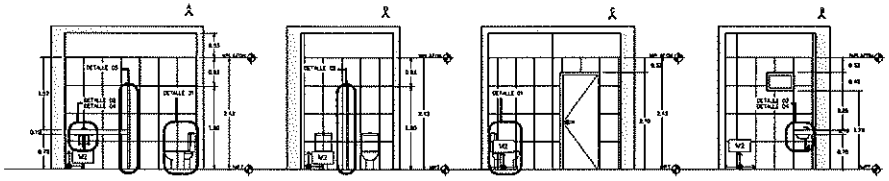

WC MUJERES

ALZADOS / BAÑOS PB
ESC 1/50

SIMBOLOGÍA

(J) Dosificador de jabón líquido marca Helvex, modelo MB-1102-AIB.

(S) Secador de manos marca Helvex, modelo MB1012-AI.

(P) Dispensador de papel higiénico marca Sanilock, SKU: 7398-2.

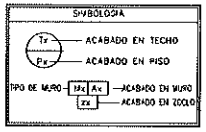

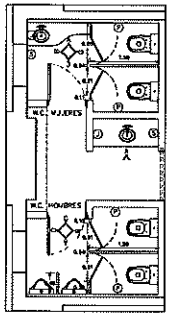

PLANTA DE REFERENCIA BAÑOS PB
ESC 1/50

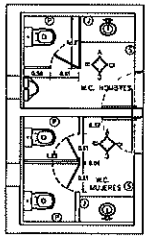

PLANTA DE REFERENCIA BAÑOS PA
ESC 1/50

ACABADOS EN MUROS

- A1 Pintura vinílica mate marca Osel, en color Discovery 8710W.
- A2 Cerámica Montpellier Nero, marca Interceramic de 40x60cm. No rectificado con junta de 6mm de espesor, relleno con boquilla con arena color gray marca Interceramic. Colocado sobre muro.
- A3 Cantera existente.
- A4 Pintura anticorrosiva semi mate color negro marca Osel calidad plata.
- A5 Cerámica Posstano Pearl, marca Interceramic de 30x90cm. No rectificado con junta de 6mm de espesor, relleno con boquilla con arena color gray marca Interceramic. Colocado sobre muro.
- A6 Cerámica Somerset Harvest Brown, marca Interceramic de 15x50cm. No rectificado con junta de 6mm de espesor, relleno con boquilla con arena color gray marca Interceramic. Colocado sobre muro.

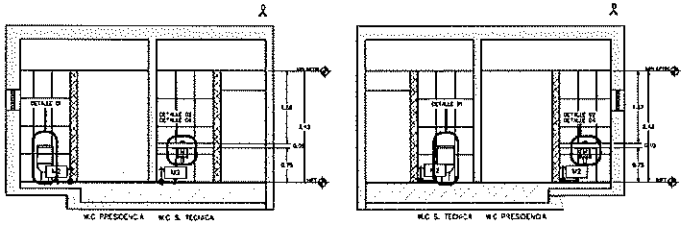

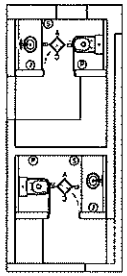

PLANTA DE REFERENCIA BAÑOS DE OFICINA DE PRESIDENCIA Y SECRETARÍA
ESC 1/50

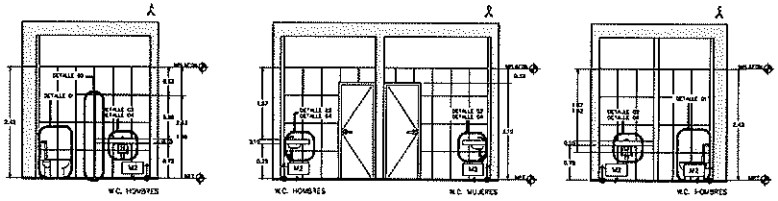

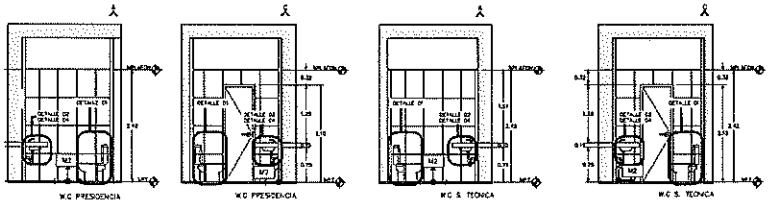

ALZADOS / BAÑOS OFICINA DE PRESIDENCIA Y DE SECRETARÍA
ESC 1/50

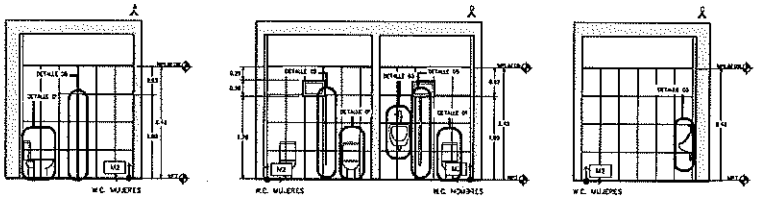

ALZADOS / BAÑOS DE PLANTA ALTA
ESC 1/50

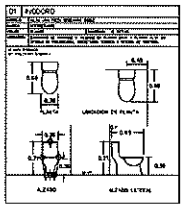

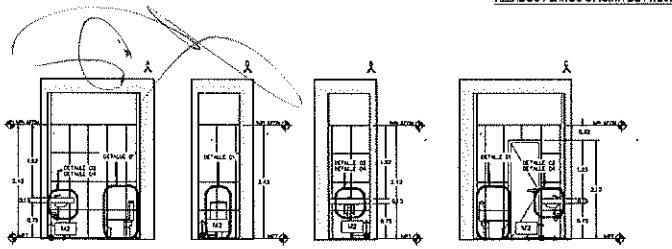

ALZADOS / BAÑO OFICINA DE CONTROL
ESC 1/50

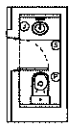

PLANTA DE REFERENCIA BAÑOS DE OFICINA DE CONTROL
ESC 1/50

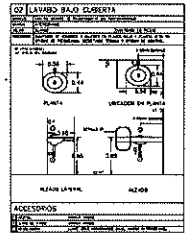

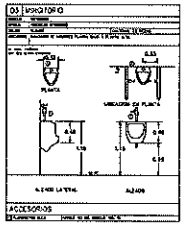

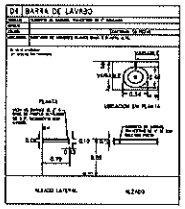

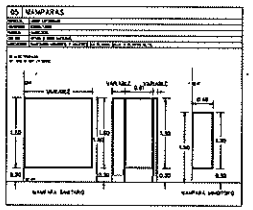

DETALLES MUEBLES DE BAÑOS
ESC 1/50

PROYECTO:

CONSULTOR INMOBILIARIO

~~CONSULTOR INMOBILIARIO~~

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

LOCALIZACION EN LA ZONA:

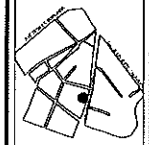

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AV. FRANCISCO ZARCO, JARDINES DEL SANTUARIO, CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ARQ. ALEJANDRA KELLEZ
ARQ. MARLEN NEVAREZ

PERITO:

PLANO:

ACABADOS

ESCALA: INDICADA

ACOTACION: METROS

FECHA: DICIEMBRE 2020

AC 02

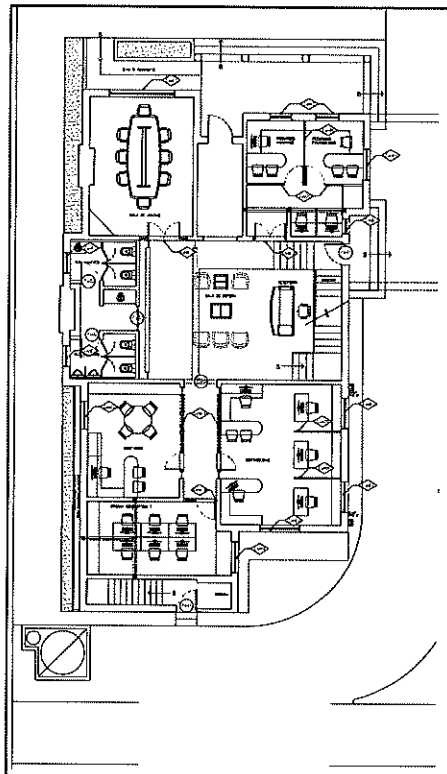

PLANTA BAJA - CANCELERÍAS
ESC. 1/50

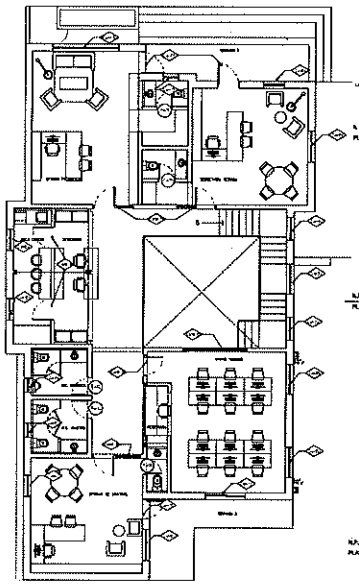

PLANTA ALTA - CANCELERÍAS
ESC. 1/50

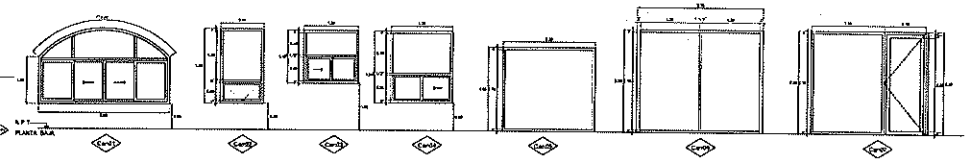

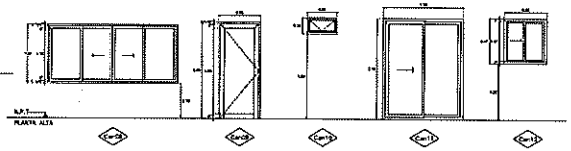

ALZADOS - CANCELERÍAS
ESC 1/50

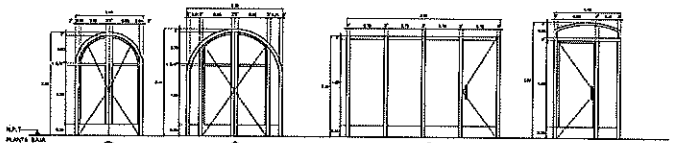

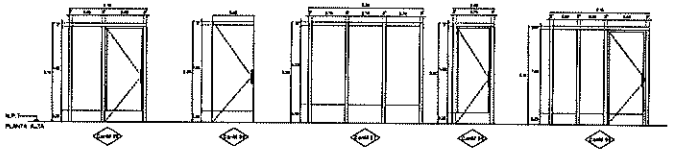

ALZADOS - CANCELERÍAS
ESC. 1/50

CANCEL	DESCRIPCION MAMPARAS Y CANCELES DE ALUMINIO	# PIEZAS
Can01	VENTANA CON ABATIMIENTO DOBLE Y FIJO SUPERIOR A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE DE 6mm DE ESPESOR , INCLUYE DOS JALADERAS PARA PUERTA CORREDIZA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, MARCA PHILLIPS O SIMILAR	1
Can02	VENTANA DE 1.89 x 0.94 m COMPUESTA POR FIJO Y PROYECCION A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO CAFE DE 3" DE ESPESOR Y VIDRIO DOBLE DE 6mm DE ESPESOR	2
Can03	VENTANA DE 1.13 x 1.25 m COMPUESTA POR FIJO Y VENTANA CORREDIZA A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO CAFE DE 3" DE ESPESOR Y VIDRIO DOBLE DE 6mm DE ESPESOR	1
Can04	VENTANA DE 1.54 x 1.35 m COMPUESTA POR FIJO Y VENTANA CORREDIZA A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO CAFE DE 3" DE ESPESOR Y VIDRIO DOBLE DE 6mm DE ESPESOR	1
Can05	MAMPARA DE 1.68 x 2.95 m A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 2" COLOR CAFE Y VIDRIO SENCILLO CLARO DE 6mm DE ESPESOR , INCLUYE PELICULA ADHERIVA TIPO ARENADO	1
Can06	MAMPARA DE 2.25 x 2.75 m A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 2" COLOR CAFE Y VIDRIO SENCILLO CLARO DE 6mm DE ESPESOR , INCLUYE PELICULA ADHERIVA TIPO ARENADO	1
Can07	MAMPARA DE 2.26 x 2.40 m DE CANCEL FIJO Y PUERTA DE 93 cms DE ANCHO A BASE DE ALUMINIO DE 2" COLOR CAFE Y VIDRIO SENCILLO CLARO DE 6mm DE ESPESOR , INCLUYE PELICULA ADHERIVA TIPO ARENADO	2
Can08	VENTANA DE 1.37 x 2.92 m CON ABATIMIENTO DOBLE A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE DE 6mm DE ESPESOR , INCLUYE DOS JALADERAS PARA PUERTA CORREDIZA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, MARCA PHILIPS O SIMILAR	1
Can09	PUERTA DE 0.95 x 2.10 m A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE DE 6mm DE ESPESOR , INCLUYE JALADERA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, MARCA PHILLIPS 3263 JAO O SIMILAR	3
Can10	VENTANA DE 0.35 x 0.64 m DE PROYECCION A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 2" COLOR CAFE Y VIDRIO SENCILLO CLARO DE 6mm DE ESPESOR	1
Can11	PUERTA ABATIBLE DE 2.17 x 1.75 m A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE CLARO DE 6mm DE ESPESOR	1
Can12	VENTANA DE 0.97 x 0.92 m CORREDIZA A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE CLARO DE 6mm DE ESPESOR	1
CaFE1	CANCELES EXISTENTES DE CONDESA DESMONTAJE PARA PERFILADO DE VANOS Y MONTAJE DE NUEVO.	1

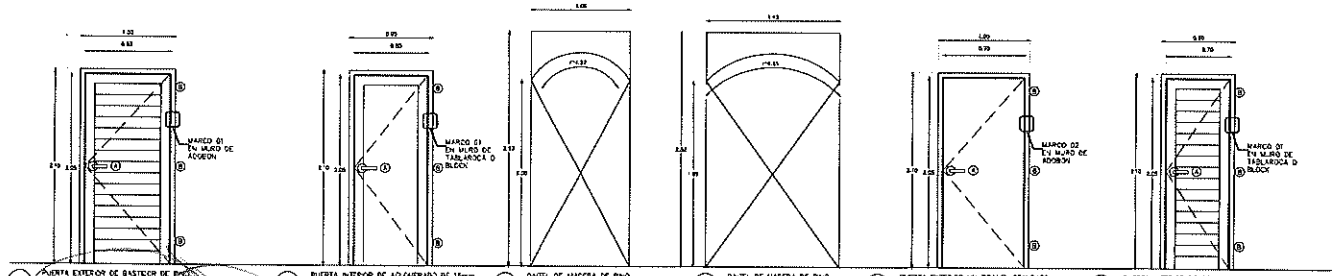

Pu-01 PUERTA EXTERIOR DE BASTIDOR DE PINO ACABADO ENCHAPADO DE TZALAM DE 1 3/8" DE ESPESOR, DOBLE PERIMETRAL DE MADERA TZALAM DE 19 mm, MARCO DE MADERA TZALAM, MADERA CURADA CON ACEITE ECOLOGICO PARA TRAFICO PESADO.

Pu-02 PUERTA INTERIOR DE ACOLCHONADO DE 18mm DE ESPESOR, ENTUSTONADO DE MADERA DE 12mm ACABADO EN ENCHAPADO DE MADERA DE PINO, MARCO DE MADERA DE PINO ACABADO EN MANCHA ACEITE Y BARNIZ ECOLOGICO SEMI MATE

Pu-03 DINTEL DE MADERA DE PINO ACABADO EN BARNIZ ECOLOGICO NATURAL

Pu-04 DINTEL DE MADERA DE PINO ACABADO EN BARNIZ ECOLOGICO NATURAL

Pu-05 PUERTA EXTERIOR MULTIPANEL STANDARD

Pu-06 PUERTA INTERIOR DE ACOLCHONADO DE 18mm DE ESPESOR, ENTUSTONADO DE MADERA DE 12mm ACABADO EN ENCHAPADO DE MADERA DE PINO, MARCO DE MADERA DE PINO ACABADO EN MANCHA ACEITE Y BARNIZ ECOLOGICO SEMI MATE

DETALLE DE PUERTAS
ESC 1/25

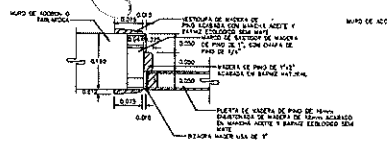

DETALLE DE MARCO 01
S/E

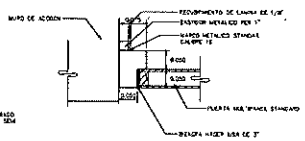

DETALLE DE MARCO 02
S/E

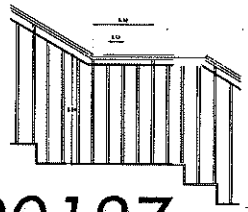

DETALLE DE BARANDAL INTERIOR (ESCALERAS Y DOBLE ALTURA)
ESC 1:20

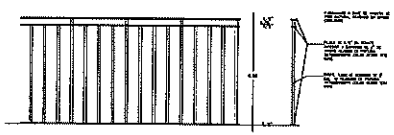

BARANDAL EXTERIOR (TERRAZA)
ESC 1:20

CANCEL	DESCRIPCION DE CANCELES DE MADERA	# PIEZAS
CaMd01	PUERTA DOBLE EN ARCO DE 2.25 x 1.67m , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR Y ZOCLO DE 25 cms DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMIMATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN FIJOS Y 9mm EN PUERTAS	1
CaMd02	PUERTA DOBLE EN ARCO DE 2.34 x 2.09m , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25cms DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMIMATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN FIJOS Y 9mm EN PUERTAS	1
CaMd03	VENTANAL CON PUERTA DE 2.70 x 3.54m , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25 cms DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMIMATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 9mm EN FIJOS Y 9mm EN PUERTA	2
CaMd04	PUERTA SENCILLA ABATIBLE EN ARCO DE 2.53 x 1.65m , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25cms DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMIMATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN FIJOS Y 9mm EN PUERTA	1
CaMd05	PUERTA SENCILLA ABATIBLE DE 2.15 x 1.73m , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25 cms DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMIMATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN FIJOS Y 9mm EN PUERTA	2
CaMd06	PUERTA SENCILLA ABATIBLE A MUESTRO DE 2.21 x 0.90m, ZOCLO DE 25 cms DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMIMATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 9mm	2
CaMd07	VENTANAL DE 2.26 x 2.50m , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR ZOCLO DE 40 cms DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMIMATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm	1
CaMd08	PUERTA SENCILLA ABATIBLE DE 2.20 x 2.90m , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25 cms DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMIMATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm	1
CaMd09	PUERTA SENCILLA ABATIBLE DE 2.19 x 2.10m , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25 cms DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMIMATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm EN FIJOS Y 9mm EN PUERTA	1

00187

PROYECTO:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD:

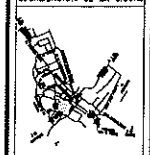

LOCALIZACION EN LA ZONA:

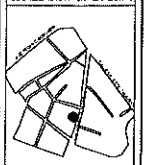

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS AV. FRANCISCO ZARCO, JARDINES DEL SANTUARIO CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ARQ. ALEJANDRA JUAREZ
ARQ. MARLEN ALVAREZ

PERITO:

PLANO:

CANCELERÍAS PUERTAS

ESCALA: INDICADA	CP 01
ACOTACION: METROS	
FECHA: DICIEMBRE 2020	

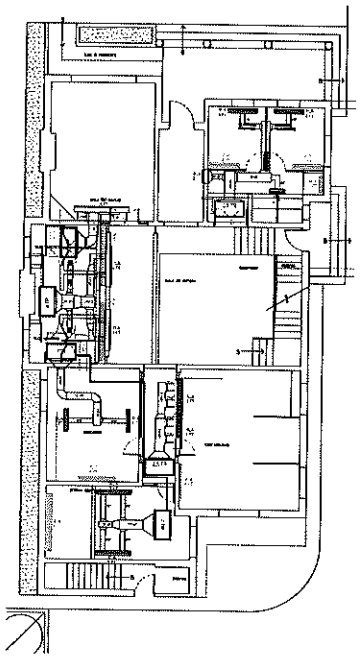

PLANTA BAJA - DUCTOS
ESC. 1/100

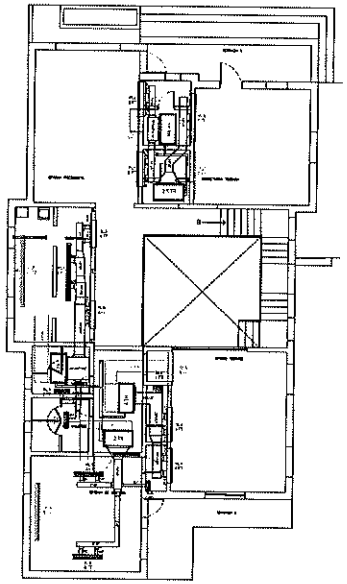

PLANTA ALTAS - DUCTOS
ESC. 1/100

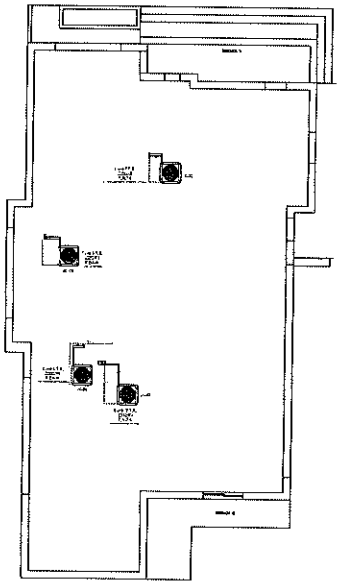

PLANTA DE AZOTEAS - INSTALACIONES MECÁNICAS
ESC. 1/100

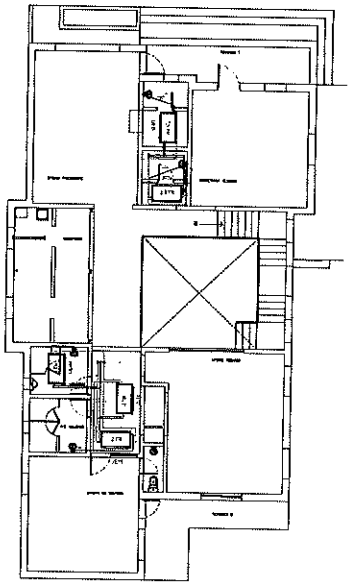

PLANTA ALTA - INSTALACIONES MECÁNICAS
ESC. 1/100

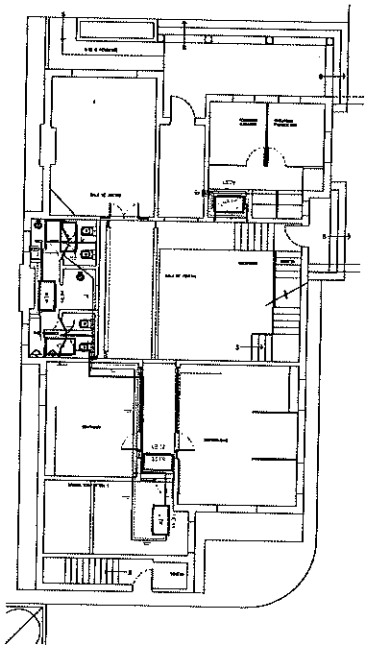

PLANTA BAJA - INSTALACIONES MECÁNICAS
ESC. 1/100

CEDULA DE EQUIPO EXTERIOR DE REFRIGERACION VRF (CONDESADORAS)

CLAVE	MARCA	MODELO	CAPACIDAD EVAPORADOR	CAPACIDAD CALEFACCION	REFR.	V / Ph / Hz	MCA	MAX FUSIBLE MAP	DIMENSIONES (MM) (WXHXD)	PESO (KG)	SERVICIO A
UC-01	YORK	JTOH140VPERSS1	10 TR.	10.5 TR	R-410A	220/2/60	48	50	1675x1210x765	238	CONTROL,RECEPCION ALTENCIO (P.ALTA)
UC-02	YORK	JTOH100VPERSS1	7 TR.	8.1 TR	R-410A	220/2/60	35	40	1675x950x765	185	PRESIDENTE, S.TECNICA Q. HUMANOS, Y FINANCIEROS
UC-03	YORK	JTOH-080VPERSS1	6 TR.	6.1 TR	R-410A	220/2/60	26	30	1675x950x765	185	SALA DE JUNTAS RECEPCION, S. ESPERA
UC-04	YORK	JTOH060NSEB0AQ	5 TR.	5 TR	R-410A	220/2/60	28	30	1380x950x370	97	CONTADOR,CONTABILIDAD O.COMPARTIDA

CEDULA DE EQUIPO INTERIOR DE REFRIGERACION VRF (EVAPORADORAS)

CLAVE	MARCA	MODELO	CAPACIDAD EVAPORADOR	CAPACIDAD CALEFACCION	REFR.	V / Ph / Hz	MCA	MAX FUSIBLE MAP	DIMENSIONES (INCHES) (WXHXD)	PESO (KG)	SERVICIO A
UE-01	YORK	JTOH071H0NB0AQ	2 TR.	2 TR.	R-410A	220/1/60	.65	5	270 x 975 x 720	35	OFICINA COMPARTIDA P.BAJA
UE-02	YORK	JTOH090H0NB0AQ	2.5 TR.	2.5 TR.	R-410A	220/1/60	1.4	5	350 x 975 x 800	46	CONTABILIDAD P.BAJA
UE-03	YORK	JTOH036H0NB0AQ	1 TR.	1 TR.	R-410A	220/1/60	.55	5	270 x 725 x 720	26	CONTADOR P.BAJA
UE-04	YORK	JTOH142H0NB0AQ	4 TR.	4 TR.	R-410A	220/1/60	1.9	5	350 x 1375 x 800	58	RECEPCION P.BAJA
UE-05	YORK	JTOH071H0NB0AQ	2 TR.	2 TR.	R-410A	220/1/60	.65	5	270 x 975 x 720	35	SALA DE JUNTAS P.BAJA
UE-06	YORK	JTOH090H0NB0AQ	2.5 TR.	2.5 TR	R-410A	220/1/60	1.4	5	350 x 975 x 800	46	R. HUMANOS Y FIANCIEROS
UE-07	YORK	JTOH090H0NB0AQ	2.5 TR.	2.5 TR	R-410A	220/1/60	1.4	5	350 x 975 x 800	46	O. PRESIDENTE P.ALTA
UE-08	YORK	JTOH090H0NB0AQ	2.5 TR.	2.5 TR	R-410A	220/1/60	1.4	5	350 x 975 x 800	46	SECRETARIA TECNICA P.ALTA
UE-09	YORK	JTOH142H0NB0AQ	4 TR.	4 TR.	R-410A	220/1/60	1.9	5	350 x 1375 x 800	58	RECEPCION P. ALTA
UE-10	YORK	JTOH142H0NB0AQ	4 TR.	4 TR	R-410A	220/1/60	1.9	5	350 x 1375 x 800	58	APOYO TECNICO P. ALTA
UE-11	YORK	JTOH071H0NB0AQ	2 TR.	2 TR.	R-410A	220/1/60	.65	5	270 x 975 x 720	58	OFICINA CONTROL P.ALTA

CEULA DE EQUIPO DE EXTRACCION EDIFICIO ASEGURADOS

CLAVE	MARCA	MODELO	TIPO	CAPACIDAD	V / Ph / Hz	POTENCIA W	DIMENSIONES (INCHES) (HxWxD)	PESO (Kg)	SERVICIO A:
EXT-01	S&P	CFP 500	CENTRIFUGO	285 CFM	110/1/60	35	12 x 12	4.7	BAÑO M. P.BAJA
EXT-02	S&P	CFP 500	CENTRIFUGO	285 CFM	110/1/60	35	12 x 12	4.7	BAÑO H. P.BAJA
EXT-03	S&P	CFP 500	CENTRIFUGO	285 CFM	110/1/60	35	12 x 12	4.7	BAÑO M. P.ALTA
EXT-04	S&P	CFP 500	CENTRIFUGO	285 CFM	110/1/60	35	12 x 12	4.7	BAÑO H. PALTA
EXT-05	S&P	FUTURE 150	CENTRIFUGO	176 CFM	110/1/60	24	8 x 8	1.1	BAÑO SECRETARIA TECNICA
EXT-06	S&P	FUTURE 150	CENTRIFUGO	176 CFM	110/1/60	24	8 x 8	1.1	BAÑO PRESIDENTE

* DESCONECTADOR DE SERVICIO POR CONTRATISTA ELECTRICO
* LAS HUECOS EN TECHO PARA PASADASDE LAS LINEAS DE REFRIGERANTE SERA POR EL CONTRATISTA DE TECHO.
* LAS PASADAS EN TECHO DE LAS LINEAS DE REFRIGERANTE SERAN SOLLADAS POR EL CONTRATISTA DE TECHO.
* INSTALACION ELECTRICA Y DE GAS , A UN METRO DEL EQUIPO.

CEDULA DE EQUIPOS

00188

PROYECTO:

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

LOCALIZACION EN LA ZONA:

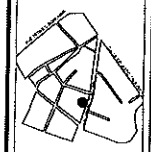

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AV. FRANCISCO SARGO, ALMANDRO DEL CANTO, FRACC. CAMPESTRE, C.P. 31240, CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ING. RUBEN CAMPOS

PERITO:

PLANO:

HVAC

ESCALA: INDICADA

ACOTACION: METROS

FECHA: DICIEMBRE 2020

HC 01

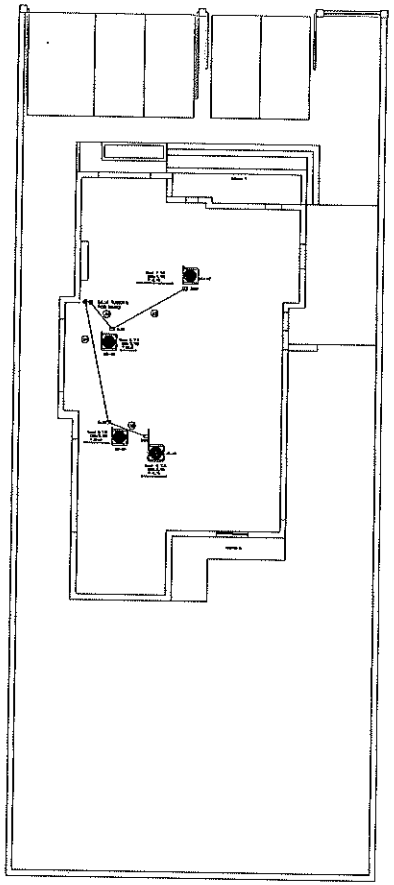

PLANTA DE AZOTEAS – INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN CLIMAS
ESC. 1/75

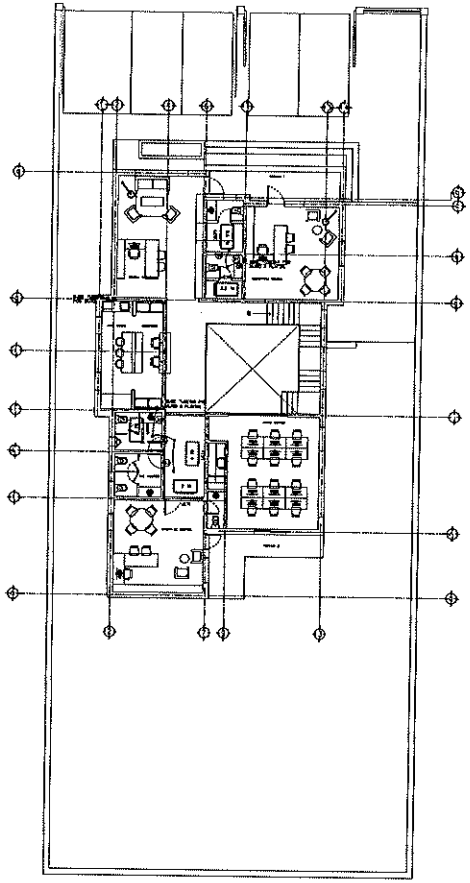

PLANTA ALTA – INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN CLIMAS
ESC. 1/75

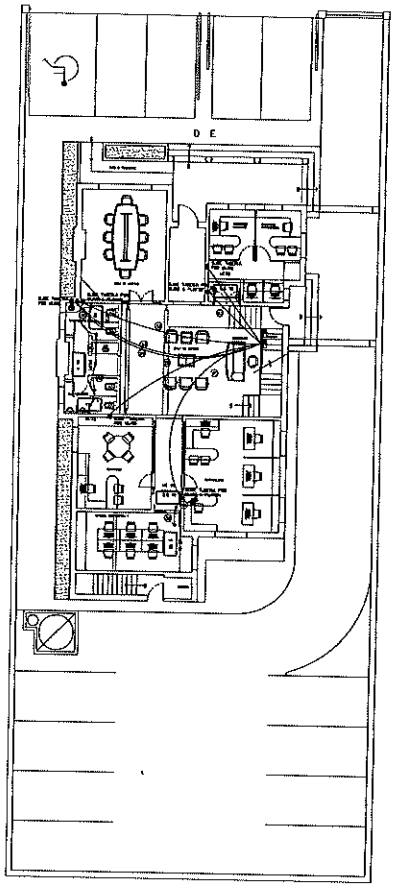

PLANTA BAJA – INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CLIMAS
ESC. 1/75

PROYECTO:

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

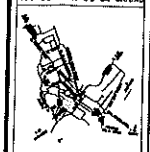

LOCALIZACION EN LA ZONA:

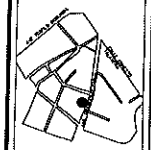

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AV. FRANCISCO ZARCO, JUÁREZ DEL SANTUARIO,CHIHUAHUA, CHH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ING. LORENZO SOLANO

PERITO:

PLANO:

ELÉCTRICO CLIMAS

ESCALA: INDICADA

ACOTACION: METROS

FECHA: DICIEMBRE 2020

EL 02

00189

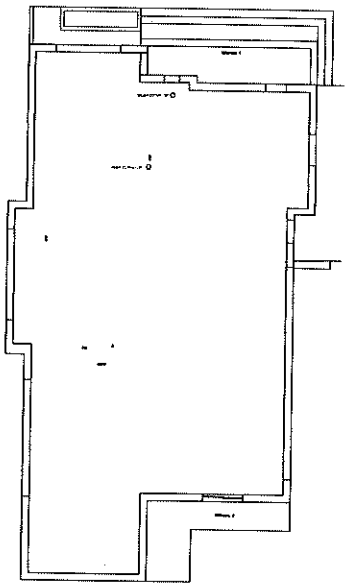

PLANTA DE AZOTEAS - EXTRACTORES
ESC. 1/100

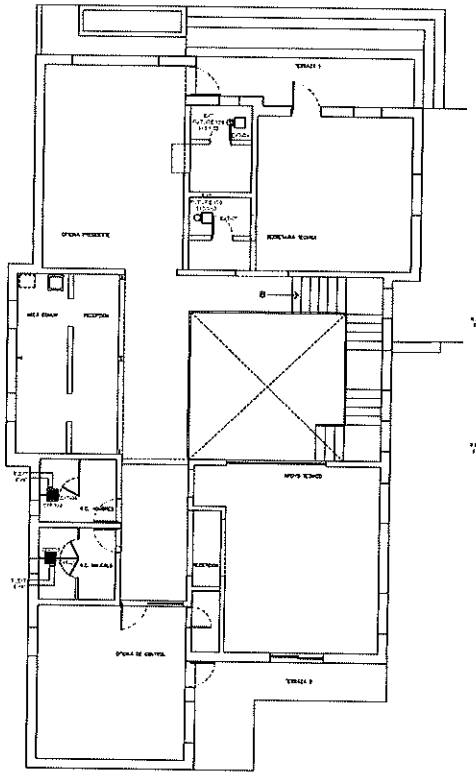

PLANTA ALTA - EXTRACTORES
ESC. 1/75

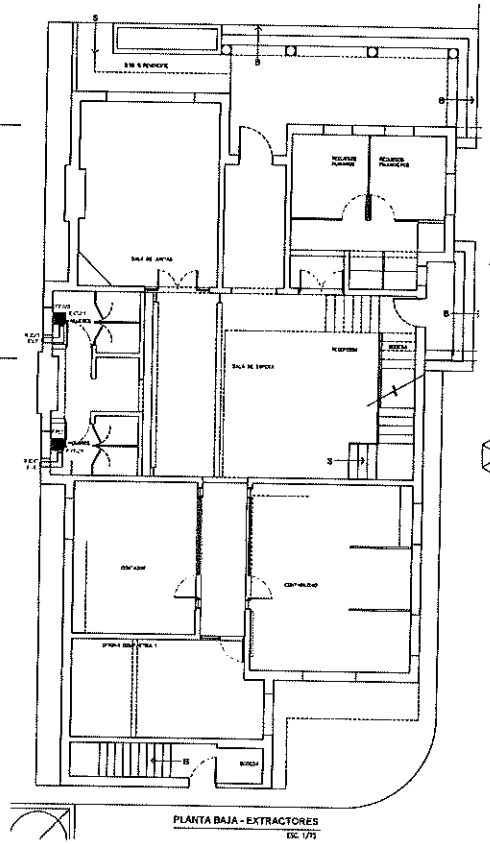

PLANTA BAJA - EXTRACTORES
ESC. 1/75

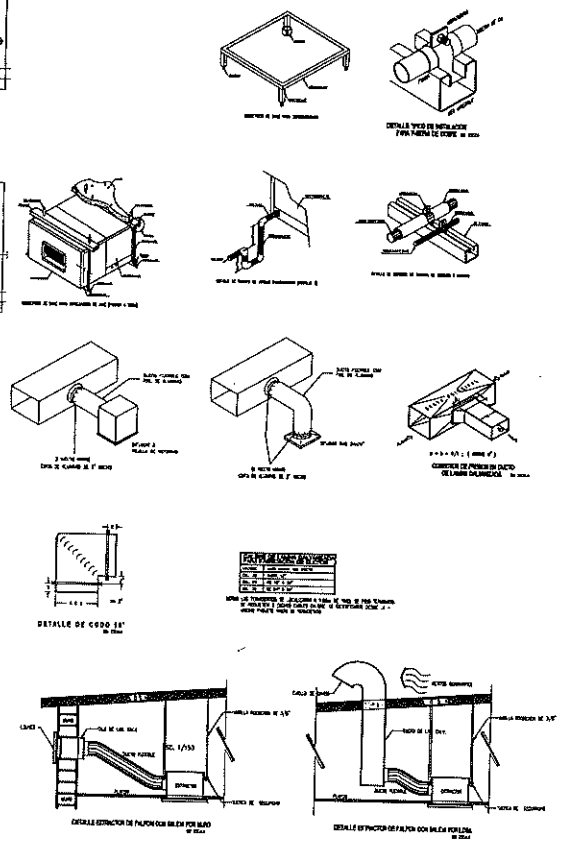

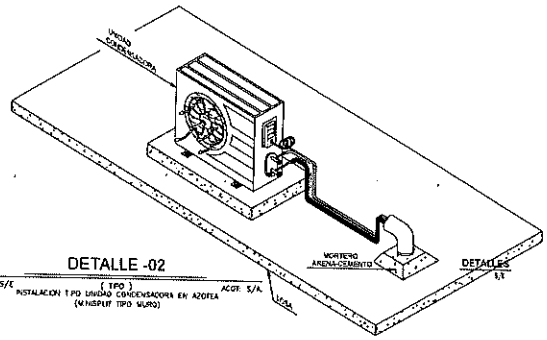

DETALLE -02
ESC: S/E
(TIPO)
INSTALACION TIPO UNIDAD CONDENSADORA EN AZOTEA
(MINISPLIT TIPO MURO)
ACOT: S/A
DETALLES
S/E

PROYECTO:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

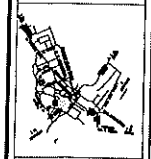

LOCALIZACION EN LA ZONA:

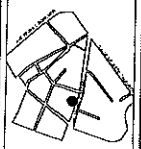

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AV. FRANCISCO BARGAS JARDINES DEL SANTUARIO CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ING. RUBEN CAMPOS

PERITO:

PLANO:

HVAC

ESCALA: INDICADA

ACOTACION: METROS

FECHA: DICIEMBRE 2020

HC 02

00190

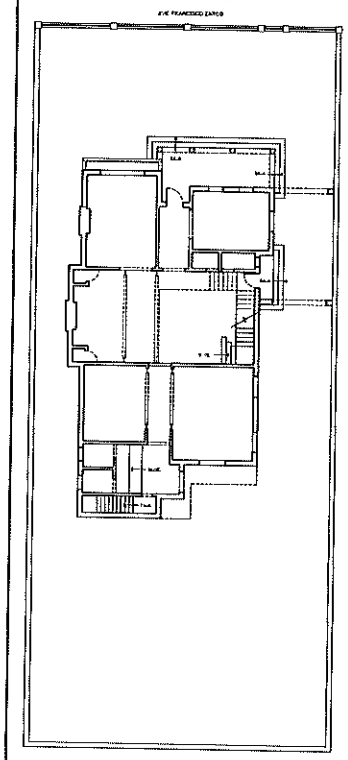

PLANTA BAJA - ESTADO ACTUAL
ESC. 1/100

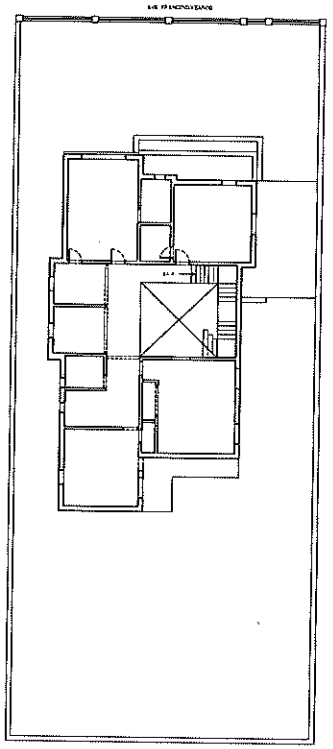

PLANTA ALTA - ESTADO ACTUAL
ESC. 1/100

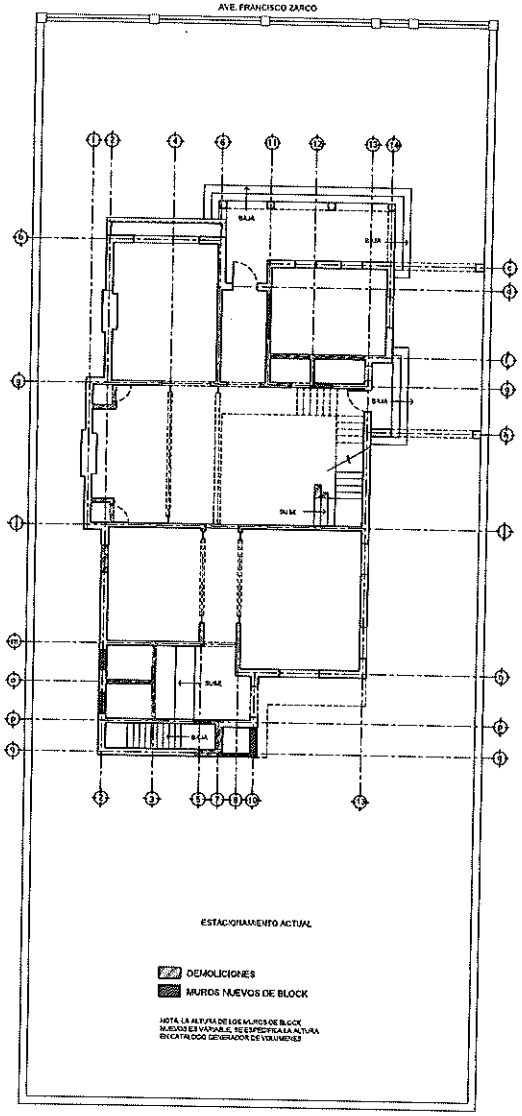

PLANTA BAJA - DEMOLICIONES Y MUROS NUEVOS
ESC. 1/100

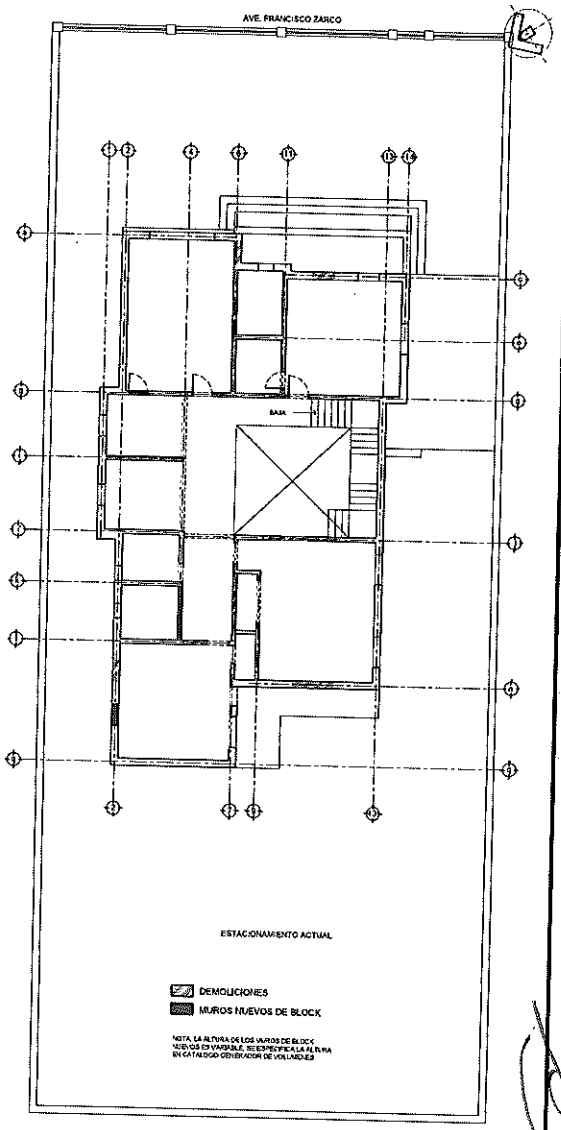

PLANTA ALTA - DEMOLICIONES Y MUROS NUEVOS
ESC. 1/100

PROYECTO:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

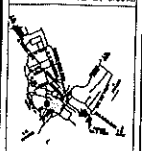

LOCALIZACION EN LA ZONA:

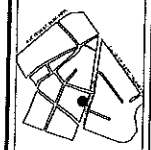

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS AV. FRANCISCO ZARCO 3 PLANES DEL SANTUARIO CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:
ARQ. ALEJANDRA TELLEZ
ARQ. MARLEN NEVÁREZ

CRITO:

PLANO:
ESTADO ACTUAL
DEMOLICIONES Y MUROS NUEVOS

ESCALA: INDICADA	EA 01
ACOTACION: METROS	
FECHA: DICIEMBRE 2020	

00191

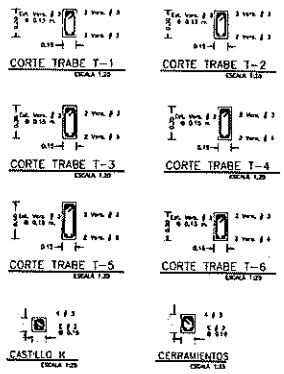

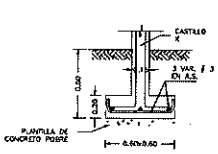

LA CAPACIDAD DE CARGA CONSIDERADA AL TERRENO ES DE 15.0 T/M2. PARA ZAPATAS AISLADAS

NOMBRE DEL D.R.O.
D.R.O. No. XXXXX

DETALLES DE REFUERZO

VARILLA	A	1.5A	2.0A	2.5A
# 3	3.5	21	17	42
# 4	5.0	25	15	50
# 5	6.0	15	20	75
# 6	8.0	12	25	94

EN NINGUN CASO, SE PERMITIRA EL TRASLAPE EN UNA MISMA SECCION, MAS DEL 50% DE LAS VARILLAS DEL MISMO DIAMETRO

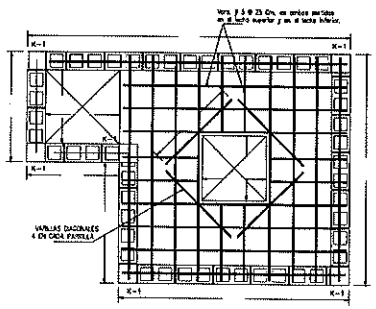

PLANTA ARMADO DE LOSA TAPA DE CISTERNA
ESCALA 1:25

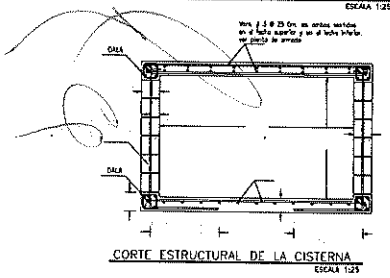

CORTE ESTRUCTURAL DE LA CISTERNA
ESCALA 1:25

DALAS DE DESPLANTE, DE CERRAMIENTO Y CASTILLOS K-1 CISTERNA
ESCALA 1:25

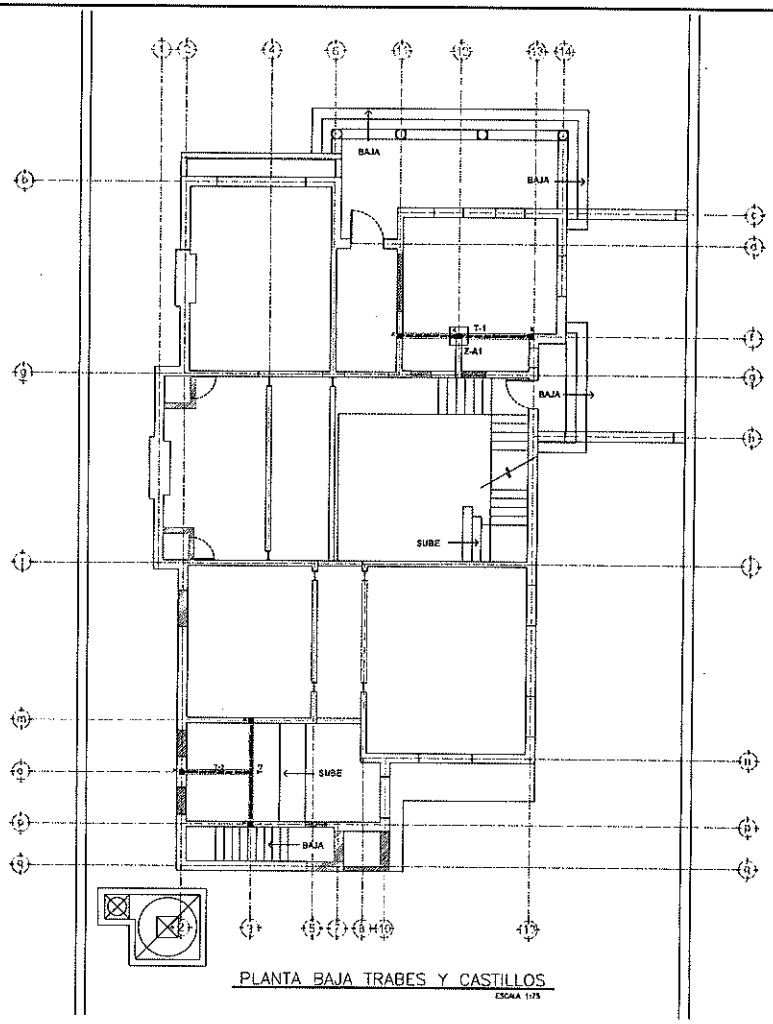

PLANTA BAJA TRABES Y CASTILLOS
ESCALA 1:25

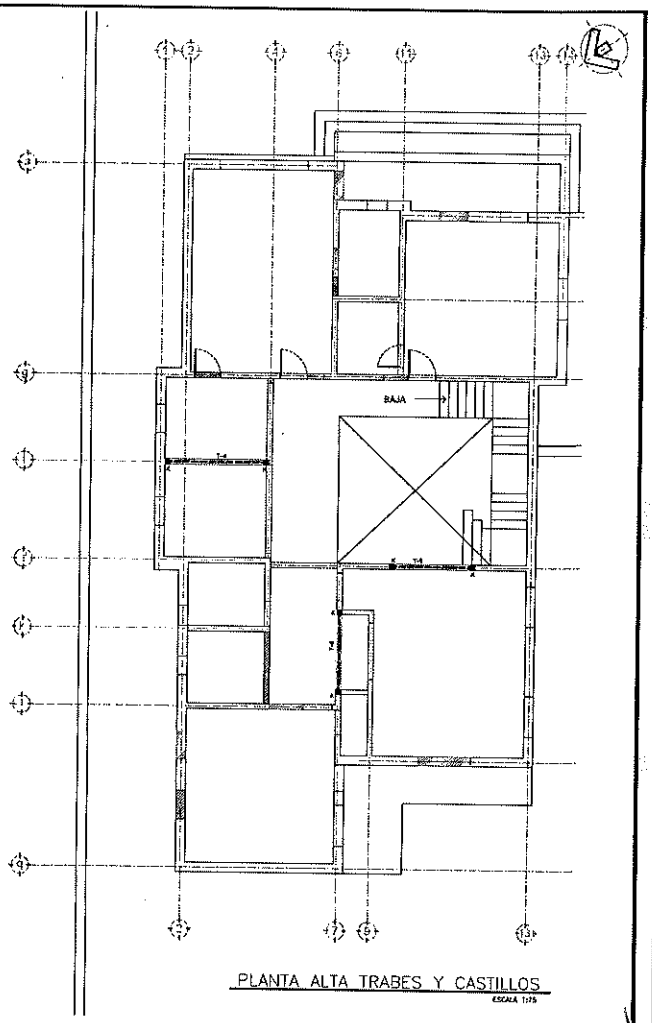

PLANTA ALTA TRABES Y CASTILLOS
ESCALA 1:25

NOTAS GENERALES:

- CHECAR DIMS. CORTES Y NIVELES CON LOS PLANOS ARQUITECTONICOS
- COTAS EN METROS, EXCEPTO EN LAS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD.
- EN TODOS LOS APOYOS DE COLADO, SE USARA CONCRETO DE f'c=250 kg/cm2
- EL ACERO DE REFUERZO TENDRA LA SIGUIENTE CALIDAD
  - BAS VARILLAS DE REFUERZO fy = 4200 kg/cm2
  - ESTRIBOS # 3 fy = 2530 kg/cm2
- EN TODOS LOS FIRMES DE CIMENTACION DEL CONCRETO ESTE DEBERA STR VIBRADO A PLOMADA Y DEBERA SER CURADO EN FORMA ADECUADA

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO:

- ANTES DE TOMARSE CUALQUIER DEMOLICION, SE DEBERA APUNTALAR PERFECTAMENTE LAS LOSAS EN LA ZONA AFECTADA Y LA DEMOLICION.
- EL APUNTALAMIENTO DEBE UBICARSE DE FORMA QUE NO INTERFIERA EN LAS MANIOBRAS DE CORTE, ARMADO Y COLADO DE LOS NUEVOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES.
- EN TODOS LOS CASOS, SE DEBERA CUIDAR QUE LAS LOSAS T/O NIVELES APOYEN TOTALMENTE EN LAS TRABES F/O CERRAMIENTOS.
- PARA LA PLANTA BAJA, SE DEBERA SONDEAR EL ESPACIO DE LA CIMENTACION EN LAS ZONAS DONDE SE VAYAN A DESPLANTAR LOS NUEVOS CASTILLOS "K". EN CASO QUE SE DETERMINE QUE LA CIMENTACION ESTA EN BUEN ESTADO Y QUE SU NIVEL MINIMO SEA DE 0.35 m., SE PODRA SACAR EN BASE EL APOYO DE LOS CASTILLOS "K" Y MENCIONAR QUE PARA EL CASO QUE SE DETERMINE QUE LA CIMENTACION DE LA ESCALERA SE MIDA, LA ZAPATA "Z-A1".
- PARA LA PLANTA ALTA EN EL EJE "F" DE LOS EJES "13" y "14" EL CASTILLO "K" SE DESPLANTARA SOBRE UNA ZAPATA "Z-A1" INDEPENDIENTEMENTE DEL ESTADO DE LA CIMENTACION ACTUAL.
- PARA LA PLANTA ALTA EN EL DESPLANTE DE LOS CASTILLOS, SE APOYA SOBRE LAS TRABES CORRESPONDIENTES ANTIGUAS A ESPACIOS DE MANERA DEL 50 CON UN ESPESOR QUE PERMITA EN ENCIMA LA PARTE LOSA DE LA CUBIERTA TENGA UNA LONGITUD MINIMA DE 0.35 m.
- LAS ACERCAS NO INDICADAS COMO TRABES SE APLANAN COMO CERRAMIENTOS.

PROYECTO:

CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA OBRA:

LOCALIZACION EN LA ZONA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS AV. FRANCISCO BOSQUE, CAMINO DEL SANTUARIO, CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ING. CESAR HERNÁNDEZ

PERITO:

PLANO:

ESTRUCTURAL

ESCALA: INDICADA	ES
ACOTACIONES: METROS	01
FECHA: DICIEMBRE 2020	

00192

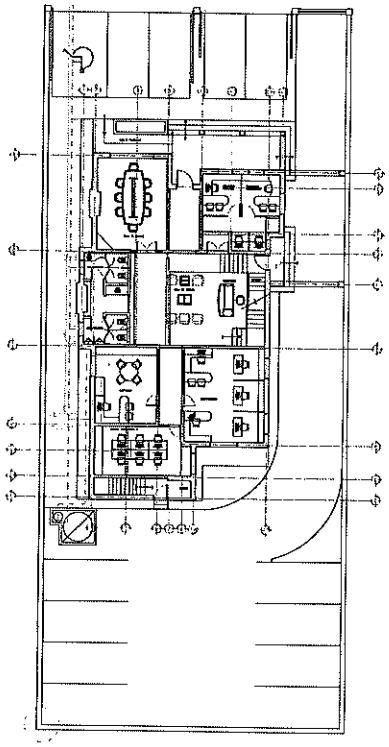

PLANTA BAJA

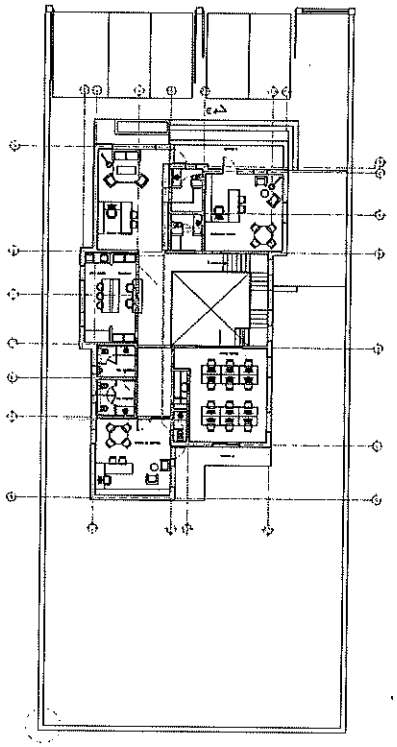

PLANTA ALTA

Cuadro de gasto

	PROYECTO	EXISTENTE
REGISTRO	■	
LINEA DE PVC SANITARIO 4"		
LINEA DE PVC SANITARIO 2"		
LINEA DE TUBOPLUS DE 1"		
LINEA DE TUBOPLUS DE 3/4"		
LINEA DE TUBOPLUS DE 1/2"		

Cantidades principales de obra

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
REGISTRO SECO	11	PZA.
LINEA DE PVC SANITARIO 4"	80	M.
LINEA DE PVC SANITARIO 2"	22	M.
LINEA DE TUBOPLUS DE 1"	4	M.
LINEA DE TUBOPLUS DE 3/4"	120	M.
LINEA DE TUBOPLUS DE 1/2"	24	M.
SANITARIO	10	PZA.
LAVABO	7	PZA.
MINGITORIO	3	PZA.
FREGADERO	1	PZA.
LLAVE DE JARDIN	3	PZA.
CISTERNA DE 2500 LTS.	1	PZA.
HIDRONEUMATICO DE 50 GAL. BOMBA DE 1 HP MARCA ESPA	1	PZA.

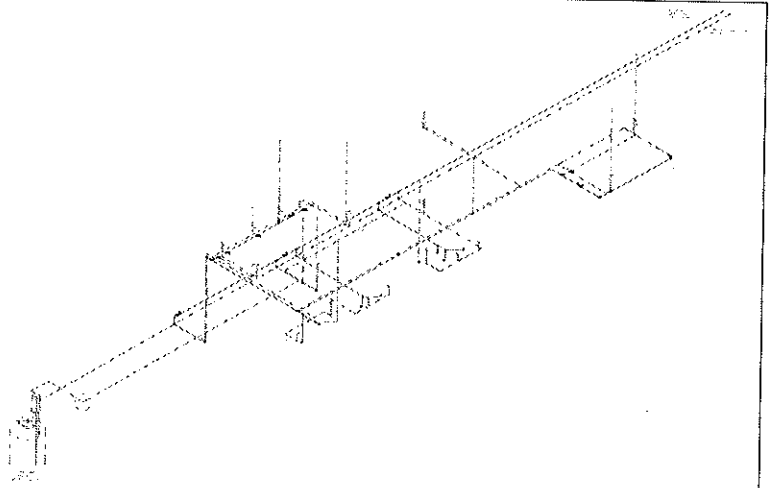

ESCALA 1:150

DETALLE CONSTRUCTIVO DE REGISTRO SANITARIO

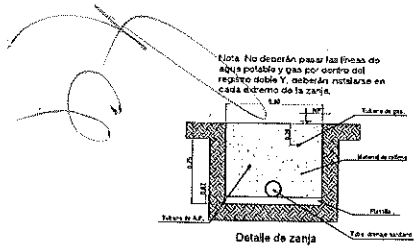

Detalle de zanja

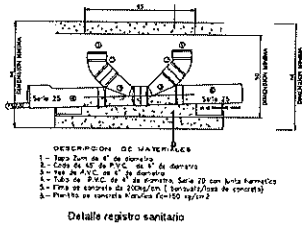

Detalle registro sanitario

DETALLE CONSTRUCTIVO DE ARCO MEDIDOR CON TOMA CONMEMORATIVA

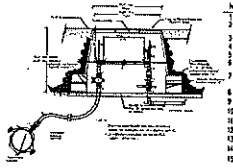

No.	DESCRIPCION	PZAS.
1	TUERCA UNION DE 1/2" DE DIAM. DE COBRE	1
2	CONEXION DE COBRE INTERIOR A HIERRO EXTERIOR DE 1/2"	6
3	TUBO DE COBRE RIGIDO TIPO "L" DE 1/2" DE ø	VAR.
4	CODO DE 90° DE COBRE FIERRO RODCA INT. DE 1/2" DE ø	1
5	VALVULA DE BANQUETA DE 1/2" DE ø CON MANIJA	1
6	CONEXION DE COBRE INTERIOR A HIERRO INTERIOR DE 1/2" ø	2
7	YEE DE COBRE A COBRE A HIERRO INTERIORES DE 1/2" ø	1
8	LLAVE PARA MANGUERA DE 1/2" DE ø	1
9	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO "L" DE 1/2" DE ø	VAR.
10	ABRAZADERA DE HIERRO GOLPE DE DIAMETRO EXISTENTE A 1/2 DE ø	1
11	VALVULA DE RETENCION DE 1/2" ø	1
12	VALVULA CHECK VERTICAL DE 1/2" DE ø	1
13	VALVULA DE BOLA ROSCABLE DE 1/2" DE ø	1
14	TAPON DE COBRE INTERIOR DE 1/2" DE ø	1
15	CODO DE 90° DE COBRE INT. A COBRE INT. DE 1/2" DE ø	1

DETALLE DE REGISTRO DE PAD DE BANQUETA TIPO

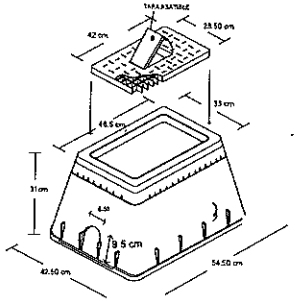

00193

PROYECTO:

CONSULTORIA INMOBILIARIA

LOCALIZACIÓN DE LA CIUDAD

LOCALIZACIÓN EN LA ZONA:

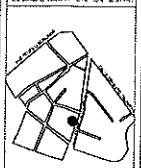

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS AV. FRANCISCO TAPIA, JARDINES DEL SANTUARIO, CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO EJECUTIVO:

ING. LEONARDO [illegible]

TEMA:

PLANO:

HIDROSANITARIO

ESCALA: NO ESCALA

ACOTACIONES: METROS

FECHA: DICIEMBRE 2020

HS 01

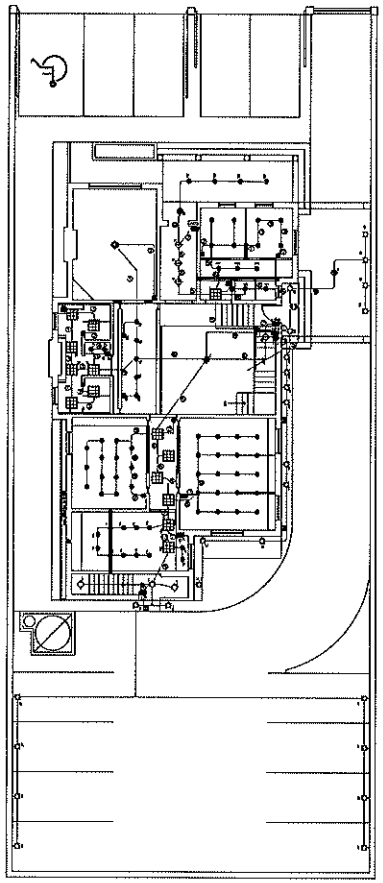

PLANTA BAJA DE ILUMINACIÓN
ESC 1/125

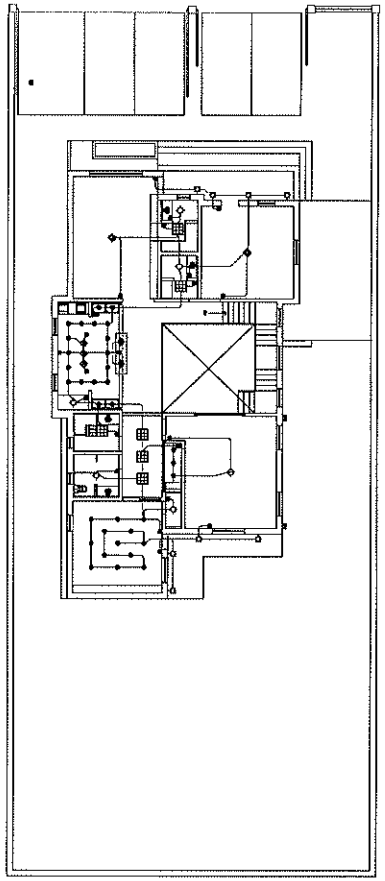

PLANTA ALTA DE ILUMINACIÓN
ESC 1/125

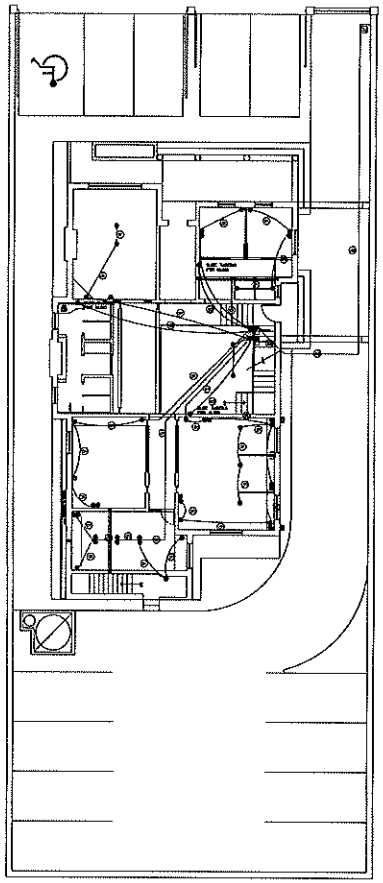

PLANTA BAJA DE CONTACTOS Y VOZ Y DATOS
ESC 1/125

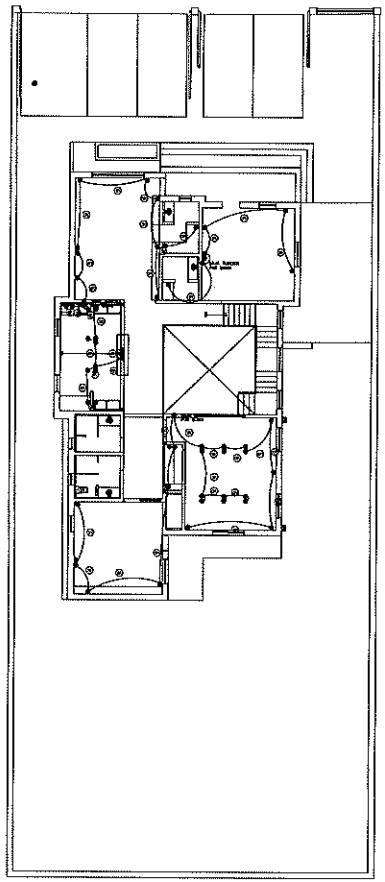

PLANTA ALTA DE CONTACTOS Y VOZ Y DATOS
ESC 1/125

CÓDIGO DE CABLEADO

① 2-14 THW-LS (F,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

② 2-14 THW-LS (F,R)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

③ 3-14 THW-LS (F,R,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

④ 4-14 THW-LS (F,2R,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑤ 2-12 THW-LS (F,N)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑥ 2-12 THW-LS (F,N)
1-14 THW-LS (R)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑦ 4-14 THW-LS (F,3R)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑧ 4-12 THW-LS (2F,2N)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 21 mm

⑨ 3-14 THW-LS (2R,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑩ 2-12 THW-LS (F,N)
2-14 THW-LS (2R)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 21 mm

⑪ 3-14 THW-LS (F,2R)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑫ 2-12 THW-LS (F,N)
3-14 THW-LS (3R)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

TUBERÍA NO INDICADA SERÁ:
2-14 THW-LS (F,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

SIMBOLOGIA	
◆	CANDIL MIRÓ 1100X550HM 10X40W E25, COLOR NEGRO BK/AM MARCA QUOI.
	LUMINARIO COLGANTE DEUCE E1044-138PC, 185BR, DE 10.5"X6.75", COLOR CROMO PULIDO CON CRISTAL TRASLÚCIDO, 5W G9 LED 3000X, MARCA ET2
	LUMINARIO DECORATIVO EN ALUMINIO DE SUSPENDER CON DIFUSOR ACRÍLICO, CÓD RE8042BBCB, 48W, 127-220V, DE 9611mm x 1164mm DE ALTO, MARCA CONSTRULITA.
	LUMINARIO COLGANTE DE EXTERIOR SANTIAGO FTL-6003/N, 60W, 100-240V, COLOR NEGRO, DE 356mm x 399mm, MARCA TECNOLITE.
	LUMINARIO COLGANTE ARTEMISA II 20CTL881BMVCT, 6W, 100-240V, TERMINADO CRISTAL TRANSPARENTE MARCA TECNOLITE.
	LUMINARIO PARA SUSPENDER EN ALUMINIO EXTRUIDO CON DIFUSOR ACRÍLICO OPALINO ATENUACIÓN 0-10V, 72W, 127-277V, 1213mm x 503mm, CÓD OF1099BBVA, MARCA CONSTRULITA
	LUMINARIO AHSER FC-LEDRL/004/30, 16W, 100-240V, MARCA TECNOLITE
	LUMINARIO PARA EXTERIOR EN ALUMINIO, REFLECTOR DE ALUMINIO CON PROTECTOR Y DIFUSOR DE VIDRIO, COLOR NEGRO, 22W, 127-220V, CÓD OU6092F3CB, 175mm x 175mm CON Ø110mm, MARCA CONSTRULITA

SIMBOLOGIA	
①	SPOT BLANCO PARA PLAFON CO1139BBFD LUMINARIO DE INTERIOR LED, EMPOTRABLE, DE ALUMINIO 5000 K, ATENUABLE 0-10 V 13W, MARCA CONSTRULITA
	LUMINARIO LED 61x61 TIPO EMPOTRAR 40W MARCA TECNOLITE
	APAGADOR SENCILLO 15A 127V, MARCA LEVITON
	APAGADOR DOBLE 15A 127V, MARCA LEVITON
	APAGADOR TRIPLE 15A 127V, MARCA LEVITON
	APAGADOR DOS POLOS DE 15A 220V CAT. MCA. LEVITON.
	CENTRO DE CARGA
	SALIDA EN MURO PARA TELÉFONO
	SALIDA EN PISO PARA TELÉFONO.
	CONTACTO EN MURO DOBLE POLARIZADO
	CONTACTO EN PISO DOBLE POLARIZADO.
	CANALIZACION POR PISO A BASE DE TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO

PROYECTO:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

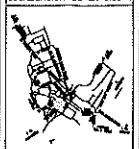

LOCALIZACION EN LA ZONA:

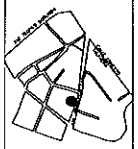

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AV. FRANCISCO FAMOSO JIMÉNEZ 2ÑO, SANTA ROSALIA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ARQ. ALEJANDRA VÉLLEZ
ING. MARLEN NEVAREZ
ING. LORENZO SOLANO

PERITO:

PLANO:
ELÉCTRICO

ESCALA: INDICADA
ACOTACIÓN: METROS
FECHA: DICIEMBRE 2020

EL 01

00194

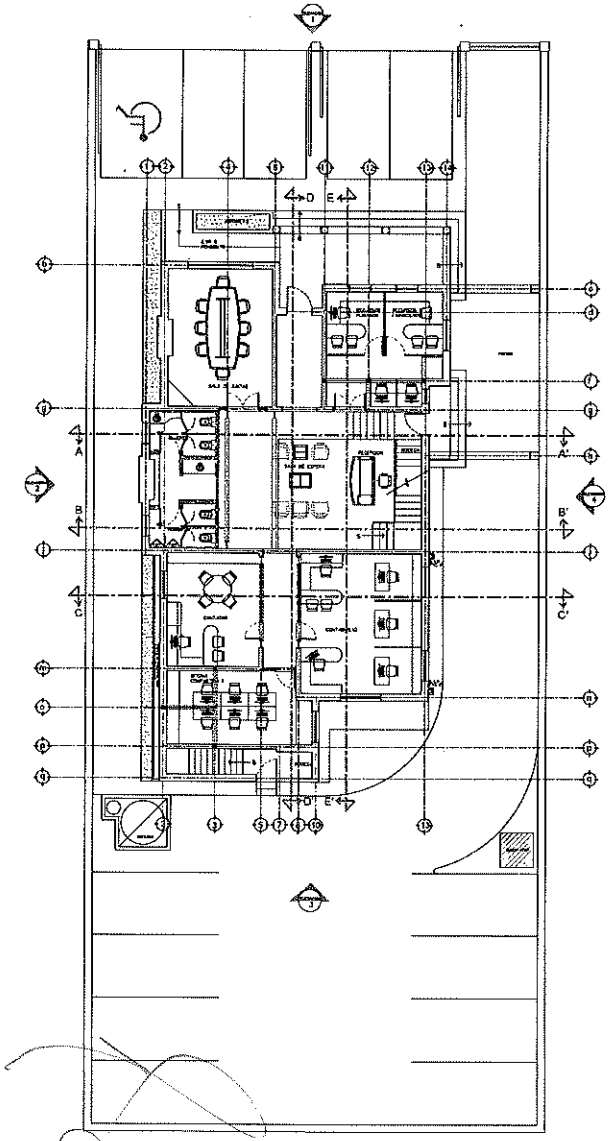

PLANTA BAJA - REMODELACIÓN
ESC. 1/100

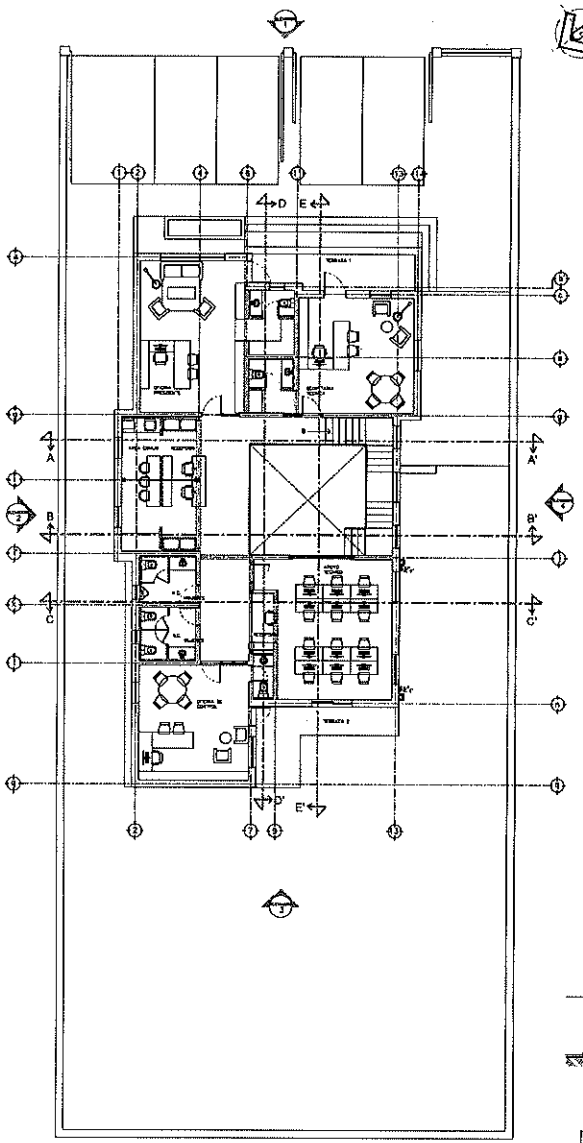

PLANTA ALTA - REMODELACIÓN
ESC. 1/100

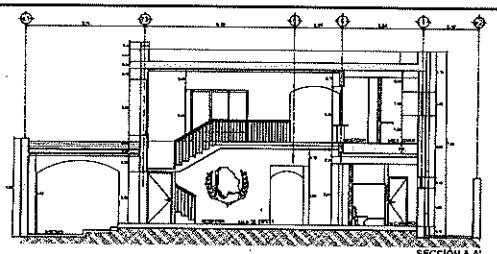

SECCIÓN A-A'
ESC. 1/100

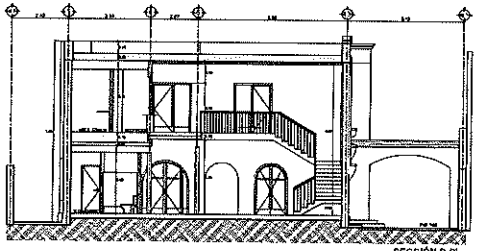

SECCIÓN B-B'
ESC. 1/100

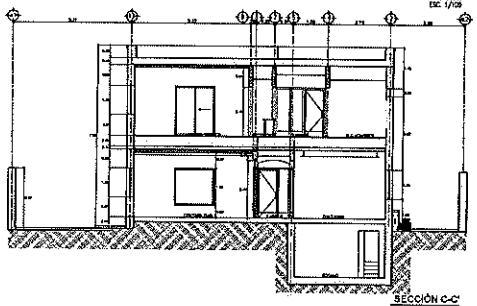

SECCIÓN C-C'
ESC. 1/100

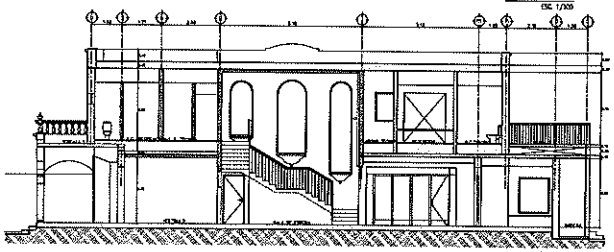

SECCIÓN D-D'
ESC. 1/100

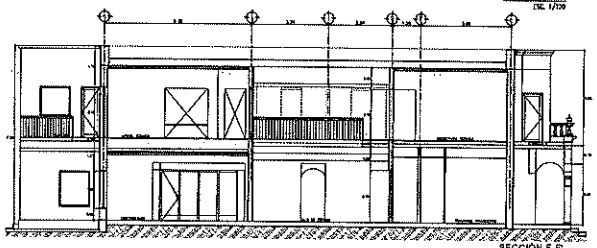

SECCIÓN E-E'
ESC. 1/100

PROYECTO:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD:

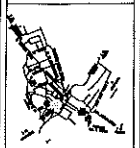

LOCALIZACION EN LA ZONA:

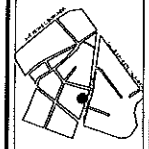

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS AV. FRANCISCO ZARCO, ESQUINA DEL SANTUARIO DE GUADALUPE, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ARQ. ELIZABETH TELLEZ
ARQ. MARTIN NEVÁREZ

PERITO:

PLANO:

REMODELACIÓN

ESCALA:

00195

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. _____ A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS C.C. LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA Y C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON, PRESIDENTE Y DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, RESPECTIVAMENTE, AMBOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA ----------, REPRESENTADA POR ----------, EN SU CARÁCTER DE----------, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

PRIMERA.- Declara **"LA COMISIÓN"**:

a) Que la obra motivo de este contrato se encuentra prevista en el programa de inversiones respectivo, y cuenta con los recursos financieros para cubrir el importe de dicha obra, provenientes del Programa----------, según Oficio de Aprobación Presupuestal ----------de fecha – de-----de -----.

b) Que la adjudicación de la obra en cuestión se efectuó mediante Licitación Pública Nacional No. --------, según procedimiento y en base al Dictamen Técnico No. ----- ---------- emitido con fecha ---- de -----de -----, de conformidad con el **Fallo** expedido por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de **"LA COMISIÓN"**, con fecha -----de ---- de----.

c) Que el nombramiento del Presidente de "**LA COMISIÓN**" está vigente y por lo tanto, cuenta con las facultades para comparecer en su representación de conformidad con el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, LXVI/NOMBR/0327/ 2019 II P.O.

d) Que el Director de Servicios Administrativos cuenta con el nombramiento _____.

e) Que tiene establecido su domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chih., mismo que señala para los efectos y fines legales de este Contrato.

SEGUNDA.- Declara **"EL CONTRATISTA"**:

00196

a) Que acredita su personalidad con la Escritura Pública Número -----de fecha---de----, otorgada ante la Fe del ----------, Notario Público No. -----en ejercicio para el -------, Estado de Chihuahua, la cual fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de dicho distrito judicial, bajo el Folio Mercantil Electrónico No. -------, con fecha--- de----de-----.

Así mismo acredita las facultades con las que se conduce como su --------, mediante Escritura Pública Número------, de fecha ---- de ---- de ----, otorgada ante la Fe del Lic.----------, Notario Público No. ---, en ejercicio para el Distrito -------, misma que quedó inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de dicho distrito judicial, bajo el Folio Mercantil Electrónico -------, con fecha------de-----de------.

b) Que su representada es una empresa mexicana y conviene cuando llegare a cambiar de nacionalidad, en seguirse considerando como mexicana por cuanto a este Contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún Gobierno Extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la Nación Mexicana, todo derecho derivado de este documento.

c) Que su representada tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de la obra objeto de este Contrato y que asume su responsabilidad como patrón del personal que ocupe durante y con motivo de la ejecución de los trabajos materia de este Contrato.

d) Que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Número -------y que su Registro Federal de Contribuyentes es el Número------.

e) Que tiene establecido su domicilio en ----------., mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato

f) Que conoce el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma del Estado de Chihuahua, el Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua y las demás disposiciones legales aplicables

00197

C L Á U S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. "LA COMISIÓN" encomienda a **"EL CONTRATISTA"** los trabajos consistentes en----------.

"EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido en su Propuesta, en las bases del concurso de licitación pública de la cual derivó el presente contrato, en el Programa de Obra aprobado, en los presupuestos, en los planos, en los proyectos, en las especificaciones, en el clausulado de este Contrato, así como lo establecido en los diversos ordenamientos y normas de construcción vigentes, mismos que se tienen por reproducidos como parte integrante de este Instrumento.

SEGUNDA: **MONTO DEL CONTRATO.** El monto total del presente Contrato es por la cantidad de ---------- cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA: **PLAZO DE EJECUCIÓN. "EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar los trabajos objeto de este Contrato, en un plazo de **---- días naturales**, debiendo iniciarlos el día **----de---- de ----** y terminarlos a más tardar el día **---- de ----- de------.**

CUARTA: **DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE. "LA COMISIÓN"** se obliga a poner a disposición de **"EL CONTRATISTA"**, él o los inmuebles en que deben de llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato.

QUINTA: **ANTICIPO.** Para que **"EL CONTRATISTA"** realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, se otorgará un anticipo por la cantidad de **$----------**I. V. A. incluido, lo que representa el ----- por ciento **(---%)** del monto del presente contrato, quedado obligado **"EL CONTRATISTA"** a utilizar dicho anticipo para los conceptos antes señalados.

La amortización del anticipo que se otorgue debe efectuarse proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados con relación al programa vigente, debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

El anticipo se entregará mediante una sola exhibición a **"EL CONTRATISTA"** con antelación al inicio de los trabajos y dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación de la garantía señalada en la Cláusula Octava de este contrato. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir sin modificar, en igual plazo, el programa de ejecución pactado. Si **"EL CONTRATISTA"** no entrega la garantía del

00198

anticipo en la forma señalada en la Cláusula Octava de este contrato, **"LA COMISIÓN"** no hará entrega del anticipo, y exigirá a **"EL CONTRATISTA"** que los trabajos se inicien en la fecha convenida, al efecto no procederá el diferimiento del plazo de ejecución de la obra.

En caso de que al concluirse la ejecución de la obra, de terminarse anticipadamente o rescindirse el presente contrato, quedara saldo pendiente de amortizar del anticipo, **"EL CONTRATISTA"** deberá reintegrarlo a **"LA COMISIÓN"** en un plazo no mayor ocho días hábiles contados a partir de la fecha del finiquito de los trabajos, de que sean terminados anticipadamente, o de la fecha en que le sea comunicada a **"EL CONTRATISTA"** la determinación de dar por rescindido el contrato, según corresponda. Si **"EL CONTRATISTA"** no ejerce el anticipo otorgado en la forma pactada en el contrato o no reintegra el saldo por amortizar del anticipo otorgado, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal. Los gastos financieros se calcularán sobre el saldo no amortizado y se computarán por días calendario desde que se venció el plazo antes citado hasta la fecha en que se pongan a disposición de **"LA COMISIÓN".**

SEXTA: **FORMA DE PAGO.** Las partes convienen en que el pago de la obra objeto de este Contrato, se realice por medio de formulación de estimaciones parciales sujetas al avance de los trabajos, y harán las veces de pago total o parcial, previo la entrega de la factura que cumpla con los requisitos fiscales.

Las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de 30 días. **"EL CONTRATISTA"** deberá presentarlas a la residencia de obra dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de corte que serán los días últimos de cada mes para el pago de las estimaciones, las cuales deberán ir acompañadas de los números generadores y de la documentación que acredite la procedencia de su pago; la residencia de obra para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de cinco días hábiles siguientes a su presentación. En el caso de que **"EL CONTRATISTA"** no presente las estimaciones en el plazo antes señalado, la estimación correspondiente se presentará dentro de igual plazo en la siguiente fecha de corte, sin que ello dé lugar a reclamación de gastos financieros por parte de **"EL CONTRATISTA"**.

En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e

00199

incorporarán en la siguiente estimación, salvo que reiteradamente exista desacuerdo entre el Residente y **"EL CONTRATISTA"** en relación con algún o algunos aspectos específicos de obra ejecutada, caso en el cual, **"EL CONTRATISTA"** podrá solicitar el procedimiento de conciliación que se contempla en el artículo 294 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua. En ningún caso podrá el residente autorizar el pago de trabajos no ejecutados.

Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas en un plazo no mayor de quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra. El lugar de pago de las estimaciones será en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chih.

En el caso de incumplimiento de los pagos de estimaciones y de ajustes de costos, a solicitud escrita de **"EL CONTRATISTA"**, se le pagarán costos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Dichos gastos financieros se calcularán sobre las cantidades no pagadas y se computarán por días naturales desde que se venció el plazo pactado, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL CONTRATISTA"**. Dicha solicitud escrita deberá presentarse por parte de **"EL CONTRATISTA"** al residente de supervisión de obra, a más tardar dentro de los treinta días naturales posteriores al día que se generen, bajo pena de que precluya su derecho a reclamar el pago de los mismos. Una vez ingresada la solicitud por parte de **"EL CONTRATISTA"**, **"LA COMISIÓN"** contará con veinte días naturales para realizar el análisis de su procedencia, emitiendo un dictamen donde se determine la procedencia o improcedencia del pago de costos financieros. Si de dicho análisis resulta procedente hacer algún pago por concepto de costo financiero, **"LA COMISIÓN"** contará con un plazo de treinta días naturales para cubrir el monto arrojado, a partir de la fecha en que sea presentada la factura que cumpla con los requisitos fiscales.

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido **"EL CONTRATISTA"**, éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado, para los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago excesivo hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición

00200

de **"LA COMISIÓN".** No se considerarán pagos en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"EL CONTRATISTA"** sean compensadas en la estimación siguiente.

El pago de las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de los trabajos, ya que **"LA COMISIÓN"** se reserva el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, el pago en exceso.

SÉPTIMA: **AJUSTE DE COSTOS.** Cuando a partir del acto de la presentación de la propuesta ocurran circunstancias de orden económico no previstas en el contrato que determinen un aumento o reducción de los costos directos de los trabajos aún no ejecutados conforme al programa convenido, dichos costos, cuando procedan, deberán ser ajustados atendiendo al procedimiento de ajuste establecido en el artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua. El aumento o reducción correspondiente deberá constar por escrito.

El procedimiento del ajuste de costos directos se llevará a cabo mediante la revisión de cada uno de los precios unitarios del contrato para obtener el ajuste correspondiente sujetándose a lo siguiente.

1. La revisión de cada uno de los precios unitarios del contrato para obtener el ajuste;

2. La revisión de un grupo de precios unitarios, que multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, representen aproximadamente el ochenta por ciento del importe total del contrato.

3. En el caso de trabajos en los que el Ente público tenga establecida la proporción en que intervienen los insumos en el total del costo directo de los mismos, el ajuste respectivo podrá determinarse mediante la actualización de los costos de los insumos que intervienen en dichas proporciones. En este caso, cuando las personas contratistas no estén de acuerdo con la proporción de intervención de los insumos ni su forma de medición durante el proceso de construcción, podrán solicitar su revisión a efecto de que sean corregidos; en el supuesto de no llegar a un acuerdo, se deberá aplicar el procedimiento enunciado en la fracción I de este artículo.

Cuando el porcentaje del ajuste de costos sea al alza, será **"EL CONTRATISTA"** quien lo promueva, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación de los índices aplicables al mes

00201

correspondiente, mediante la presentación por escrito de la solicitud que cumpla con las formalidades establecidas por el artículo 207 del Reglamento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua. En caso contrario, precluye su derecho para reclamar el pago de los mismos. Si el referido porcentaje es a la baja, será **"LA COMISIÓN"** quien lo determinará atendiendo los lineamientos señalados en el Artículo 202 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

"LA COMISIÓN", dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a que **"EL CONTRATISTA"** promueva debidamente el ajuste de costos, deberá emitir por oficio la resolución que proceda, al efecto no se requerirá de convenio alguno, de no hacerlo así, la solicitud se tendrá por rechazada.

El procedimiento de pago de ajuste de costos, se debe hacer de manera similar a una estimación de trabajos ordinarios ejecutados, siguiendo los mismos trámites administrativos de revisión, autorización y pago que internamente tiene establecido **"LA COMISIÓN"** contratante.

No dará lugar a ajustes de costos, las cuotas compensatorias a que, conforme a la ley de la materia, pudiere estar sujeta la importación de bienes contemplados en la realización de una obra. El ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados conforme a las estimaciones correspondientes, a solicitud por escrito de **"EL CONTRATISTA"**, deberá resolverse y cubrirse cuando proceda, a más tardar dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que **"LA COMISIÓN"** resuelva por escrito el aumento o reducción respectivo.

Una vez aplicado el procedimiento respectivo y determinados los factores de ajuste, éstos se aplicarán el importe de las estimaciones generadas sin que resulte necesario modificar la garantía de cumplimiento del contrato inicialmente otorgada.

Cuando existan trabajos ejecutados fuera del periodo programado, por causa imputable a **"EL CONTRATISTA"**, el ajuste se realizará considerando el periodo en que debieron ser ejecutados, conforme al programa convenido.

OCTAVA: **GARANTÍAS. "EL CONTRATISTA"** se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y tomando como base los formatos que le sean proporcionados por **"LA**

00202

COMISIÓN" y deberán ser presentadas en el domicilio de este ente público, las garantías siguientes:

A) **FIANZA PARA EL ANTICIPO.-** Fianza a favor de **La Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua** por la totalidad del monto concedido como anticipo, tanto para que **"EL CONTRATISTA"** realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos del traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos objeto del presente contrato, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se deberán otorgar, conforme a la Cláusula Quinta y deberá ser presentada a la firma del presente instrumento. La garantía del anticipo subsistirá hasta la total amortización del mismo.

B) **FIANZA DE CUMPLIMIENTO.-** Fianza a favor de **La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Gobierno del Estado de Chihuahua** por el 10% (diez por ciento) del monto total contratado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta fianza deberá ser presentada a la firma de este contrato y de no ser así **"LA COMISIÓN"** podrá determinar la rescisión administrativa del presente instrumento.

C) **FIANZA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.- "EL CONTRATISTA"** garantizará los trabajos previamente a la recepción formal de los mismos, sustituyendo la fianza vigente por otra fianza por equivalente al 10% (diez por ciento), del monto total ejercido de la obra, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a favor de **La Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua**, para responder del saneamiento para el caso de evicción, de los defectos que resulten de la realización de los mismos, de vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en su ejecución. Esta garantía tendrá vigencia de doce meses, contados a partir de la fecha de recepción formal de los trabajos, en el caso de que no exista inconformidad por parte de **"LA COMISIÓN"**. Si **"EL CONTRATISTA"** no constituye la garantía para responder de los defectos o vicios ocultos, previamente a la recepción de los trabajos, **"LA COMISIÓN"** procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento y el monto recuperado sustituirá a la garantía no constituida y los recursos serán considerados como aportación líquida sin derecho a devolución de conformidad con el artículo 97

00203

del Reglamento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

NOVENA: **RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. "EL CONTRATISTA"** deberá comunicar a **"LA COMISIÓN"** la conclusión de los trabajos que le fueron encomendados, para que éste dentro de diez días naturales, verifique la debida terminación de los mismos conforme a las condiciones establecidas en el presente instrumento. Al finalizar la verificación de los trabajos, **"LA COMISIÓN"** contará con un plazo de diez días hábiles para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta de entrega – recepción correspondiente, quedando los trabajos bajo su responsabilidad.

Recibidos físicamente los trabajos, las partes deberán elaborar dentro de seis días naturales, el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

Si la verificación de los trabajos resulta que estos no han sido ejecutados conforme a las condiciones establecidas, se le notificarán al contratista para que cumpla con las condiciones contratadas o convenidas.

La recepción de los trabajos se ejecutará sin perjuicio de las deducciones que deban hacerse por concepto de las retenciones o sanciones en los términos de este contrato.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no acuda con **"LA COMISIÓN"** para su elaboración dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a **"EL CONTRATISTA"** dentro de un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de su emisión. Dentro de este plazo, **"LA COMISIÓN"** convocará a **"EL CONTRATISTA"** a una audiencia de conciliación, invitando a un representante de _____; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a **"EL CONTRATISTA"**, éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Determinado el saldo total, **"LA COMISIÓN"** pondrá a disposición de **"EL CONTRATISTA"** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes a su favor; debiendo, en forma simultánea,

00204

levantar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por ambas partes en el contrato.

DÉCIMA: **REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA". "EL CONTRATISTA"** se obliga a designar anticipadamente a la iniciación de los trabajos y con domicilio en el sitio de la realización de los mismos, un representante permanente, que obrará como su Superintendente de Construcción, quien deberá contar con su registro en el Departamento Estatal de Profesiones, dicho Superintendente de Construcción, deberá conocer con amplitud los proyectos, normas de calidad de los materiales y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos o actividades de obra, programas de ejecución y de suministros, además de contar con las facultades suficientes para la toma de decisiones en todo lo relativo al cumplimiento del contrato y para firmar la bitácora, las solicitudes y estimaciones.

"LA COMISIÓN", se reserva el derecho de pedir su sustitución en cualquier momento, por causas justificadas, obligándose **"EL CONTRATISTA"**, a nombrar otro que reúna los requisitos exigidos.

"EL CONTRATISTA", a través de su Superintendente de Construcción, deberá realizar las acciones necesarias que le permitan cumplir con las obligaciones y ejercer los derechos que se deriven del contrato, sus anexos y de la bitácora.

El Superintendente de Construcción deberá estar facultado por **"EL CONTRATISTA"**, para oír y recibir toda clase de notificaciones, aún las de carácter personal y contar con poder amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato.

00205

DECIMAPRIMERA: RELACIONES LABORALES. "EL CONTRATISTA", como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este Contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social. **"EL CONTRATISTA"** conviene por lo mismo, en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra o en contra de **"LA COMISIÓN",** en relación con los trabajos especificados en el texto de este Contrato, liberando de toda obligación laboral a **"LA COMISIÓN".**

"EL CONTRATISTA" se compromete a retirar de la obra aquel personal que a juicio de **"LA COMISIÓN"** no sea conveniente su permanencia en la obra.

DECIMASEGUNDA: RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA". "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo de instalación permanente que se utilicen en los trabajos objeto de este contrato, cumplan con las normas de calidad requeridas para tal efecto y que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra, se efectúen a satisfacción de **"LA COMISIÓN"**, así como a responder por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos, de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a **"LA COMISIÓN"** o a terceros, hasta por un plazo de 12 meses posteriores a la recepción formal de la obra; en caso contrario se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por el monto total de la misma, a título de pena convencional.

En caso de que los materiales y equipo de instalación permanente en la obra que utilice **"EL CONTRATISTA"** no cumplan con las especificaciones requeridas en la ejecución de los trabajos, se hará acreedor a una sanción económica que será determinada a juicio de **"LA COMISIÓN"**. Lo anterior sin perjuicio de que se haga efectiva la garantía de cumplimiento correspondiente.

Igualmente se obliga **"LA COMISIÓN"** a no ceder a terceras personas, físicas o morales, sus derechos y obligaciones que se deriven de este contrato, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajos ejecutados, en cuyo supuesto deberá contar con la aprobación expresa y por escrito de **"LA COMISIÓN"**.

Cuando a juicio de **"LA COMISIÓN"** se requiera el empleo de dos o más turnos en la ejecución de la obra para evitar desfasamientos del programa, **"EL CONTRATISTA"** quedará obligado a utilizarlos. El incumplimiento de esta disposición, será motivo de rescisión administrativa del contrato en los términos del artículo 92 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

"EL CONTRATISTA" será el único responsable de la ejecución de los trabajos, debiendo realizar las acciones necesarias que le permitan cumplir con todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato y bitácora correspondientes. Así mismo, asumirá la conservación, limpieza de los trabajos y los riesgos de las obras que realice, hasta su entrega física a **"LA COMISIÓN"**.

Cuando los trabajos no se hayan realizado por **"EL CONTRATISTA"** de acuerdo con lo estipulado en el contrato o conforme a las ordenes escritas del Residente de obra, éste ordenará su demolición, reparación

00206

o reposición inmediata con los trabajos adicionales que resulten necesarios, que hará por su cuenta **"EL CONTRATISTA"** sin que tenga derecho a retribución adicional alguna por ello ni ampliación del plazo señalado para su terminación.

Si **"EL CONTRATISTA"** realiza trabajos por mayor valor del contratado, sin mediar orden escrita o anotación en la bitácora por parte de la residencia de obra, o el convenio respectivo, independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello, ni a modificación alguna del plazo de ejecución de los trabajos.

"EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a todas las leyes, reglamentos u ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, control ambiental, seguridad y uso de la vía pública y a las disposiciones que con base en aquéllos, tenga establecidos **"LA COMISIÓN"**, para la ejecución de sus trabajos, para lo cual se obliga a obtener los lineamientos correspondientes.

"EL CONTRATISTA" será responsable de los daños y perjuicios que cause a **"LA COMISIÓN"** o a terceras personas con motivo de la ejecución de los trabajos, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por la inobservancia de las instrucciones dadas por escrito por la residencia de obra o por violación a las leyes, reglamentos o normatividad existente.

"EL CONTRATISTA" estará obligado a coadyuvar en la extinción de incendios comprendidos en las zonas en que se ejecuten los trabajos objeto del contrato, con el personal y elementos de que disponga; igualmente **"EL CONTRATISTA"** se obliga a dar aviso a la residencia de obra, de la existencia de incendios, de su localización y magnitud.

"EL CONTRATISTA" tendrá la obligación de comunicar a la Secretaría de Salud, la aparición de cualquier brote epidémico en la zona de los trabajos objeto del contrato y de coadyuvar de inmediato a combatirlo, con los medios de que disponga. También enterará a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos objeto del contrato.

DECIMATERCERA: PENAS CONVENCIONALES. "LA COMISIÓN" tendrá la facultad de verificar si los trabajos objeto de este Contrato se están ejecutando por **"EL CONTRATISTA"** de acuerdo con el Programa Aprobado, para lo cual **"LA COMISIÓN"**, comparará mensualmente el

00207

avance de los trabajos. Si de dicha comparación resulta que el avance es menor que lo que debió realizarse, **"LA COMISIÓN"** procederá a:

a) Retener el tres por ciento (3%) de la diferencia entre el importe de los trabajos realmente ejecutados y el importe de lo que debió realizarse, multiplicado por el número de meses transcurridos desde la fecha programada para la iniciación de los trabajos hasta la revisión.

   Por lo tanto, mensualmente se hará la retención o devolución correspondiente, a fin de que la retención total sea procedente.

   Si al efectuarse la comparación del último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará a favor del Erario Estatal como pena convencional por el retardo en el cumplimiento del programa a cargo de **"EL CONTRATISTA".**

b) Aplicar para el caso de que **"EL CONTRATISTA"** no concluya los trabajos en la fecha señalada en el programa, una pena convencional consistente en una cantidad igual al tres por ciento (3%) del importe de los trabajos no realizados en la fecha de terminación señalada en el programa, que cubrirá **"EL CONTRATISTA"** mensualmente y hasta el momento en que los trabajos queden concluidos y recibidos a favor de **"LA COMISIÓN".**

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor, o por cualquier otra causa que a juicio de **"LA COMISIÓN"** no sea imputable a **"EL CONTRATISTA".**

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas anteriormente, **"LA COMISIÓN"** podrá exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo, si **"LA COMISIÓN"** opta por la rescisión del Contrato, aplicará a **"EL CONTRATISTA"** una sanción consistente en un porcentaje del valor del mismo, que podrá ser a juicio de **"LA COMISIÓN",** hasta por el monto de la garantía otorgada para el cumplimiento del Contrato.

Las cantidades que resulten de la aplicación de las penas convencionales que se impongan a **"EL CONTRATISTA"** se harán efectivas con cargo a las retenciones que le hayan sido efectuadas, aplicando además si da lugar a ello, la garantía de cumplimiento del Contrato otorgada conforme a lo estipulado en este Contrato. Las penas convencionales en ningún caso podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

00208

DECIMACUARTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. "LA COMISIÓN" en cualquier momento, podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada, por cualquier causa justificada, sin que ello implique su terminación definitiva. La suspensión se efectuará conforme al procedimiento establecido en los artículos 90 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 153 de su Reglamento.

El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

DECIMAQUINTA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. "EL GOBIERNO", podrá en cualquier momento rescindir administrativamente este Contrato por causas de interés general. La contravención a las disposiciones, lineamientos, bases, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y las demás disposiciones administrativas sobre la materia, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de **"EL CONTRATISTA"** que se estipulan en el presente Contrato, la suspensión injustificada de los trabajos por parte de **"EL CONTRATISTA",** o que **"EL CONTRATISTA"** incurra en algunas de las causales de rescisión previstas en el artículo 166 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, da derecho a su rescisión inmediata sin responsabilidad para **"LA COMISIÓN",** además de que se le haga efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento de las obligaciones de este Contrato.

Si **"LA COMISIÓN"** determina rescindir el contrato, dicha rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla el procedimiento establecido en el artículo 92 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

No implicará retraso en el programa de ejecución de la obra y por tanto no se considerará incumplimiento del contrato y causa de su rescisión, cuando el atraso tenga lugar por falta de pago de estimaciones, debiendo documentarse tal situación.

"LA COMISIÓN" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato por razones de interés general, por que existan causas justificadas que impidan la continuación de los trabajos, y en su caso, se

00209

demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio al Estado, para tales efectos se aplicará el procedimiento establecido en el artículo 91 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, 159, 160, 161 y 162 del Reglamento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

DECIMASEXTA: "LA COMISIÓN" con fundamento en el Artículo 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, designa al C. _____, para que en caso de suspensión temporal, terminación anticipada o rescisión en todo o en parte de la obra, sea dicho funcionario quién ejerza las facultades otorgadas en dicho artículo.

DECIMASÉPTIMA: Las partes se obligan a sujetarse estrictamente en la ejecución de la obra objeto de este Contrato, a todos y cada una de las cláusulas del mismo, así como a los términos de referencia, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y demás Normas y Disposiciones Administrativas que sean aplicables.

DECIMAOCTAVA: Al recibirse la totalidad de los trabajos o parte de ellos, se formulará el finiquito correspondiente, a fin de determinar el saldo a favor o a cargo de **"EL CONTRATISTA"**. Si existen responsabilidades en contra de éste, se deducirá del saldo a su favor, pero si no lo hubiese, **"LA COMISIÓN"** hará efectiva la garantía para el cumplimiento de las obligaciones de este Contrato, en la medida que proceda.

DECIMANOVENA: Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y cumplimiento de este Contrato, serán resueltas mediante el Juicio de Oposición previsto en el Código Fiscal del Estado, por lo que **"EL CONTRATISTA"** renuncia al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa y se somete expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del fuero común de la Cd. de Chihuahua, Chih.

Ambas partes resolverán de común acuerdo las discrepancias futuras y previsibles, sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo.

VIGÉSIMA: El presente Contrato, sus anexos, la bitácora de los trabajos y la documentación que se genere en el período de ejecución de la obra, son

00210

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

los instrumentos que vincularán a las partes en sus derechos y obligaciones.

El presente Contrato se firma en la ciudad de Chihuahua, Chih., el día ---- de ----- del-----.

POR LA COMISIÓN

LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA
PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

"EL CONTRATISTA"

----------.

002111

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx **www.dhnet.org.mx**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

INSTRUCTIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

En los análisis de precios unitarios que presente el Licitante, deberá tomar en cuenta lo indicado en las presentes Bases de Licitación.

Por lo que se refiere a mano de obra y materiales, deberá tomar en cuenta los salarios y precios vigentes en la zona o región de que se trate y los precios de los materiales y demás insumos puestos en el sitio de los trabajos; los cargos por maquinaria y equipo de construcción deberán determinarse con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente.

DATOS BÁSICOS. Los datos que se solicitan a continuación son los que el Licitante deberá consignar en la elaboración de su propuesta, teniendo especial cuidado de presentar sus listados, como mínimo, con la información que aquí se le indica.

I. MANO DE OBRA. Para el listado de insumos de la mano de obra, el Licitante deberá proporcionar la siguiente información:

Descripción	Cantidad a utilizar	Unidad de medición	Salario real	Importe
El licitante deberá enlistar todas las categorías del	_____	_____	$_____	$_____
personal obrero que intervenga en los trabajos.	_____	_____	$_____	$_____
			Total	$_____

Además del listado de mano de obra anterior, el Licitante deberá anexar la siguiente tabla de salarios reales como resumen de los análisis del Factor de salario real.

Categoría	Unidad de medición	Salario base	Factor de salario real	Salario real
El licitante deberá enlistar todas las categorías del	_____	$ _____	_____	$_____
personal obrero que intervenga en los trabajos.	_____	$ _____	_____	$_____

00212

II. MATERIALES. Para el listado de insumos de los materiales, el Licitante deberá proporcionar la siguiente información:

Descripción	Cantidad a utilizar	Unidad de medición	Precio puesto en obra	Importe
El licitante deberá enlistar todos los materiales que	_____	_____	$_____	$_____
intervienen en la integración de la propuesta, con la	_____	_____	$_____	$_____
descripción y especificaciones técnicas de de cada uno	_____	_____	$_____	$_____
de ellos.	_____	_____	$_____	$_____
			Total	$_____

NOTA: *Los costos de los materiales que se obtengan de banco, así como los de aquellos materiales compuestos que se produzcan en la obra y cuyo empleo sea repetitivo en varios análisis, tales como morteros y concretos, deberán valuarse por separado mediante el análisis del costo respectivo.*

III. MAQUINARIA. Para el listado de insumos de la maquinaria y equipo de construcción, el Licitante deberá proporcionar la siguiente información:

Descripción	Cantidad a utilizar	Unidad de medición	Costo horario	Importe
El licitante deberá enlistar todas las máquinas que	_____	_____	$_____	$_____
intervengan en los trabajos, mismas que considera en su	_____	_____	$_____	$_____
ANEXO TECNICO 11 Para el caso del cargo por operación deberá	_____	_____	$_____	$_____
proceder conforme se indicó en el rubro I. Mano de obra.	_____	_____	$_____	$_____
			Total	$_____
				$_____

Además del listado de maquinaria anterior, el Licitante deberá anexar la siguiente tabla de costos horarios de maquinaria activa e inactiva como resumen de los análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

Descripción	Costo horario de maquinaria	
	Activa	Inactiva
El licitante deberá enlistar todas las máquinas que intervengan en los trabajos, mismas	$_____	$_____
que considera en su ANEXO TÉCNICO 11. Para el caso del cargo por operación deberá proceder	$_____	$_____
conforme se indicó en el rubro I. Mano de obra.	$_____	$_____
	$_____	$_____

00213

IV. CARGO POR INDIRECTOS. Los costos indirectos estarán representados como un porcentaje del costo directo. En anexo por separado deberá presentarse el análisis detallado de los cargos que determinan este factor, desglosando los correspondientes a la Administración Central, Administración de Obra, Seguros y Fianzas. Los gastos generales más frecuentes que podrán tomarse en consideración para integrar el costo indirecto y que pueden aplicarse indistintamente a la Administración Central o a la Administración de Obra, o a ambas, según el caso, son los siguientes: Honorarios, sueldos y prestaciones; Depreciación, mantenimiento y rentas; Servicios; Fletes y acarreos; Gastos de oficina; Seguros, fianzas y financiamientos; Depreciación, mantenimiento y rentas de campamentos; Trabajos previos y auxiliares.

V. CARGO POR FINANCIAMIENTO. El costo del financiamiento estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. En anexo por separado deberá presentarse el análisis detallado de este costo, considerando los gastos que realizará en la ejecución de los trabajos, los anticipos otorgados y que las estimaciones se cubrirán en un término no mayor de quince (15) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido del Contratista la Comisión. La tasa de interés que se aplique por Financiamiento deberá ser calculada por el Contratista con base en un indicador económico específico debiendo anotar claramente el indicador que está utilizando ya que éste no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del Contrato.

VI. CARGO POR UTILIDAD. El cargo por utilidad se expresará mediante un porcentaje de la suma de los Costos Directos, Indirectos y Financiamiento. Dentro de este cargo queda incluido el Impuesto sobre la Renta que por Ley debe pagar el Contratista.

El Contratista deberá tener especial cuidado de anotar en los análisis de precios unitarios los mismos porcentajes que fueron determinados en los cálculos de los diferentes cargos descritos anteriormente (por Indirectos, por Financiamiento y por Utilidad).

ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO POR ACTIVIDADES PRINCIPALES.

DESARROLLO. El proponente desarrollará en tantas hojas como sea necesario, el análisis del precio unitario de que se trate, siguiendo la secuela lógica de ejecución del concepto de trabajo materia del análisis, de acuerdo con el procedimiento planeado para su realización, y asimismo seguirá en cada paso, para el establecimiento de los cargos directos que correspondan, lo señalado en las presentes bases, agregando al costo directo resultante los porcentajes que correspondan por indirectos, financiamiento y utilidad y la suma de éstos.

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

00214

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No.
CEDH:14c.4.001/2020 OP

RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICION TÉCNICA

6.3 ***Copia del(as) acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones,*** celebrada(s) en la presente licitación, en un tanto firmado en todas sus hojas.

Ing. Rocío Chavez Saenz
Administrador Unico

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIH. S.A. DE C.V.
CALLE LUIS ECHEVERRIA ÁLVAREZ No. 100
C.P. 31210
COL. UNIDAD PRESIDENTES
CHIHUAHUA, CHIH.
TEL. 614 4 19 02 02/E2

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. CEDH:14c.4.001/2020 OP, RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 Y 45, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 P.M., DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2020, LUGAR, HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. CEDH:14c.4.001/2020 OP, RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44, Y 45, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON DOMICILIO EN AVE. ZARCO No. 2427, COL. ZARCO, C.P. 31020, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA CAPITAL, LOS SIGUIENTES: **PRESIDENTE DEL COMITÉ.-** C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, **VOCAL.-** LIC. JAIR JESÚS ARAIZA GALARZA, SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO DE ESTA COMISIÓN, **LIC. MANUEL B. MURILLO PEREGRINO,** EXTERNO APOYO ADMINISTRATIVO, **ARQ. ALEJANDRA TÉLLEZ HERNÁNDEZ,** EN REPRESENTACIÓN DE LA **ARQ. NIDIA OLGA REYES LOYA,** EXTERNO APOYO (ÁREA TÉCNICA), EL **ING. SERGIO PONCE GARCÍA,** RESIDENTE DE OBRA DE LA CEDH, EN SU REPRESENTACIÓN EL **ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ**, Y EL **C. CARLOS EDUARDO MUNGUIA PIMENTEL**, JEFE DEL DEPTO. DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CEDH, APOYO AL PRESIDENTE DEL COMITÉ. ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EN TODO MOMENTO DEBERÁ TOMAR EN CUENTA LO PLASMADO EN LAS BASES DE ESTE PROCESO SEGÚN LOS PUNTOS SIGUIENTES: **3.2** REVISIÓN A LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES, **3.3.** MODIFICACION A LAS BASES Y SU ANEXOS, **3.4** SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y **3.5** JUNTA DE ACLARACIONES. ----------

DANDO CONTINUIDAD AL EVENTO SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES INTERESADOS, LO ANTERIOR PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

- ING. ALMA GONZALEZ IBARRA, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES INTEGRALES AG S.A. DE C.V.

- ING. MARIO ERNESTO CRUZ FLORES, EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSTRUCTORA IKITA S.A. DE C.V.

- DISEÑO Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. DE C.V., EN REPRESENTACIÓN EL ING. LORENZO ALEXANDER SOLANO PARRA.

00215

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. CEDH:14c.4.001/2020 OP, RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 Y 45, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ACTO SEGUIDO, LA CONVOCANTE (ÁREA TÉCNICA) LA ARQ. ALEJANDRA TÉLLEZ HERNÁNDEZ, DIO RESPUESTAS A LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE:

PREGUNTA.- 1.- En la visita de obra se observó en la planta alta diferente nivel de piso en pasillo y oficinas, dentro de las oficinas hay una estructura metálica, esa estructura se queda o se retira y si se queda en sitio que se colocara sobre esa estructura.

REPUESTA: LA ESTRUCTURA SE QUEDA Y SE ESPECIFICA CONSIDERAR NIVELACIÓN DE PISOS

PREGUNTA.- 2.- Concepto 1.1.3.6 mesa de durock recubierta con plaza de marco travertino de 1" Se podrá proporcionar más detalle sobre este concepto.

REPUESTA: REMITIRSE AL PLANO AC-02 DETALLE 04

PREGUNTA.- 3.- Concepto 1.1.7.1 suministro e instalación de acometida eléctrica, incluye excavación, demolición de pisos y/o muros , relleno, tubería pvc , cableado y todo lo necesario para su correcta instalación. Se podrá proporcionar más detalle para considerar diámetro de tubería y calibre de cableado.

REPUESTA: REMITIRSE AL PLANO EL 01

PREGUNTA.- 4.- Concepto 1.1.7.9 suministro e instalación de luminario para suspender en aluminio extruido con difusor acrílico opalino. Atenuación 0-10v, 72w, 127-277v, 1213mm x 603mm, cód. Of1099bbna, marca construlita. Este luminario esta descontinuado, porque modelo se puede reemplazar.

REPUESTA: SE REEMPLAZA EN PLANO EL 01 LA ESPECIFICACIÓN DE LUMINARIA QUE REEMPLAZA LA ANTERIOR

00216

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. CEDH:14c.4.001/2020 OP, RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 Y 45, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PREGUNTA.- 5.- Concepto 1.1.7.18 "suministro de alimentación para condensadoras , inc desconectado, tubería conduit , cableado, ranurado de pisos y muros y todo lo necesario para su correcta instalación. Se podrá proporcionar más detalle sobre este concepto.

REPUESTA: SE DEFINE DIÁMETRO DE CABLEADO EN PLANO EL 02

PREGUNTA.- 6.- Concepto 1.1.7.19 suministro de alimentación para evaporadoras, inc. Tubería conduit, cableado, ranurado de pisos y muros y todo lo necesario para su correcta instalación. Se podrá proporcionar más detalle sobre este concepto.

REPUESTA: SE DEFINE INFORMACIÓN SOLICITADO EN PLANO EL 02

PREGUNTA.- 7.- Concepto 1.1.8.1 suministro y colocación de salida para telefonía. Es únicamente salida o se considerara también el cableado.

REPUESTA: *SE ACLARA QUE SE DEBE* CONSIDERAR CABLEADO DENTRO DEL PRECIO

PREGUNTA.- 8.- Concepto 1.2.2.5 "impermeabilización a base papel mineralizado de 3.5 mm. Es impermeabilización con app o se aplicara con asfalto y fibra de vidrio.

REPUESTA: REMITIRSE AL PLANO P-A 01, DETALLE DE IMPERMEABILIZACIÓN.

PREGUNTA.- 9.- Concepto 1.2.3.5 detallado de pórtico, inc. Pintura de teja, cambio de canalones de lámina pintro cal 26, rehabilitación de madera y pintura en plafones y muros. Se pudiera dar más detalle del pórtico.

REPUESTA: SE PROPORCIONARA DIBUJO EN AUTOCAD Y SE COMPLEMENTA CON IMÁGENES FÍSICAS.

00217

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. CEDH:14c.4.001/2020 OP, RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 Y 45, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SE ANEXAN

- PLANO MODIFICADO EN AUTOCAD
- 2 PLANOS PDF (EL01 Y EL02)
- CATALOGO DE CONCEPTOS
- IMÁGENES DEL PÓRTICO

3.5 JUNTA DE ACLARACIONES:

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 Y 45 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ CELEBRADA EN LA FECHA, HORA Y LUGAR CONSIGNADO EN EL CALENDARIO DE EVENTOS, SERÁ OPTATIVO QUE ACUDAN LOS LICITANTES A ELLA; NO OBSTANTE, LAS ACLARACIONES QUE PROCEDAN O LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO SE EFECTÚEN EN DICHA JUNTA A LA CONVOCATORIA O BASES, DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LEVANTARÁ UN ACTA, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LAS PERSONAS INTERESADAS Y LAS RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA, BASES Y ANEXOS, EN CASO DE HABERLAS; EL ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS LICITANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, DE LA CUAL SE LES PODRÁ ENTREGAR UNA FOTOCOPIA DE LA MISMA LA CUAL DEBERÁ SER INCLUIDA EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, FIRMADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EN SEÑAL DE SU CONOCIMIENTO, Y AL FINALIZAR EL ACTO SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN ESTRADOS DEL MISMO LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASÍ MISMO SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE DICHA ACTA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES Y PAGINA WEB DE LA COMISIÓN, PARA EFECTOS DE SU

00218

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. CEDH:14c.4.001/2020 OP, RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 Y 45, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

NOTIFICACIÓN A LAS PERSONAS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. ----------

---

NO HABIENDO MÁS QUE ACLARAR Y LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:05 P.M. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, HACIÉNDOSE ENTREGA DE FOTOCOPIA DE LA MISMA A CADA UNO DE LOS PRESENTES. ----------

---

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN. ----------
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA CEDH.

LIC. JAIR JESÚS ARAIZA GALARZA. ----------
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA CEDH.

LIC. MANUEL B. MURILLO PEREGRINO. ----------
EXTERNO APOYO ADMINISTRATIVO.

ARQ. ALEJANDRA TÉLLEZ HERNÁNDEZ. ----------
EXTERNO APOYO (ÁREA TÉCNICA).

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ. ----------
EN REPRESENTACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA POR LA CEDH.

C. CARLOS EDUARDO MUNGUIA PIMENTEL. ----------
JEFE DEL DEPTO. DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CEDH., APOYO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ.

00219

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. CEDH:14c.4.001/2020 OP, RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 Y 45, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE DEL INTERESADOS Y/O EMPRESA.	FIRMA
ING. ALMA GONZALEZ IBARRA, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES INTEGRALES AG S.A. DE C.V.	
ING. MARIO ERNESTO CRUZ FLORES, EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSTRUCTORA IKITA S.A. DE C.V.	
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. DE C.V., EN REPRESENTACIÓN EL ING. LORENZO ALEXANDER SOLANO PARRA.	

18 DE DICIEMBRE DEL 2020.

00220

Licitación Pública Nacional Presencial, con Reducción de Plazos No. CEDH:14c.4.001/2020 OP. **CATALOGO DE CONCEPTOS**

ANEXO ECONOMICO 3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Presupuesto				
1	**PRESUPUESTO REMODELACION OFICINAS CEDH**		**1.00**		
1.1	**ADECUACIONES EN INTERIOR**		**1.00**		
1.1.1	**PREELIMINARES**		**1.00**		
1.1.1.1	TRAZO Y NIVELACION	M2	517.86		
1.1.1.2	DEMOLICION DE MUROS INTERIORES, INC. CORTE CON PULIDOR Y PERFILADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA.	M2	81.63		
1.1.1.3	DESMONTAR MARCOS Y PUERTAS EXISTENTES	PIEZAS	10.00		
1.1.1.4	DESMONTAR Y DESCONEXION DE SISTEMA ELECTRICO	LOTE	1.00		
1.1.1.5	DESMONTAR VENTANAS EXISTENTES, INC. RESGUARDO Y VOLVER A INSTALAR AL FINALIZAR LOS TRABAJOS DE ACABADOS.	PZA	14.00		
1.1.1.6	DEMOLICION DE PISO CONCRETO CON UN ESPESOR DE 20CM	M2	9.64		
1.1.2	**ALBAÑILERÍA**		**1.00**		
1.1.2.1	CASTILLOS K DE 15 X15 COLADOS CON CONCRETO F'C 200 KG/CM, ARMADOS CON 4 VAR NO.3 Y ESTRIBOS NO.2 @ 15CM, INCLUIR CORTES DE MURO Y/O DEMOLICION.	ML	27.00		
1.1.2.2	TRABE T1 DE 15 X30 COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM, ARMADOS CON 4 VAR NO.3 Y ESTRIBOS NO.2 @ 13 CM, INCLUIR CORTES DE MURO Y/O DEMOLICION.	ML	4.48		
1.1.2.3	TRABE T2 DE 15 X30 COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM, ARMADOS CON 4 VAR NO.3 Y ESTRIBOS NO.2 @ 13 CM, INCLUIR CORTES DE MURO Y/O DEMOLICION.	ML	2.33		
1.1.2.4	TRABE T3 DE 15 X35 COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM2 Y ARMADA CON 2 VAR. NO.3 EN LA PARTE SUPERIOR Y 2 VAR NO.5 EN LA PARTE INFERIOR CON ESTRIBOS NO.2 @15CM, INCLUIR CORTES DE MURO Y/O DEMOLICION DE SER NECESARIO.	ML	3.56		
1.1.2.5	TRABE T4 DE15 X35 COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM2 Y ARMADA CON 2 VAR. NO.3 EN ELA PARTE SUPERIOR Y 2 VARNO.4 EN LA PARTE INFERIOR CON ESTRIBOS NO.2 @15CM, INCLUIR CORTES DE MURO Y/O DEMOLICION DE SER NECESARIO.	ML	3.34		
1.1.2.6	TRABE T5 DE15 X40 COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM2 Y ARMADA CON 2 VAR. NO.3 EN LA PARTE SUPERIOR Y 2 VAR NO.5 EN LA PARTE INFERIOR CON ESTRIBOS NO.2 @ 18 CM, INCLUIR CORTES DE MURO Y/O DEMOLICION DE SER NECESARIO.	ML	2.80		
1.1.2.7	TRABE T6 DE15 X30 COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM2 Y ARMADA CON 2 VAR. NO.3 EN ELA PARTE SUPERIOR Y 2 VARNO.4 EN LA PARTE INFERIOR CON ESTRIBOS NO.2 @ 13 CM, INCLUIR CORTES DE MURO Y/O DEMOLICION DE SER NECESARIO.	ML	2.78		
1.1.2.8	ZAPATA ZA-1 DE 60 X 60 CM CON 20 CM DE ESPESOR , COLADO CON CONCRETO F'C 200 KG/CM2 Y ARMADA CON VAR. NO.3 EN AMBOS SENTIDOS INCLUIR CORTES DE MURO Y/O DEMOLICION, EXCAVACION,RELLENO Y COLADO DE FIRME.	ML	1.00		
1.1.2.9	CERRAMIENTO DE15 X20 COLADO CON CONCRETO F'C 200 KG/CM2 Y ARMADA CON 4 VAR. NO.3 Y ESTRIBOS NO.2 @ 10 CM, INCLUIR CORTES DE MURO Y/O DEMOLICION DE SER NECESARIO.	ML	12.47		
1.1.2.10	MUROS DE BLOCK DE 15X20X40 ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4	M2	23.73		
1.1.3	**ACABADOS**		**1.00**		
1.1.3.1	RENIVELACION DE FIRMES DE CONCRETO (ESPESOR VARIABLE, 5CMS PROMEDIO)	M2	231.78		
1.1.3.2	SOBREMURO DE TABLAROCA DE HOJA BLANCA DE 1/2" DE ESPESOR ESTRUCTURADO CON POSTE DE LAMINA GALVANIZADA DE 1 5/8" CAL. 26. @61.00 cms. INCLUIR COLCHONETA AISLANTE DE 2" DE FIBRA DE VIDRIO	M2	48.88		

00221

1.1.3.3	MURO DE TABLA ROCA DE DOS CARAS A BASE DE HOJA DE TABLA ROCA DE 1/2" SUJETO A CANALETA DE LAMINA GALVANIZADA DE 3 5/8" CAL. 26 COLOCADA VERTICALMENTE @24"(0.61M) LAS HOJAS DE TABLAR ROCA DEBERÁN UNIRSE UNAS A OTRAS DE MANERA QUE NO QUEDEN FORZADAS EN LAS JUNTAS,INCLUIR COLCHONETA AISLANTE DE 3" DE FIBRA DE VIDRIO	M2	76.05		
1.1.3.4	FALSO PLAFON DE TABLAROCA DE 1/2" SOPORTE A BASE DE CANAL LISTÓN Y CANALETA DE CARGA cal. 24 SOPORTADA DE LA ESTRUCTURA ESPACIADA @61 cms	M2	157.13		
1.1.3.5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFON RETICULAR LINEA SOMBRA DE 61*61 cms MARCA AMSTRONG, LINE ULTIMA , INCLUYE SUSPENSION A BASE DE ANGULO Y "T" DE ALUMINIO ESMALTADO	M2	39.22		
1.1.3.6	MESA DE DUROCK RECUBIERTA CON PLAZA DE MARCOL TRAVERTINO DE 1"	PZA	7.00		
1.1.3.7	PISO DE CERÁMICA TERRAVIVA COLOR GREIGE, MARCA INTERCERAMIC DE 45X90CM. NO RECTIFICADO CON JUNTA DE 6MM DE ESPESOR, RELLENO CON BOQUILLA CON ARENA COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC. COLOCADO SOBRE FIRME DE CONCRETO CON ACABADO ESTRIADO DE 3/4".	M2	205.73		
1.1.3.8	PISO DE CERÁMICA TERRAVIVA COLOR GREIGE EN ESCALONES, MARCA INTERCERAMIC DE 45X90CM. NO RECTIFICADO CON JUNTA DE 6MM DE ESPESOR, RELLENO CON BOQUILLA CON ARENA COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC. COLOCADO SOBRE FIRME DE CONCRETO CON ACABADO ESTRIADO DE 3/4, INCLUYE RENIVELACION Y MODULACION DE ESCALONES.	PZA	22.00		
1.1.3.9	PISO DE CERÁMICA TERRAVIVA COLOR GREIGE. MARCA INTERCERAMIC DE 45X90CM. NO RECTIFICADO CON JUNTA DE 6MM DE ESPESOR, RELLENO CON BOQUILLA CON ARENA COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC. COLOCADO SOBRE DUROCK DE 1/2" Y TRIPLAY DE 3/4" DEBAJO.	M2	78.24		
1.1.3.10	PISO DE CERÁMICA SASSI GRAFITO, MARCA INTERCERAMIC DE 60X60CM. NO RECTIFICADO CON JUNTA DE 6MM DE ESPESOR, RELLENO CON BOQUILLA CON ARENA COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC. COLOCADO SOBRE FIRME DE CONCRETO CON ACABADO ESTRIADO DE 3/4".	M2	39.84		
1.1.3.11	PISO DE CERÁMICA ACADIA WINTER WHITE, MARCA INTERCERAMIC DE 60X60CM. NO RECTIFICADO CON JUNTA DE 6MM DE ESPESOR, RELLENO CON BOQUILLA CON ARENA COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC. COLOCADO SOBRE DUROCK DE 1/2" Y TRIPLAY DE 3/4" DEBAJO.	M2	10.53		
1.1.3.12	PISO DUELADO DE MADERA DE TZALAM DE 5/8" DE ESPESOR POR 3 5/8" DE ANCHO. POR LOS DIVERSOS LARGOS NECESARIOS. MACHIMBRADO Y CURADO CON ACEITE ECOLÓGICO PARA MADERA DE TRÁFICO PESADO. COLOCADO SOBRE TRIPLAY DE 3/4".	M2	80.35		
1.1.3.13	ALFOMBRA GRAND SLAM DE FIBRA 100% POLIPROPILENO, COLOR ACER MILAN 18146, LÍNEA LUXOR, MARCA TERZA, PROVEEDOR DECORMEX. COLOCADA CON UN PEGAMENTO ESPECIAL DE 2MM DE ESPESOR.	M2	27.43		
1.1.3.14	ZOCLO DE MADERA DE PINO MACHIMBRADO Y CURADO CON ACEITE ECOLÓGICO PARA MADERA DE TRÁFICO PESADO, CON ALTURA DE 12CM Y REMATE BOLEADO.	ML	184.32		
1.1.3.15	ZOCLO DE 12CM DE TZALAM MACHIMBRADO Y CURADO CON ACEITE ECOLÓGICO PARA MADERA DE TRÁFICO PESADO, CON ALTURA DE 12CM Y REAMTE BOLEADO.	ML	56.65		
1.1.3.16	ZOCLO DE 12 CM DE CERÁMICA MONTPELLIER NERO, MARCAINTERCERAMIC DE 40X60CM. NO RECTIFICADO CON JUNTA DE 6MM DE ESPESOR, RELLENO CON BOQUILLA CON ARENA COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC. COLOCADO SOBRE MURO.	ML	40.96		

00222

1.1.3.17	ZOCLO DE 12 CM DE CERAMICA ACADIA WINTER WHITE, MARCA INTERCERAMIC DE 60X60CM. NO RECTIFICADO CON JUNTA DE 6MM DE ESPESOR. RELLENO CON BOQUILLA CON ARENA COLOR GRAY MARCA INTERCERAMIC. COLOCADO SOBRE MURO.	ML	8.03		
1.1.3.18	SUMINSTRO Y APLICACION DE YESO MUESTRADO EN MUROS INTERIORES	M2	697.20		
1.1.3.19	SUMINSTRO Y APLICACION PINTURA VINILICA MATE MARCA OSEL, EN COLOR DISCOVERY 8710W.	M2	1,328.91		
1.1.3.20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL DE ESCALERAS A BASE SOLERA DE 2" Y TUBO REDONDDO DE 3/4 CAL 18, INCLUYE PASAMANOS DE MADERA. SEGUN PLANOS.	ML	21.35		
1.1.3.21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL DE TERRAZA P.A. A BASE SOLERA DE 3/8 X 2" Y TUBO REDONDDO DE 3/4 CAL 18, SEGUN PLANOS.	ML	9.83		
1.1.4	**VENTANAS Y CANCELES DE ALUMINIO**		**1.00**		
1.1.4.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE (CAN 01) VENTANA CON ABATIMIENTO DOBLE, Y FIJO SUPERIOR A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE DE 6MM DE ESPESOR , INCLUYE DOS JALADERAS PARA PUERTA CORREDIZA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, MARCA PHILLIPS O SIMILAR	PZA	1.00		
1.1.4.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE (CAN 02) VENTANA DE 1.60 X 0.94 M COMPUESTA POR FIJO Y PROYECCION A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO CAFE DE 3" DE ESPESOR Y VIDRIO DOBLE DE 6MM DE ESPESOR	PZA	2.00		
1.1.4.3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAN 03 VENTANA DE 1.13 X 1.20 M COMPUESTA POR FIJO Y VENTANA CORREDIZA A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO CAFE DE 3" DE ESPESOR Y VIDRIO DOBLE DE 6MM DE ESPESOR.	PZA	1.00		
1.1.4.4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAN 04 VENTANA DE 1.54 X 1.35 M COMPUESTA POR FIJO Y VENTANA CORREDIZA A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO CAFE DE 3" DE ESPESOR Y VIDRIO DOBLE DE 6MM DE ESPESOR	PZA	1.00		
1.1.4.5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAN 05 MAMPARA DE 1.80 X 2.00 M A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 2" COLOR CAFE Y VIDRIO SENCILLO CLARO DE 6MM DE ESPESOR , INCLUYE PELICULA ADHESIVA TIPO ARENADO	PZA	1.00		
1.1.4.6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAN 06 MAMPARA DE 2.20 X 2.75 M A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 2" COLOR CAFE Y VIDRIO SENCILLO CLARO DE 6MM DE ESPESOR , INCLUYE PELICULA ADHESIVA TIPO ARENADO	PZA	1.00		
1.1.4.7	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAN 07 MAMPARA DE 2.20 X 2.49 M DE CANCEL FIJO Y PUERTA DE 90 CMS DE ANCHO A BASE DE ALUMINIO DE 2" COLOR CAFE Y VIDRIO SENCILLO CLARO DE 6MM DE ESPESOR, INCLUYE PELICULA ADHESIVA TIPO ARENADO.	PZA	2.00		
1.1.4.8	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAN 08 VENTANA DE 1.27 X 2.82 M CON ABATIMIENTO DOBLE A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE DE 6MM DE ESPESOR, INCLUYE DOS JALADERAS PARA PUERTA CORREDIZA DE ALUMINIO COLOR NEGRO. MARCA PHILLIPS O SIMILAR.	PZA	1.00		
1.1.4.9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAN 09 PUERTA DE 0.95 X 2.10 M A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE DE 6MM DE ESPESOR , INCLUYE JALADERA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, MARCA PHILLIPS 3065 JM O SIMILAR.	PZA	3.00		
1.1.4.10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAN 10 VENTANA DE 0.35 X 0.66 M DE PROYECCION A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 2" COLOR CAFE Y VIDRIO SENCILLO CLARO DE 6MM DE ESPESOR.	PZA	1.00		
1.1.4.11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAN 11 PUERTA ABATIBLE DE 2.17 X 1.74 M A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE CLARO DE 6MM DE ESPESOR.	PZA	1.00		

00223

1.1.4.12	SUMINISTRO Y COLOCACION VENTANA DE 0.97 X 0.92 M CORREDIZA A BASE DE CANCEL DE ALUMINIO DE 3" COLOR CAFE Y VIDRIO DOBLE CLARO DE 6MM DE ESPESOR.	PZA	1.00		
1.1.5	**MAMPARA DE BAÑO**		**1.00**		
1.1.5.1	MAMPARAS PREFACBRICADAS MARCA SANILOCK MODELO 4200 STANDARD ACABADO ESMALTADO, COLOR 5748-2 GRIS NATURAL				
1.1.5.2	PANEL LATERAL 1.50 m *1.50 m MODELO 4200 STANDARD	PZA	2.00		
1.1.5.3	PANEL LATERAL 1.20 m *1.50 m MODELO 4200 STANDARD	PZA	2.00		
1.1.5.4	PILASTRA PARED 0.10 m *1.80 m MODELO 4200 STANDARD	PZA	2.00		
1.1.5.5	PILASTRA PARED 0.30 m *1.80 m MODELO 4200 STANDARD	PZA	2.00		
1.1.5.6	PILASTRA PARED 0.37 m *1.80 m MODELO 4200 STANDARD	PZA	2.00		
1.1.5.7	PILASTRA PARED 0.58 m *1.80 m MODELO 4200 STANDARD	PZA	1.00		
1.1.5.8	PANEL MINGITORIO 0.46 * 1.20 m 4200 STANDARD	PZA	1.00		
1.1.5.9	PUERTA DE 0.61m* 1.50m 4200 STANDARD	PZA	7.00		
1.1.6	**CARPINTERÍA**		**1.00**		
1.1.6.1	PARTIDA : CANM 01 PUERTA DOBLE EN ARCO DE 2.25 X 1.47M , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR Y ZOCLO DE 25 CMS DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMI-MATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6MM EN FIJOS Y 9MM EN PUERTAS.	PZA	1.00		
1.1.6.2	CANM 02 PUERTA DOBLE EN ARCO DE 2.34 X 2.09M , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25CMS DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMI-MATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6MM EN FIJOS Y 9MM EN PUERTAS.	PZA	1.00		
1.1.6.3	CANM 03 VENTANAL CON PUERTA DE 2.20 X 3.34M , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25 CMS DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMI-MATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6MM EN FIJOS Y 9MM EN PUERTA.	PZA	2.00		
1.1.6.4	CANM 04 PUERTA SENCILLA ABATIBLE EN ARCO DE 2.53 X 1.45M , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25CMS DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMI-MATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6MM EN FIJO Y 9MM EN PUERTA.	PZA	1.00		
1.1.6.5	CANM 05 PUERTA SENCILLA ABATIBLE DE 2.15 X 1.70M , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25 CMS DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMI-MATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6MM EN FIJO Y 9MM EN PUERTA.	PZA	2.00		
1.1.6.6	CANM 06 PUERTA SENCILLA ABATIBLE A HUESO DE 2.20 X 0.90M, ZOCLO DE 25 CMS DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMI-MATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 9MM.	PZA	2.00		
1.1.6.7	CANMO 07 VENTANAL DE 2.20 X 2.50M , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 40 CMS DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMI-MATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6MM.	PZA	1.00		

00224

1.1.6.8	CANM 08 PUERTA SENCILLA ABATIBLE DE 2.20 X 0.90M , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25 CMS DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMI-MATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 9MM.	PZA	1.00		
1.1.6.9	CANM 09 PUERTA SENCILLA ABATIBLE DE 2.15 X 2.16M , CON MARCO Y POSTES DE MADERA DE PINO DE 4" DE ESPESOR, ZOCLO DE 25 CMS DE ALTURA ACABADO CON BARNIZ NATURAL ECOLOGICO SEMI-MATE Y VIDRIO TEMPLADO DE 6MM EN FIJOS Y 9MM EN PUERTA	PZA	1.00		
1.1.6.10	PUERTA EXTERIOR DE BASTIDOR DE PINO (PU-1), ACABADO ENCHAPADO DE TZALAM DE 1 /8" DE ESPESOR, CERCO PERIMETRAL DE MADERA TZALAM DE 19 MM, MARCO DE MADERA TZALAM, MADERA CURADA CON ACEITE ECOLOGICO PARA TRAFICO PESADO.	PZA	1.00		
1.1.6.11	PUERTA INTERIOR (PU-02)DE AGLOMERADO DE 16MM DE ESPESOR, ENLISTONADO DE MADERA DE 12MM ACABADO EN ENCHAPADO DE MADERA DE PINO, MARCO DE MADERA DE PINO ACABADO EN MANCHA ACEITE Y BARNIZ ECOLOGICO SEMI MATE.	PZA	4.00		
1.1.6.12	DINTEL DE MADERA DE PINO (PU-03) ACABADO EN BARNIZ ECOLOGICO NATURAL.	PZA	1.00		
1.1.6.13	DINTEL DE MADERA DE PINO (PU-04) ACABADO EN BARNIZ ECOLOGICO NATURAL.	PZA	1.00		
1.1.6.14	PUERTA EXTERIOR (PU-05) MULTIPANEL STANDARD.	PZA	1.00		
1.1.6.15	PUERTA INTERIOR(PU-06) DE AGLOMERADO DE 16MM DE ESPESOR, ENLISTONADO DE MADERA DE 12MM ACABADO EN ENCHAPADO DE MADERA DE PINO, MARCO DE MADERA DE PINO ACABADO EN MANCHA ACEITE Y BARNIZ ECOLOGICO SEMI MATE.	PZA	3.00		
1.1.7	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**		**1.00**		
1.1.7.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE EXCAVACION,DEMOLICION DE PISOS Y/O MUROS , RELLENO, TUBERIA PVC , CABLEADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	25.20		
1.1.7.2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO DOBLE, POLARIZADO. INCLUYE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA, COPLES, CONECTORES, REGISTRO GALVANIZADO DE 2X4, SOPORTERÍA, CABLE DE COBRE CALIBRE 12 O 10 CON AISLAMIENTO THW-LS, CONTACTO DUPLEX MARCA LÉVITON, LÍNEA DECORA Y MANO DE OBRA.	PZA	86.00		
1.1.7.3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN. INCLUYE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA, COPLES, CONECTORES, REGISTRO GALVANIZADO DE 4X4, SOPORTERÍA, CABLE DE COBRE CALIBRE 14 O 12 CON AISLAMIENTO THW-LS, TAPA GALVANIZADA, TUBO FLEXIBLE DE 3/8 Y MANO DE OBRA.	PZA	178.00		
1.1.7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANDIL MIRÓ 1100X550MM 10X40W E26, COLOR NEGRO BK/AM. MARCA QUOR.	PZA	1.00		
1.1.7.5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO COLGANTE DEUCE E1044-138PC, 18SBR, DE 10.5"X6.75", COLOR CROMO PULIDO CON CRISTAL TRASLÚCIDO, 5W G9 LED 3000K, MARCA ET2.	PZA	5.00		
1.1.7.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO DECORATIVO EN ALUMINIO DE SUSPENDER CON DIFUSOR ACRÍLICO, CÓD. RE8042BBCB, 48W, 127-220V, DE ⊡611MM X 1164MM DE ALTO, MARCA CONSTRULITA.	PZA	3.00		

00225

1.1.7.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO COLGANTE DE EXTERIOR SANTIAGO FTL-6003/N, 60W, 100-240V. COLOR NEGRO, DE 156MM X 399MM, MARCA TECNOLITE.	PZA	2.00		
1.1.7.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO COLGANTE ARTEMISA II 20CTL88181MVCT, 6W, 100-240V, TERMINADO CRISTAL TRANSPARENTE MARCA TECNOLITE.	PZA	3.00		
1.1.7.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO PANEL LED PARA SUSPENDER DOMUS III 60W, 100-240V, LUZ DE DIA, TERMINADO SATINADO, 1170*578mm MARCA TECNOLITE	PZA	1.00		
1.1.7.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO PARA EXTERIOR EN ALUMINIO, REFLECTOR DE ALUMINIO CON PROTECTOR Y DIFUSOR DE VIDRIO, COLOR NEGRO, 22W, 127-220V, CÓD. OU6092FBCB, 175MM X 175MM CON ⌀110MM,MARCA CONSTRULITA.	PZA	33.00		
1.1.7.11	SPOT BLANCO PARA PLAFON CO1189BBFD. LUMINARIO DE INTERIOR LED, EMPOTRABLE, DE ALUMINIO 5000 K, ATENUABLE 0-10 V 13W. MARCA CONSTRULITA	PZA	106.00		
1.1.7.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO LED 61x61 cms TIPO EMPOTRAR EN PLAFON RETICULAR DE 40W, 120V, MARCA TECNOLITE	PZA	21.00		
1.1.7.13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA APAGADOR SENCILLO. INCLUYE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA, COPLES, CONECTORES, REGISTRO GALVANIZADO DE 2X4, SOPORTERÍA, CABLE DE COBRE CALIBRE 14 CON AISLAMIENTO THW-LS, APAGADOR SENCILLO MARCA LÉVITON, LÍNEA DECORA Y MANO DE OBRA.	PZA	20.00		
1.1.7.14	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA APAGADOR DOBLE. INCLUYE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA, COPLES, CONECTORES, REGISTRO GALVANIZADO DE 2X4, SOPORTERÍA, CABLE DE COBRE CALIBRE 14 CON AISLAMIENTO THW-LS, APAGADOR DOBLE MARCA LÉVITON, LÍNEA DECORA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00		
1.1.7.15	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA APAGADOR TRIPLE. INCLUYE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA, COPLES, CONECTORES, REGISTRO GALVANIZADO DE 2X4, SOPORTERÍA, CABLE DE COBRE CALIBRE 14 CON AISLAMIENTO THW-LS, APAGADOR TRIPLE MARCA LÉVITON, LÍNEA DECORA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00		
1.1.7.16	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA APAGADOR DE TRES VÍAS. INCLUYE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE PARED DELGADA, COPLES, CONECTORES, REGISTRO GALVANIZADO DE 2X4, SOPORTERÍA, CABLE DE COBRE CALIBRE 14 CON AISLAMIENTO THW-LS, APAGADOR DE TRES VÍAS MARCA LÉVITON, LÍNEA DECORA Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00		
1.1.7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DISTRIBUCIÓN TIPO SOBREPONER 30 CTOS, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 2X100A , 1F-3H, 220/127V, MCA. SIEMENS O SIMILAR CON NOM VIGENTE, INCLUYE: LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS: 28 DE 1X20A TIPO BL, SOPORTERIA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREO, LIMPIEZA, DESPERDICIOS, ELEVACIÓN, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. P.U.O.T	PZA	2.00		
1.1.7.18	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA CONDENSADORAS , INC DESCONECTADOR,TUBERIA CONDUIT . CABLEADO, RANURADO DE PISOS Y MUROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00		
1.1.7.19	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EVAPORADORAS,INC. TUBERIA CONDUIT, CABLEADO, RANURADO DE PISOS Y MUROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	11.00		

00226

1.1.7.20	REPARACION DE HUECOS Y/O RANURAS DE INSTALACIONES ELECTRICAS CON MEZCLA CEMENTO- AREA Y COLOCAR MALLA DE FIBRA DE VIDRIO.	LOTE	1.00		
1.1.7.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBESTACION DE ENERGIA ELECTRICA DE 115 KVA, INCLUYE TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5 KVAS 23KV-220/127V, OPERACIÓN RADIAL ESTRELLA ESTRELLA, ENCRIADO EN ACEITE, INCLUYE INCERTOS APARTARAYOS, CODOS DE OPERACIÓN CON CARGA, ADAPTADOR DE TIERRA, SISTEMA DE TIERRA FISICA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	LOTE	1.00		
1.1.7.22	PAGO DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, PERMISOS Y CONTRATOS ANTE CFE ASI COMO RECEPCION DE INSTALACIONES	LOTE	1.00		
1.1.7.23	TRAMITES ANTE DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE PARA EL REUBICACION DE POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO	LOTE	1.00		
1.1.8	**VOZ Y DATOS**		**1.00**		
1.1.8.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA PARA TELEFONIA	PZA	17.00		
1.1.9	**CLIMAS**		**1.00**		
1.1.9.1	SUMINISTRO DE SISTEMA VRF MARCA YORK CON BOMBA DE CALOR QUE CONSTA DE EQUIPOS FAN AND COIL, CONDENSADORAS Y BRANCH, DE DIFERENTES CAPACIDADES Y MODELOS.				
1.1.9.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDENSADORA JTOH100, 7.5TR , INCLUYE TUBERIA DE COBRE , CODOS, TEE, NIPLES Y DIVERSOS ACCESORIOS, AISLAMIENTO DE TUBERIA, INC. DUCTERIA Y BASES PARA EQUIPOS.	PZA	1.00		
1.1.9.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDENSADORA JTOH080, 6TR INCLUYE TUBERIA DE COBRE , CODOS, TEE, NIPLES Y DIVERSOS ACCESORIOS, AISLAMIENTO DE TUBERIA, INC. DUCTERIA Y BASES PARA EQUIPOS.	PZA	1.00		
1.1.9.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDENSADORA JTOH140, 10TR INCLUYE TUBERIA DE COBRE , CODOS, TEE, NIPLES Y DIVERSOS ACCESORIOS, AISLAMIENTO DE TUBERIA, INC. DUCTERIA Y BASES PARA EQUIPOS.	PZA	1.00		
1.1.9.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDENSADORA JDOH060, 5TR INCLUYE TUBERIA DE COBRE , CODOS, TEE, NIPLES Y DIVERSOS ACCESORIOS, AISLAMIENTO DE TUBERIA, INC. DUCTERIA Y BASES PARA EQUIPOS.	PZA	1.00		
1.1.9.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION EVAPORADOR JTDH142, 4 TR INCLUYE TUBERIA DE COBRE , CODOS, TEE, NIPLES Y DIVERSOS ACCESORIOS, AISLAMIENTO DE TUBERIA, INC. DUCTERIA Y BASES PARA EQUIPOS.	PZA	3.00		
1.1.9.1.6	SUMINISTRO E INSTALACION EVAPORADOR JTDM071, 2 TR INCLUYE TUBERIA DE COBRE , CODOS, TEE, NIPLES Y DIVERSOS ACCESORIOS, AISLAMIENTO DE TUBERIA, INC. DUCTERIA Y BASES PARA EQUIPOS.	PZA	3.00		
1.1.9.1.7	SUMINISTRO E INSTALACION EVAPORADOR JTDH090, 2.5 TR INCLUYE TUBERIA DE COBRE , CODOS, TEE, NIPLES Y DIVERSOS ACCESORIOS, AISLAMIENTO DE TUBERIA, INC. DUCTERIA Y BASES PARA EQUIPOS.	PZA	4.00		
1.1.9.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION EVAPORADOR JTDM036, 1TR INCLUYE TUBERIA DE COBRE , CODOS, TEE, NIPLES Y DIVERSOS ACCESORIOS, AISLAMIENTO DE TUBERIA, INC. DUCTERIA Y BASES PARA EQUIPOS.	PZA	1.00		
1.1.9.1.9	SUMINISTRO E INSTALACION BRANCH NP28.	PZA	9.00		
1.1.9.1.10	SUMINISTRO E INSTALACION BRANCH NP45.	PZA	3.00		
1.1.9.1.11	SUMINISTRO E INSTALACION TERMOSTATO JCWA10NEGQ.	PZA	11.00		
1.1.9.1.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR CPF 500 MARCA S&P.	PZA	4.00		
1.1.9.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR FUTURE 150 MARCA S&P.	PZA	2.00		

00227

1.1.9.1.14	REPARACION DE HUECOS Y/O RANURAS DE INSTALACIONES DE CLIMA CON MEZCLA CEMENTO-AREA Y COLOCAR MALLA DE FIBRA DE VIDRIO.	LOTE	1.00		
1.1.10	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		**1.00**		
1.1.10.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO MILÁN UNA PIEZA DESCARGA DOBLE BLANCO MARCA INTERCERAMIC.	PZA	10.00		
1.1.10.2	SUMINISTRO INSTALACION DE LAVABO CAXTON GRANDE DE BAJOCUBIERTA SIN PERFORACIONES BLANCO SIN	PZA	7.00		
1.1.10.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MINGITORIO AMERICAN STANDAR LINEA MAYBROOK COLOR BLANCO, INCLUYE MARCA HELVEX MODELO 185-19	PZA	3.00		
1.1.10.4	INSTALACION DE CISTERNA DE 2800 LTS	PZA	1.00		
1.1.10.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE HIDRONEAUMATICO DE 50 GAL. CON BOAMBA DE 1 HP.	PZA	1.00		
1.1.10.6	SUMINSTRO E INSTALACION RED DE AGUA Y DRENAJE SEGUN SE MUESTRA EN PLANO, A BASE DE TUBERIA DE PVC Y TUBOPLUS RESPECTIVAMENTE, INC. EXCAVACIONES, DEMOLICIONES EN PISO Y/O MURO, CONSIDERAR TAPONES ZURN.	LOTE	1.00		
1.1.10.7	SUMINSTRO Y COLOCACION DE CAJA DE BANQUETA, INC. ARCO MEDIDOR.	PZA	1.00		
1.2	**ADECUACIONES EN EXTERIOR**		**1.00**		
1.2.1	**PRELIMINARES**		**1.00**		
1.2.1.1	DESMONTAR BARANDAL METALICO DE FACHADA,INC. MOVIMIENTO A LUGAR DESIGNADO.	PZA	1.00		
1.2.1.2	DEMOLICION DE RODAPIE DE CONCRETO, INCLUYE CIMENTACIONES Y COLUMNAS	ML	14.56		
1.2.1.3	DESMONTAR REJA DE ACCESO INTEROR Y PASAMANOS	PZA	1.00		
1.2.1.4	DEMOLICION DE BANQUETAS DE CONCRETO	M2	178.17		
1.2.1.5	DEMOLICION DE JARDINERA DE MAMPOSTERIA	PZA	1.00		
1.2.1.6	DEMOLICION PISO EN ACCESO	M2	28.83		
1.2.1.7	RETIRO DE CAMA DE GRAVA	M2	321.55		
1.2.2	**ALBAÑILERIA**		**1.00**		
1.2.2.1	REPARACION DE MURO A BASE DE LADRILLO RECOCIDO JUTNEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA	M2	5.15		
1.2.2.2	APLANADO A BASE ENJARRE CON ACABADO FINO CEMENTO ARENA 1:4, INC. RETIRAR ACABADO ANTERIOR	M2	593.95		
1.2.2.3	APLANADO EN PRETILES A BASE ENJARRE CON ACABADO FINO. INC. RETIRAR ACABADO ANTERIOR	M2	58.40		
1.2.2.4	CONSTRUCCION DE DIAMANTES PARA DAR PENDIENTES EN AZOTEA, A BASE DE PUMOCITA	M2	249.26		
1.2.2.5	IMPERMEABILIZACION A BASE PAPEL MINERALIZADO DE 3.5 MM.	M2	249.26		
1.2.2.6	IMPERMEABILIZACION DE PRETILES A BASE DE 2 CAPAS DE TERMOTEK Y UNA CAPA DE MALLA DE POLIETILENO REFORZADA.	M2	58.40		
1.2.2.7	REUBICACION DE BAJADAS PLUVIALES A BASE DE TUBERIA DE PVC DE 4" FORRADA CON UN CAJILLO DE DUROCK DE 1/2.	PZA	4.00		
1.2.2.8	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% PROCTOR	M3	91.39		
1.2.2.9	FIRME DE CONCRETO APARENTE DE 15CM DE ESPESOR, F'=200 KG/CM2, REFORZADO CON MALLALAC DE 6X6 10-10, ACABADO SEMIPULIDO.	M2	565.16		
1.2.2.10	FIRME DE CONCRETO ESTAMPADO DE 15CM DE ESPESOR, F'=200 KG/CM2, REFORZADO CON MALLALAC DE 6X6 10-10, ACABADO SEMIPULIDO. CON MOLDE ASHLAR NUEVA INGLATERRA, BALDOSA 59X59CM, COLOR ENDURECEDOR TRAVERTINO CON DESMOLDANTE GRIS, MARCA SICONE.	M2	79.49		
1.2.2.11	FIRME DE CONCRETO APARENTE PARA RAMPA DE 15CM DE ESPESOR, F'=200 KG/CM2, REFORZADO CON MALLALAC 6X6 10-10, ACABADO SEMIPULIDO Y CON ESTRÍAS HORIZONTALES PARA EVITAR DERRAPAMIENTO @10CM CON 1CM DE PROFUNDIDAD.. INC. RELLENO PARA DAR PENDIENTE ALA RAMPA.	M2	7.17		

00228

1.2.2.12	CONSTRUCCION DE JARDINERA DE 3.15M X 0.98 M A BASE BLOCK DE 15 RECUBIEETA DE CANTERA DE 30 X 30 COLOR CHOCOLATE.	PZA	1.00		
1.2.2.13	CONSTRUCCION DE CISTERNA DE CONCRETO A BASE DE BLOCK SE GUN ESPECIFICACIONES.	PZA	1.00		
1.2.3	**ACABADOS**		**1.00**		
1.2.3.1	REHABILITACION DE CANTERA INTERIOR Y EXTERIOR, INC. LIJADO, ENBOQUILLADO, REPARACION DE PIEZAS DAÑADAS Y ACABADO CON SELLADOR APARIENCIA HUMEDA MARCA OSEL 1428.	LOTE	1.00		
1.2.3.2	SUMINSTRO Y APLICACION PINTURA VINILICA MATE MARCA OSEL, EN MUROS EXTERIORES COLOR CALIDAD PLATA COLOR WHITE CW051W.	M2	593.95		
1.2.3.3	APLANADO EN BARDA PERIMETRAL A BASE ENJARRE CON ACABADO FINO, INC. RETIRAR ACABADO ANTERIOR.	M2	392.94		
1.2.3.4	SUMINSTRO Y APLICACION PINTURA VINILICA EN BARDA PERIMETRAL MATE MARCA OSEL, EN MUROS EXTERIORES COLOR CALIDAD PLATA COLOR WHITE CW051W.	M2	392.94		
1.2.3.5	DETALLADO DE PORTICO, INC. PINTURA DE TEJA, CAMBIO DE CANALONES DE LAMINA PINTRO CAL 26, REHABILIATACION DE MADERA Y PINTURA EN PLAFONES Y MUROS.	LOTE	1.00		
1.2.3.6	PINTURA PARA TRAFICO OSEL PLATA, ACABADO MATE, COLOR 4308 BLANCO, MARCA OSEL.	ML	109.82		
1.2.4	**LIMPIEZA**				
1.2.4.1	LIMPIEZA GRUESA DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA.	M2	517.86		
1.2.4.2	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA A CLIENTE.	M2	517.86		
1.2.4.3	RETIRO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES Y OBRA EN GENERAL.	M3	281.78		

Subtotal	
I.V.A. 16%	
Total	

00229

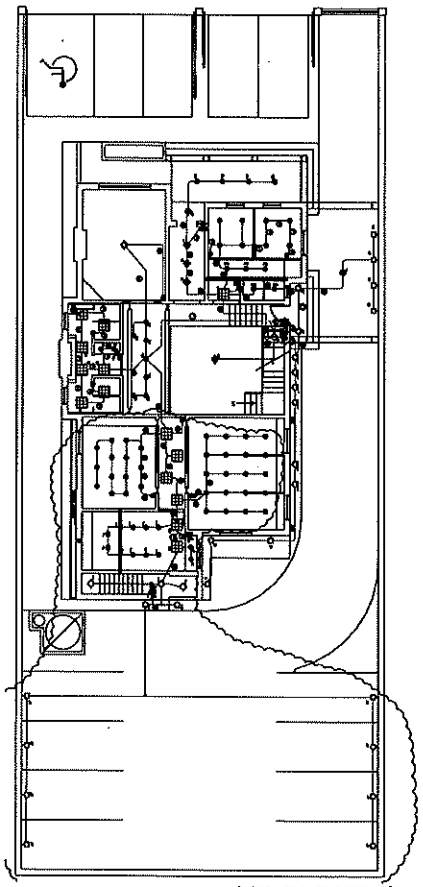

PLANTA BAJA DE ILUMINACIÓN
ESC 1/35

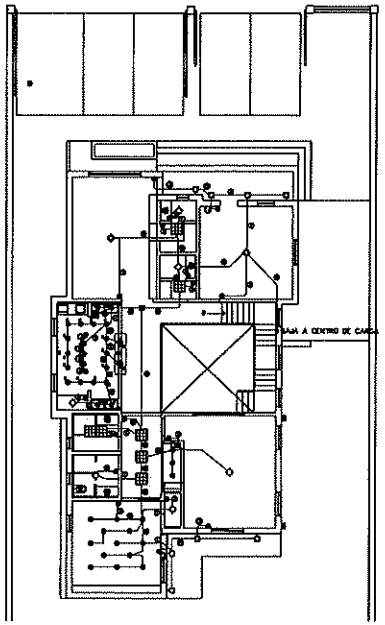

PLANTA ALTA DE ILUMINACIÓN
ESC 1/35

CÓDIGO DE CABLEADO

① 2-14 THW-LS (F,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

② 2-14 THW-LS (F,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

③ 3-14 THW-LS (F,N,R)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

④ 4-14 THW-LS (F,2R,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑤ 2-12 THW-LS (F,N)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑥ 2-12 THW-LS (F,N)
1-12 THW-LS (B)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑦ 4-14 THW-LS (F,3R)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑧ 4-12 THW-LS (2F,2N)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 21 mm

⑨ 3-14 THW-LS (2R,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑩ 2-12 THW-LS (F,N)
2-14 THW-LS (2R)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 21 mm

⑪ 3-14 THW-LS (F,2R)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑫ 2-12 THW-LS (F,N)
3-14 THW-LS (3R)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑬ 4-12 THW-LS (2F,2N)
1-14 THW-LS (B)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 21 mm

⑭ 3-14 THW-LS (F,2P)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑮ 4-14 THW-LS (2P,R,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑯ 3-14 THW-LS (2P,R)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑰ 2-10 THW-LS (F,N)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

⑱ 4-10 THW-LS (2F,2N)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 21 mm

⑲ 6-10 THW-LS (3F,3N)
1-12 THW-LS (T)
Tubo 21 mm

TUBERÍA NO INDICADA SERÁ:
2-14 THW-LS (R,N)
1-14 THW-LS (T)
Tubo 16 mm

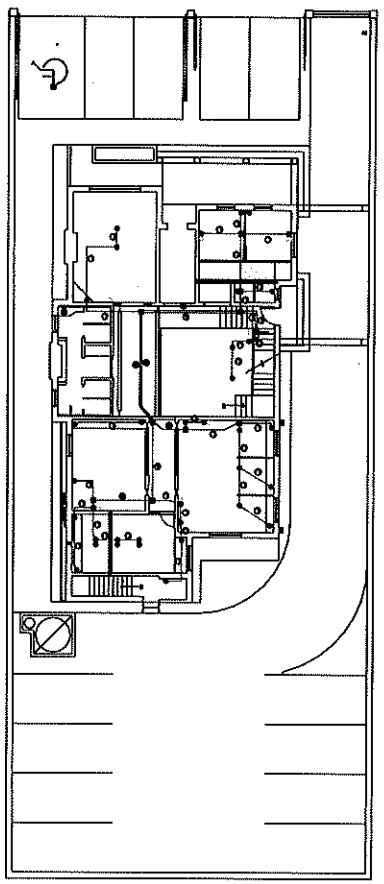

PLANTA BAJA DE CONTACTOS Y VOZ Y DATOS
ESC 1/35

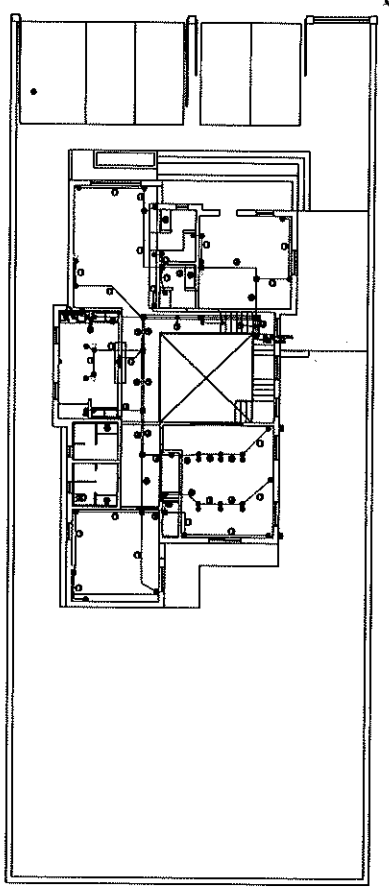

PLANTA ALTA DE CONTACTOS Y VOZ Y DATOS
ESC 1/35

SIMBOLOGIA	
	CANDIL MIRÓ 1100X550MM 10X40W E26, COLOR NEGRO BK/AM. MARCA GUOR.
	LUMINARIO COLGANTE DEUCE E1644-138PT, 185BR, DE 18.5"X6.75", COLOR CROMO PULIDO CON CRISTAL TRASLÚCIDO, 5W G9 LED 3000K, MARCA ET2.
	LUMINARIO DECORATIVO EN ALUMINIO DE SUSPENDER CON DIFUSOR ACRÍLICO, CÓD. RE8042BBCB, 48W, 127-220V, DE ø611mm x 1164mm DE ALTO, MARCA CONSTRULITA.
	LUMINARIO COLGANTE DE EXTERIOR SANTIAGO FTL-6003/N, 69W, 100-240V, COLOR NEGRO, DE 156mm x 399mm, MARCA TECNOLITE.
	LUMINARIO COLGANTE ARTEMISA II 20CTLB8119NVCT, 6W, 100-240V, TERMINADO CRISTAL TRANSPARENTE MARCA TECNOLITE.
	PANEL LED PARA SUSPENDER DOHUSM 60W, 100-240V, LUZ DE DIA, TERMINADO SATINADO DE 1170x570 mm MARCA TECNOLITE
	LUMINARIO ANSER FC-LEDRL/084/730, 16W, 100-240V, MARCA TECNOLITE.
	LUMINARIO PARA EXTERIOR EN ALUMINIO, REFLECTOR DE ALUMINIO CON PROTECTOR Y DIFUSOR DE VIDRIO, COLOR NEGRO, 22W, 127-220V, CÓD. OU6092FBCB, 175mm x 175mm CON ø116mm, MARCA CONSTRULITA.

SIMBOLOGIA	
	SPOT BLANCO PARA PLAFON C0118988FO. LUMINARIO DE INTERIOR LED, EMPOTRABLE, DE ALUMINIO 5000 K, ATENUABLE 0-10 V 13W. MARCA CONSTRULITA
	LUMINARIO LED 61x61 TIPO EMPOTRAR 40W MARCA TECNOLITE
	APAGADOR SENCILLO 15A. 127V, MARCA LEVITON.
	APAGADOR DOBLE 15A. 127V, MACA LEVITON.
	APAGADOR TRIPLE 15A. 127V, MARCA LEVITON.
	APAGADOR DOS POLOS DE 15A. 220V CAT. MCA. LEVITON.
	CENTRO DE CARGA.
	SALIDA EN MURO PARA TELÉFONO.
	SALIDA EN PISO PARA TELÉFONO.
	CONTACTO EN MURO DOBLE POLARIZADO.
	CONTACTO EN PISO DOBLE POLARIZADO.
	CANALIZACION POR PISO A BASE DE TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO.

PROYECTO:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACIÓN DE LA CIUDAD

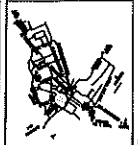

LOCALIZACIÓN EN LA ZONA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AV. FRANCISCO ZARCO, JARDINES DEL SANTUARIO, CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ARQ. ALEJANDRA TÉLLEZ
ARQ. MARLEN NEVÁREZ
ING. LORENZO SOLANO

PERITO:

PLANO:
ELÉCTRICO

ESCALA: INDICADA	EL 01
ACOTACIÓN: METROS	
FECHA: DICIEMBRE 2020	

00230

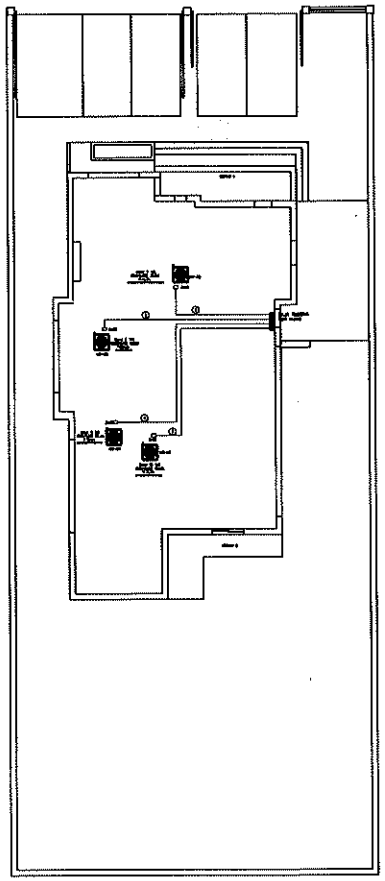

PLANTA DE AZOTEAS – INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN CLIMAS
ESC 1/125

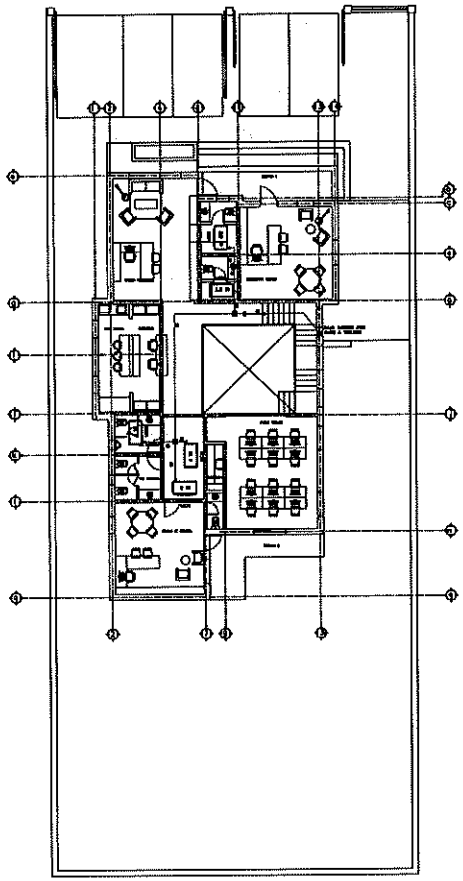

PLANTA ALTA – INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN CLIMAS
ESC 1/125

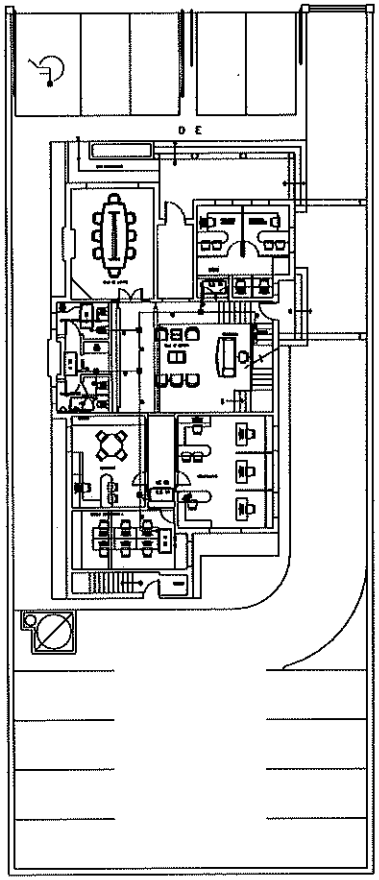

PLANTA BAJA – INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CLIMAS
ESC 1/125

CÓDIGO DE CABLEADO

1. 2-10 (F,F)
   1-12 (T)
   T-16mm
2. 3-8 (3F)
   1-10 (T)
   T-27mm
3. 3-6 (3F)
   1-8 (T)
   T-27mm
4. 2-8 (2F)
   1-18 (T)
   T-21mm
5. 3-4 (3F)
   1-8 (T)
   T-35mm

PROYECTO:

CONSULTOR INMOBILIARIO

LOCALIZACION DE LA CIUDAD

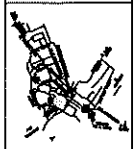

LOCALIZACION DE LA ZONA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFICINAS CEDH

UBICACIÓN:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AV. FRANCISCO TARCO, JARDINES DEL SANTUARIO, CHIHUAHUA, CHIH.

SELLOS Y AUTORIZACIONES:

PROYECTO Y DIBUJO:

ING. LORENZO SOLANO

PERITO:

PLANO:

ELÉCTRICO CLIMAS

ESCALA: INDICADA

ACOTACION: METROS

FECHA: DICIEMBRE 2020

EL 02

00231

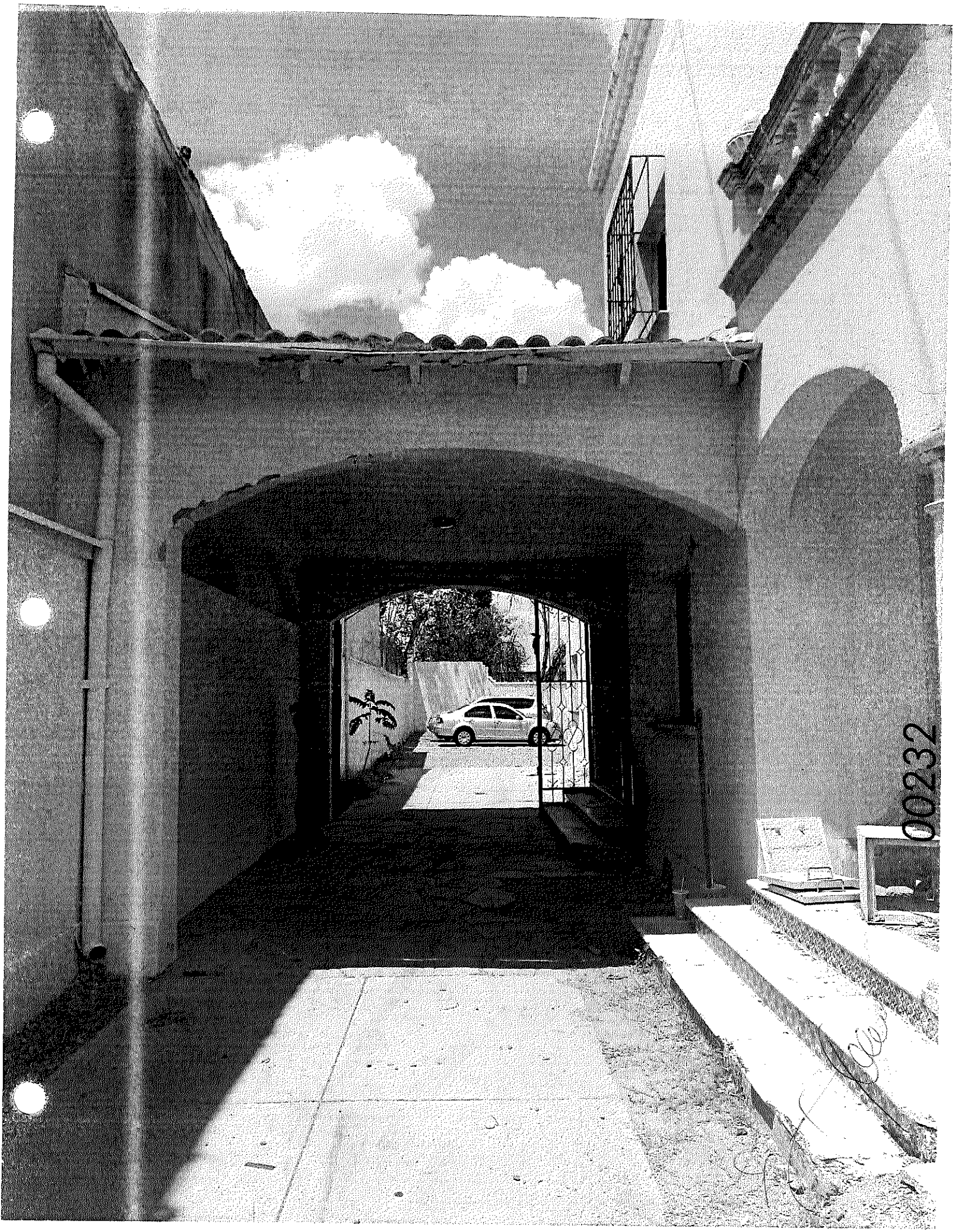

00232

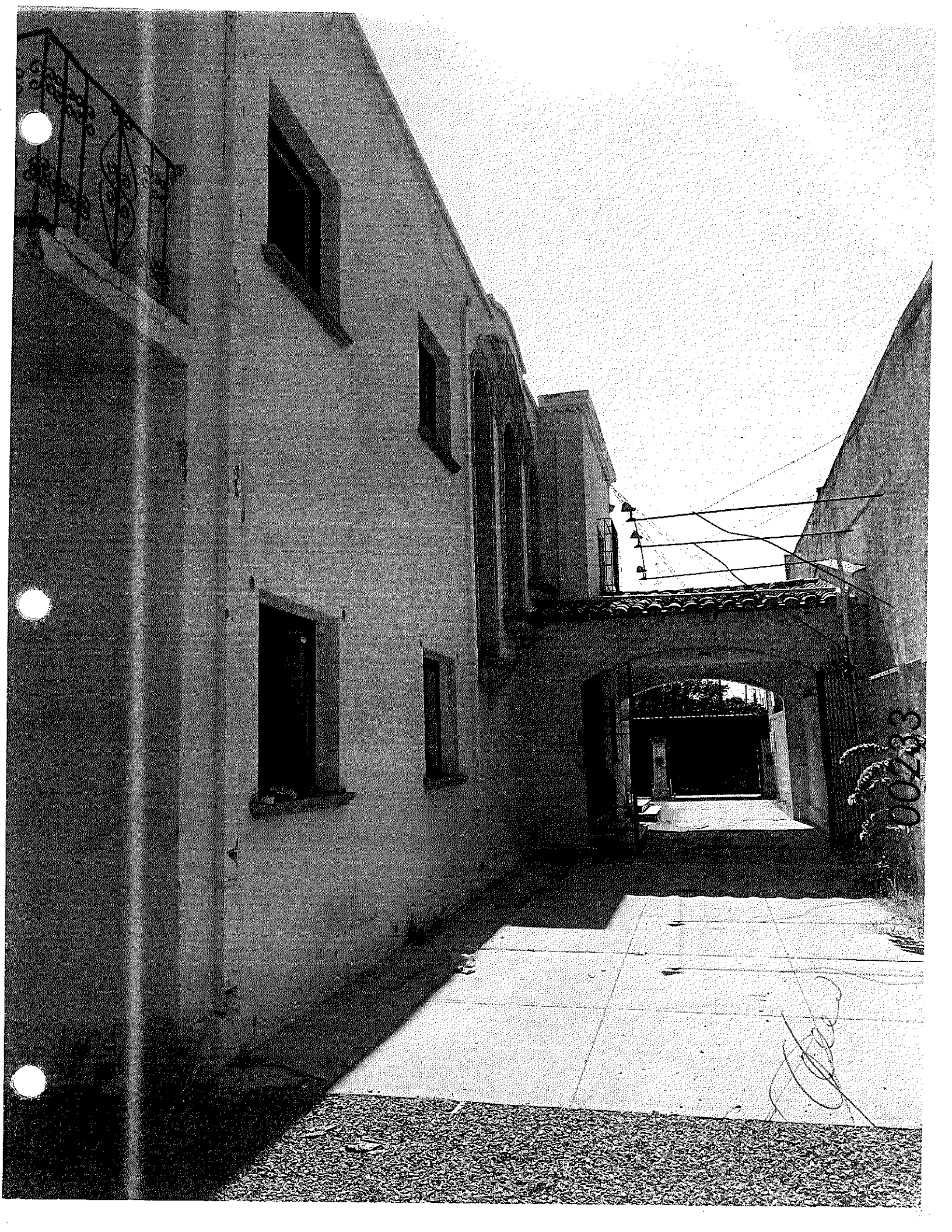
00233

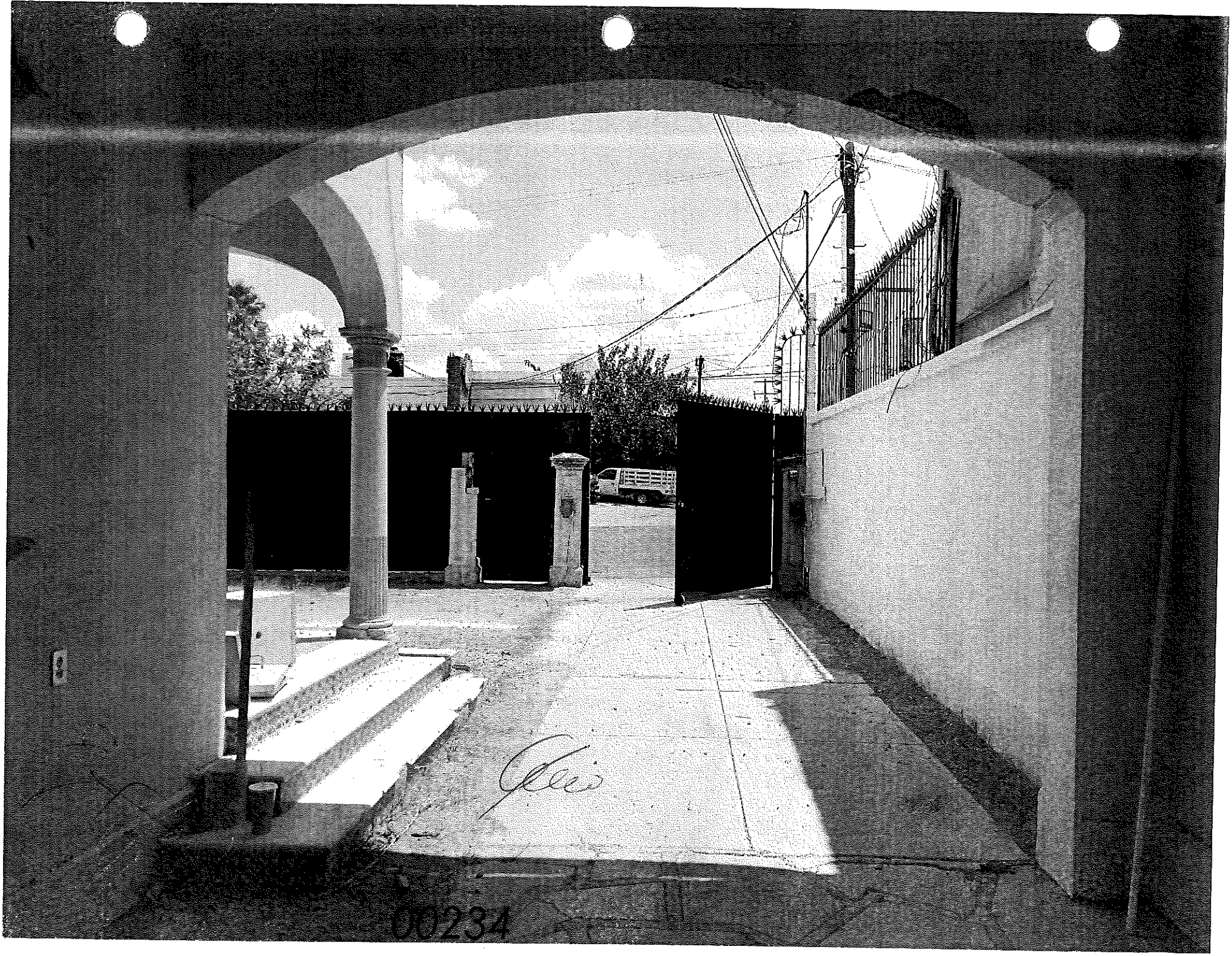

00234

00235

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No.
CEDH:14c.4.001/2020 OP

RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICION TÉCNICA

6.4 Manifestaciones escritas:

6.4.1 ***Conocimiento del sitio*** de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales (ANEXO TÉCNICO 2).

6.4.2 ***Conocimiento de las bases y sus*** modificaciones realizadas en la (s) o las junta (s) de aclaraciones (ANEXO TÉCNICO 3).

6.4.3 ***Conocimiento de que no se podrá subcontratar*** ninguna de las partes de la obra (ANEXO TÉCNICO 4).

Ing. Rocio Chavez Saenz
Administrador Unico

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIH. S.A. DE C.V.
CALLE LUIS ECHEVERRIA ÁLVAREZ No. 400
C.P. 31210
COL. UNIDAD PRESIDENTES
CHIHUAHUA, CHIH.
TEL. 614 4 19 01 32/82

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS **No. CEDH:14c.4.001/2020 OP**,
RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

ANEXO TECNICO 2

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCIMIENTO DEL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES

Chihuahua, Chih., a 23 de Diciembre de 2020

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTES.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar a Ustedes que esta Empresa **conoce el sitio** de ejecución de los trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de las bases de licitación, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado; al modelo de contrato, los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que la dependencia o entidad convocante les hubiere proporcionado, así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará la propia convocante y el programa de suministro correspondiente y que por ello ha juzgado y tomado en cuenta debidamente las características climáticas, topográficas y geológicas de la región, así como las condiciones generales y especiales del lugar donde se llevará a cabo la obra objeto de dicha Licitación, así mismo manifiesto a Usted que esta Empresa **Si** asistió a la visita al lugar donde se ejecutará la obra, así como los bancos de materiales, en su caso, llevada a cabo el día 16 de Diciembre de 2020.

CABA Construcciones de Chihuahua S.A. de C.V.
Ing. Rocio Chavez Saenz
Administrador Unico

00236

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS **No. CEDH:14c.4.001/2020 OP**,
RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

ANEXO TÉCNICO 3

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCIMIENTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

Chihuahua, Chih., a 23 de Diciembre de 2020

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTES.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar a Ustedes que esta empresa tomó conocimiento de las Bases de licitación, sus anexos y las modificaciones, que en su caso, se hayan realizado en la junta de aclaraciones y que cumplirá con todos y cada uno de los requisitos de las mismas. Así mismo, manifiesto que esta empresa **NO** asistió a la junta de aclaraciones relativa a esta obra, celebrada el día 18 de diciembre de 2020.

00237

CABA Construcciones de Chihuahua S.A. de C.V.
Ing. Rocio Chavez Saenz
Administrador Unico

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS **No. CEDH:14c.4.001/2020 OP**,
RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

ANEXO TÉCNICO 4

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER QUE NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA

Chihuahua, Chih., a 23 de Diciembre de 2020

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTES.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro, que de conformidad con las Bases de licitación he tomado conocimiento de que la obra motivo de la presente licitación no podrá ser objeto de subcontratación total o parcial de ninguna de sus partes, por lo tanto, en caso de ser seleccionado, me comprometo a responsabilizarme del cien por ciento (100%) de la ejecución de la obra.

00238

CABA Construcciones de Chihuahua S.A. de C.V.
Ing. Rocio Chavez Saenz
Administrador Unico

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

ANEXO TECNICO 2

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCIMIENTO DEL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 20__

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S .

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar a Ustedes que esta Empresa conoce el sitio de ejecución de los trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de las bases de licitación, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado; al modelo de contrato, los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que la dependencia o entidad convocante les hubiere proporcionado, así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará la propia convocante y el programa de suministro correspondiente y que por ello ha juzgado y tomado en cuenta debidamente las características climáticas, topográficas y geológicas de la región, así como las condiciones generales y especiales del lugar donde se llevará a cabo la obra objeto de dicha Licitación, así mismo manifiesto a Usted que esta Empresa (Si / No) _____ asistió a la visita al lugar donde se ejecutará la obra, así como los bancos de materiales, en su caso, llevada a cabo el día _____ de _____ de 202__.

00239

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx **www.dhnet.org.mx**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

ANEXO TÉCNICO 3

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCIMIENTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 20__

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar a Ustedes que esta empresa tomó conocimiento de las Bases de licitación, sus anexos y las modificaciones, que en su caso, se hayan realizado en la junta de aclaraciones y que cumplirá con todos y cada uno de los requisitos de las mismas. Así mismo, manifiesto que esta empresa (Si / No) _____ asistió a la junta de aclaraciones relativa a esta obra, celebrada el día ____ de _____ de 202__.

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

00240

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

ANEXO TÉCNICO 4

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER QUE NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 20__

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S .

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro, que de conformidad con las Bases de licitación he tomado conocimiento de que la obra motivo de la presente licitación no podrá ser objeto de subcontratación total o parcial de ninguna de sus partes, por lo tanto, en caso de ser seleccionado, me comprometo a responsabilizarme del cien por ciento (100%) de la ejecución de la obra.

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

00241

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICION TÉCNICA

6.5 Cartas compromiso:

6.5.1 Cumplimiento en materia de ***impacto ambiental*** (ANEXO TÉCNICO 5).

6.5.2 Correcto ***manejo de residuos sólidos peligrosos*** (ANEXO TÉCNICO 6).

Ing. Rocío Chavez Saenz
Administrador Unico

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIH. S.A. DE C.V.
CALLE LUIS ECHEVERRIA ÁLVAREZ No. 400
C.P. 31210
COL. UNIDAD PRESIDENTES
CHIHUAHUA; CHIH.
TEL. 614 4 19 01 32/82

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS **No. CEDH:14c.4.001/2020 OP**,
RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

ANEXO TÉCNICO 5

CARTA COMPROMISO PARA DAR CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

Chihuahua, Chih., a 23 de Diciembre de 2020

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTES.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar por medio del presente que me comprometo a cumplir en nombre propio y de la moral que represento y hacer cumplir a todos y cada uno de mis trabajadores, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y sus reglamentos, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su reglamento, las Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental, la Ley Ecológica del Estado de Chihuahua y su Reglamento así como todas y cada una de las disposiciones legales aplicables en materia ambiental. Obligándome conjunta y solidariamente con La Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua, al pago de cualquier impuesto, aportación, contribución, derecho, gastos de ejecución, recargos, multas e indemnizaciones, que resulten por el incumplimiento a la legislación existente y vigente en la materia por parte del suscrito, de mi representada o de los trabajadores de ambos.

00242

CABA Construcciones de Chihuahua S.A. de C.V.
Ing. Rocío Chavez Saenz
Administrador Unico

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS **No. CEDH:14c.4.001/2020 OP**,
RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

ANEXO TÉCNICO 6

CARTA COMPROMISO PARA EL CORRECTO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS

Chihuahua, Chih., a 23 de Diciembre de 2020

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTES.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar por medio del presente que me comprometo a cumplir en nombre propio y de la moral que represento la normatividad ambiental relativa al manejo de residuos sólidos peligrosos, para lo cual manifiesto que se contratará a la compañía **Técnica Especializada de Mantenimiento Ecológico S.A. de C.V. (TEMESA)**, autorizada y/o registrada ante La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Delegación Federal en el Estado de Chihuahua con número 08-019-PS-II-04-11, con la finalidad de que realice la recolección y transporte de residuos sólidos peligrosos.

Asimismo, me comprometo a enviar informes mensuales con las cantidades recolectadas, para su entrega a las autoridades ambientales conforme se requiere en la resolución de impacto ambiental.

CABA Construcciones de Chihuahua S.A. de C.V.
Ing. Rocio Chavez Saenz
Administrador Unico

00243

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx **www.dhnet.org.mx**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

ANEXO TÉCNICO 5

CARTA COMPROMISO PARA DAR CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 20__

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S .

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar por medio del presente que me comprometo a cumplir en nombre propio y de la moral que represento y hacer cumplir a todos y cada uno de mis trabajadores, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y sus reglamentos, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su reglamento, las Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental, la Ley Ecológica del Estado de Chihuahua y su Reglamento así como todas y cada una de las disposiciones legales aplicables en materia ambiental. Obligándome conjunta y solidariamente con La Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua, al pago de cualquier impuesto, aportación, contribución, derecho, gastos de ejecución, recargos, multas e indemnizaciones, que resulten por el incumplimiento a la legislación existente y vigente en la materia por parte del suscrito, de mi representada o de los trabajadores de ambos.

00244

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

ANEXO TÉCNICO 6

CARTA COMPROMISO PARA EL CORRECTO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 20__

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S .

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar por medio del presente que me comprometo a cumplir en nombre propio y de la moral que represento la normatividad ambiental relativa al manejo de residuos sólidos peligrosos, para lo cual manifiesto que se contratará a la compañía _____, autorizada y/o registrada ante la autoridad ambiental _____ con número _____, con la finalidad de que realice la recolección y transporte de residuos sólidos peligrosos.

Asimismo, me comprometo a enviar informes mensuales con las cantidades recolectadas, para su entrega a las autoridades ambientales conforme se requiere en la resolución de impacto ambiental.

00245

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICION TÉCNICA

6.6 ***Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos,*** incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos ejecutivos que establezca la Comisión. (Escrito libre). NOTA: No se aceptará la transcripción total o parcial de los trabajos por ejecutar que se agregan a las presentes bases.

Ing. Rocío Chavez Saenz
Administrador Unico

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIH. S.A. DE C.V.
CALLE LUIS ECHEVERRIA ÁLVAREZ No. 400
C.P. 31220
COL. UNIDAD PRESIDENTES
CHIHUAHUA; CHIH.
TEL. 614 4 19 01 32/82

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS **No. CEDH:14c.4.001/2020 OP**,
RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

PLANEACION

Chihuahua, Chih., a 23 de Diciembre de 2020

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTES.

El objetivo de la obra en descripción es:
REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

Se iniciarán los trabajos de acuerdo al programa de obra entregado y autorizado por la supervisión de obra.

Primero se realiza el trazo y nivelación de los muros y vanos que se demolerán, para continuar apuntalamos perfectamente la losa en las zonas cercanas a la demolición.

Realizamos la apertura de zanja en muros de la planta baja y planta alta en donde se colocarán los castillos de 15 x 15 cm, haciendo en cada zanja un sondeo para confirmar el estado de la cimentación, si su ancho es menor a 0.50 m, procedemos a realizar una zapata según el proyecto en para de aquí desplantar el castillo correspondiente; y en el castillo marcado en plano se realiza la zapata en la cimentación para desplantar el castillo en planta baja y para la planta alta los castillos se desplantaran sobre las trabes correspondientes, continuamos con el armado de los castillos con varillas No. 3 y estribos No. 2, colocar cimbra para colar dichos castillos con concreto F'C=200 kg/cm2, vibrando dicho concreto para tener una mejor calidad, dejamos fraguar y retiramos cimbra.

Simultáneamente se realizan las demoliciones en planta baja y planta alta que no requieran castillos o trabes según el proyecto, con su apuntalamiento respectivo y la construcción de muros de block de 15x20x40 en áreas diferentes de la obra.
Así como en el exterior del edificio se realizarán demoliciones en banquetas, concreto, jardineras y realizamos el retiro del material producto de las demoliciones fuera de la obra.

00246

En los muros nuevos y en los vanos nuevos donde llevara ventana, procedemos a realizar un cerramiento normal de 15x20 cm, armado con varilla No. 4 y estribos No.2, según se indica en proyecto.

Posteriormente realizamos las zanjas para las trabes de planta baja de 15x30, 15x35 y 15x40 cm respectivamente, las de 15x30 se realiza el armado con varilla No.3 y estribos No.2 en la trabe de 15x35 el armado serio de2 varillas No. 3 en la parte superior y 2 No. 5 en la parte inferior con estribos y el de 15x40 armado con 2 No.3 en la parte superior 2 No.5 en la parte inferior y Estribos No.2, colocamos la cimbra, colamos y vibramos el con concreto F'C=200 kg/cm2, dejamos fraguar y curamos, para después retirar la cimbra y proceder a la demolición de los muros donde se colocó trabe y requiere demolición.

La demolición de dichos muros se realiza con apoyo de roto matillo eléctrico y se realiza el perfilado de vanos a base de cemento-arena, retiramos el material con apoyo de carrucha en la cual se llevará el material producto de demolición al camión volteo para retiro de mismo.

Se realiza la demolición del firme de concreto de 20 cm de espesor por medios mecánicos con apoyo de un roto martillo en el área de oficina compartida 1, y el retiro de material producto de demolición a camión volteo para su retiro fuera de obra, al mismo tiempo retiramos el pasamanos de las escaleras.

Continuamos con el desmantelamiento y retiro sin recuperación de marcos y puertas existentes con ayuda de martillo y cincel, posteriormente se realiza la desinstalación y desconexión de la red eléctrica, para retirar el cableado.

Luego se realiza con cuidado y con apoyo de herramienta menor, el desmontaje y recuperación de ventanas existentes, resguardándolas para que no se dañen y poder re-instalarlas más adelante.

Para continuar con el ranurado en piso y muro para el tendido de las tuberías de PVC 4" y 2" respectivamente para la red sanitaria junto con sus registros en pasillo de servicio según proyecto, y tubo plus de 1", ¾" y ½" para el tendido de la red de agua potable de la red municipal a la cisterna y de la cisterna al edificio según lo muestran los planos, posteriormente se recubre la tubería con enjarre para dar el acabado de piso y resane con malla en muro.

Simultáneamente se pueden realizar las ranuras y resanes con malla de fibra de vidrio para la instalación de tubería conduit PD con cable 12 o 10 thw-ls donde quedara la salida para contactos dúplex marca levitón, la salida de la iluminación se realizará con forme al plano

00247

incluyendo la tubería conduit PD, la soporteria y el cable de 14 o 12 thw-ls, con tubo flexible y su tapa galvanizada, para posteriormente después del plafón realizar la instalación de las luminarias especificas según plano, de aquí continuamos con las ranuras y resanes necesarios para realizar la instalación de la tubería conduit PD, que requerimos para la instalación de las salidas de los apagadores sencillos, dobles, triples de tres vías , que se requieran según proyecto, así como las salidas de voz y datos requeridas, las cuales incluyen su cableado.

Debajo de las escaleras, realizamos la instalación del tablero de distribución, el cual contara con sus interruptores para realizar los circuitos necesarios que requiera el edificio, además se realizara la instalación para la alimentación de las condensadoras y evaporadoras realizando el ranurado, loa instalación del tubo y el resane con malla de fibra de vidrio, para de aquí colocar los cables requeridos.

Procedemos con la re-nivelación de firme a base de concreto F'C=150 kg/cm2 con acabado estriado de ¾" en planta baja; y después de que sea curado y que fragüe debidamente, se realiza la aplicación de yeso en los muros interiores del edificio, tanto en planta baja como en planta alta.

Para continuar con la instalación del piso en interior de cerámica marca interceramic de 45 x 90 cm y boquilla de 6 mm según especificaciones en planta baja y en planta alta en el pasillo después de las escaleras, colocando el mismo piso de cerámica en las escaleras e incluyendo re nivelación y modulación de los mismos, con boquilla de 6mm.

Seguiríamos con la instalación del mismo piso solo que ahora primero colocaremos una base de triplay de ¾" el cual posteriormente recibirá las placas de durock de ½" para nivelar el piso con ayuda de un nivelador laser para mantener el mismo nivel que el del pasillo, después arriba del durock realizamos la instalación de piso de cerámica con boquilla de 6mm, según proyecto así como en los baños de la secretaria técnica y la oficina presidente los cuales contaran con el mismo procedimiento, solo llevaran una cerámica diferente arriba del durock que será una cerámica de 60x60 modelo acadia White, con una boquilla de 6 mm según la especificación del proyecto y su zoclo correspondiente del mismo tipo de cerámica.

Simultáneamente realizamos la colocación del piso sassi grafito de 60x60 en las terrazas en planta alta y en planta baja en la entrada principal, con boquilla de 6 mm, con ayuda del nivelador láser para que nos quedara el mismo nivel en el edificio, para después colocar en las áreas de la secretaria técnica, la oficina de control y la oficina presiente, placas de triplay de ¾" las cuales nos ayudaran a dar el nivel de piso junto con el nivel laser, para que descanse sobre ellas la duela de madera de tzalam de 5/8".

00248

Para después poder realizar el sobre muro de tabla roca de ½" armado con postes de 1 5/8" cal.26 y relleno de la colchoneta aislante de 2" de fibra de vidrio y el muro sellado con redimix, en planta baja en el baño y en planta alta en la oficina del presidente, con la secretaria técnica, sanitarios comunes y el baño de la oficina de control. Para después realizar el muro de tabla roca a 2 caras, con tabla roca de ½" y canaletas de 5/8" relleno de la colchoneta aislante de 2", sellado con redimix, en las áreas mencionadas a continuación en planta baja, en los baños, en bodega, y en recursos financieros, ye n planta alta en el baño de mujeres, en el área común y entre la secretaria técnica y la oficina presidente.

De aquí continuamos con la instalación de ductos, drenes de las condensadoras, la red eléctrica y los branch para dichas maquinas, la instalación de las evaporadoras y de la ducteria para posteriormente colocar el falso plafón de tabla roca de ½" con un soporte de canal listón y canaleta de descarga cal.24, sellando las uniones de la tabla roca con redimix, en planta baja y planta alta según plano.

Terminando con el plafón cerrado, continuamos con la elaboración del plafón reticular línea ultima de 061x0.61 con suspensión de ángulo y t de aluminio esmaltado para las áreas de baños pasillo planta baja y alta.

Realizamos la instalación de las condensadoras y los extractores, realizando las reparaciones de huecos o ranuras con malla de fibra de vidrio y mezcla cemento, arena y la instalación del termostato.

Luego realizamos con durock, la bases para los lavabos las cuales llevaran Marmol traventino de 1", a la vez realizamos la instalación de los sanitarios modelo Milán, los mingitorios american estándar y los lavabos caxton respectivamente según plano.

Paralelo a lo anterior, se ejecutará la instalación de las ventanas y mamparas de aluminio, junto con la instalación de ventanas existentes, para después realizar la instalación de pintura vinílica al interior del edificio en muros y plafones del mismo, cubriendo las placas de Marmol y los pisos de madera y de cerámica para que no se lleguen a ensuciar.

Para así, poder realizar la instalación de los barandales con pasamanos de madera tanto en las escaleras como en las terrazas de planta alta y la instalación de las luminarias, cajas de apagadores y contactos.

00249

Al mismo tiempo podemos realizar la instalación de mamparas marca sanilok en los baños, según plano y la instalación de la alfombra marca slam en la sala de juntas para después poder realizar la instalación los zoclos de madera según proyecto.

Para terminar con el interior de las oficinas realizamos las instalaciones de las puertas de madera, los arcos, el bastidor, los dinteles, el ventanal y puertas interiores, como lo especifican en los planos.

Se realiza el pedido de la subestación eléctrica descuerdo a lo solicitado en proyecto.

En el exterior del edificio se realiza el trazo para la excavación donde se construirá la cisterna, la cual se realiza con muros de block y su armado respectivo tanto para la losa como para la tapa, luego de realizar la cisterna se enjarra y se coloca el tinaco y se instala el hidroneumático que se conecta a la red de agua potable del edificio y se realiza el tendido y conexión a la red genera y a la red eléctrica, para de aquí realizar las reparaciones en muros exteriores con cemento-arena, para posteriormente realizar en aplanado fino en todos los muros exteriores del edificio y pretiles, en la azotea se construirá con los diamantes para dar pendiente a la misma a base de pumocita.

Luego se realiza la impermeabilización a base de papel mineralizado en la azotea y pretiles para luego reubicar las bajadas pluviales las cuales estarán forradas de durock, al mismo tiempo se realiza la caja en banqueta para el agua potable con su medidor respectivo, de aquí se construye al frente del edificio una jardinera de block recubierta por cantera color chocolate.

Se realiza una rampa al frente del edificio con concreto aparente y reforzado con malla, acabado semipulido y con estrías horizontales para evitar derrapamiento, a la par se realiza el desmontaje de la reja exterior junto con la demolición de su rodapié.

Se procede en el exterior a realizar un relleno con material de banco y compactar para dar el mismo nivel a todo el estacionamiento; Al terminar se realiza en el exterior el colado de un firme de concreto aparente de 15 cm de espesor reforzado con malla el cual será el estacionamiento del edificio con acabado semipulido mientras que debajo de la terraza 2 en planta baja y en el pasillo que lleva al estacionamiento realizamos un concreto estampado reforzado con malla y con molde ashlar nueva Inglaterra.

A continuación, se procede a la aplicación de pintura en el exterior del edificio y rehabilitación de la cantera, de aquí se realizan los detales específicos según el proyecto en el pórtico donde

00250

se realizará la aplicación de pintura en teja, se cambian los canalones, se rehabilita la madera y se pinta el mismo.

Se procede a realizar un aplanado en la barda perimetral del edificio a base de enjarre con acabado fino, para posteriormente aplicar en dicha barda pintura vinílica.

A continuación, se realiza la aplicación de pintura de tráfico blanca para delimitar los cajones de estacionamiento requeridos para el edificio.

Luego realizamos la instalación de la acometida eléctrica y conectamos la red eléctrica para de aquí conectar la sub estación y así poder realizar los trámites antes CFE para para la reubicación de alumbrado público, y el pago de verificación de las instalaciones eléctricas, permisos y contrato ante CFE.

Para termina con las limpiezas requeridas para entrega de la obra.

00251

CABA Construcciones de Chihuahua S.A. de C.V.
Ing. Rocio Chavez Saenz
Administrador Unico

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No.
CEDH:14c.4.001/2020 OP

RELATIVA A LA REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHIHUAHUA, CHIH.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICION TÉCNICA

6.7 Documentación que acredite la capacidad técnica del licitante:

6.7.1 ***Relación de contratos de obras en vigor*** que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del Contrato y el importe por ejercer, indicando su capacidad técnica (ANEXO TÉCNICO 7) anexando constancia expedida por cada uno de los contratantes con quienes tenga celebrados contratos, en la cual se indique la situación que se tiene en cada obra y el avance de la misma en relación con el cumplimiento del programa de obra vigente, para cada una de las obras indicadas en el punto anterior.

El cumplimiento de los contratos, será comprobado con la presentación de la fotocopia simple de cualquiera de los documentos que se mencionan a continuación: documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva; la manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales; el acta de extinción de derechos y obligaciones; o cualquier otro documento que corrobore dicho cumplimiento.

6.7.2 ***Relación de maquinaria y equipo de construcción que se empleará en la obra*** (ANEXO TÉCNICO 8), indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, croquis y/o dirección de ubicación de la maquinaria, marca, modelo, número de serie y uso actual, así como la fecha en que se dispondrá de estos equipos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; debe enlistarse toda la maquinaria que el licitante considere para cumplir con los trabajos en los plazos establecidos o el plazo final que proponga, la maquinaria y equipo arrendado o por adquirir deberá ser sólo el complementario, ya que la maquinaria y equipo principal para la ejecución de esta obra deberá ser propiedad del proponente.

6.7.3 ***Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción*** (ANEXO TÉCNICO 9). Debe enlistarse la misma maquinaria que considera en la (ANEXO TÉCNICO 8).

Ing. Rodolfo Chavez Saenz
Administrador Unico

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIH. S.A. DE C.V.
CALLE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 400
C.P. 31210
COL. UNIDAD PRESIDENTES
CHIHUAHUA, CHIH.
TEL. 614 4 19 03 32/82

CABA | CONSTRUCCIONES DE DESARROLLO S.A. DE C.V.

Elaboración de: Remodelación interior para oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Chihuahua, Chih.

Forma T-7

RELACIÓN DE OBRAS EN VIGOR

Licitación Pública No. CEDH:14c.4.001/2020 OP

Obra: Remodelación interior para oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Chihuahua, Chih.

Ubicación: Chihuahua, Chihuahua.

Plazo de ejecución de la obra: 120 días naturales.

DEL LICITANTE

NOMBRE DEL CONTRATANTE	DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	IMPORTE POR EJERCER	FECHA PREVISTA DE TERMIN.
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua (JMAS)	Construcción de línea de alcantarillado sanitario con 273.10 metros de tubería de P.V.C. de 8" de diámetro serie 20, 4 pozos de visita común y 28 descargas domiciliarias, en Ave. Palestina entre calle del Canal y Ave. Camino Real de la Colonia Palestina, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.	Chihuahua, Chih.	$903,092.16	$242,269.49	$660,822.67	10/02/2021
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua (JMAS)	Construcción de red de agua tratada para las áreas verdes en el Fraccionamiento El Torreón, Chihuahua, Chih.	Chihuahua, Chih.	$524,385.25	$0.00	$0.00	28/01/2021
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua (JMAS)	Rehabilitación de red de agua potable en Ave. Politécnico Nacional y calle Fuente del Agua de la colonia Las Fuentes, en la ciudad de Chihuahua, Chih.	Chihuahua, Chih.	$1,641,376.28	$0.00	$0.00	28/01/2021

ING. ROCIO CHAVEZ SAENZ
ADMINISTRADOR UNICO

SUPERVISION Y CONSTRUCCION
Oficio No. S.C. 622/2020
Asunto: Avance de obra

21 de Diciembre de 2020, Chihuahua, Chih.

Caba Construcciones de Chihuahua S.A. de C.V.
Ing. Roció Chávez Sáenz
Administrador Único
Presente:

En relacion a los contratos de obra pública a base de precios unitarios y tiempos determinados señalados en el recuadro y celebrados con esta Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, le informo a usted que a la fecha presentan los siguientes avances:

Contrato	Avance físico	
	Programado	Real
036-2020-E26-INV-JMAS-PRODDER	55.00%	75.42%
050-2020-E35-INV-JMAS-PRODDER	0.00% Por iniciar	
062-2020-E40-INV-JMAS-PRODDER	0.00% Por iniciar	

Sirva la presente información para su participación en la licitación pública nacional **CDEH:14c.4.001/2020 OP**, que convoca la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, relativo a: **Remodelación interior para oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en Chihuahua, Chih.**

00253

Atentamente:

Ing. Saúl Alejandro Salomón Jaramillo
Jefe del Departamento de Supervisión y Construcción
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua

C.c.p.- Archivo
HVP/SASJ

Licitación: Remodelación interior para oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Chihuahua, Chih.

NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

ANEXO TÉCNICO 8

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE EMPLEARÁ EN LA OBRA

Hoja No. 1 *de:* 1

Denominación (1)					Vida útil disponible	Propia	Renta	Ubicación Actual	Fechas
Tipo	Marca	Modelo	Capacidad	Número de serie					
Compactadora Bailarina	Mikasa	MT74F	132 LBS	MT-74F		X		Chihuahua, Chihuahua.	9-ene-21 al 7-feb-21
Camión volteo	GMC	2009	7 M3				X	Chihuahua, Chihuahua.	30-dic-20 al 28-abr-21
Grua Hidraulica	Kenworth	T-800		SC-800			X	Chihuahua, Chihuahua.	27-ene-21 al 16-abr-21
Hidrolavadora a gasolina	Briggs	20380	10HP	3200PSI		X		Chihuahua, Chihuahua.	10-feb-21 al 11-mar-21
Martillo rompedor	Makita	2003	30 kg	611-304-134			X	Chihuahua, Chihuahua.	30-dic-20 al 16-abr-21
Esmeriladora eléctrica	Makita	DWE4557	2400W	182224		X		Chihuahua, Chihuahua.	30-dic-20 al 31-ene-21
Retroexcavadora	John Deere	310J	4x4	1T0310JXAA0191253		X		Chihuahua, Chihuahua.	30-dic-20 al 28-abr-21
Revolvedora	Joper	2017	1 saco	4706629829		X		Chihuahua, Chihuahua.	30-dic-20 al 16-abr-21
Soldadora eléctrica	Lincon	2012	190A	1183526		X		Chihuahua, Chihuahua.	22-ene-21 al 07-mar-21
Termofusor	Bilbo	2012	800WT	R0900101120		X		Chihuahua, Chihuahua.	27-ene-21 al 16-abr-21

CABA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SA DE CV

Firma

Ing. Rocio Chavez Saenz
Administrador Único

00254

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. CEDH:14c.4.001/2020 OP

REMODELACIÓN INTERIOR PARA OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANO SEN CHIHUAHUA, CHIH.

FECHA DE INICIO:30 DE DICIEMBRE DEL 2020
DURACIÓN: 120 DÍAS NATURALES
FECHA DE TÉRMINO: 28 DE ABRIL DEL 2020
FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DEL 2020

6.7.3 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción (ANEXO TÉCNICO 9)

Tipo	Marca, modelo	Actividad	Cantidad	2020 Dic	2021 Ene	Feb	Mar	Abr
BAILARINA	COMPACTADORA BAILARINA	[1490][1.2.2.8]	73.11200		55.24018	17.87182		
CAMION VOL	CAMION VOLTEO MARCA GMC DE 7 M3 DE CAPACIDAD	[1350][1.2.1.2], [1400][1.2.1.7], [1650][1.2.4.3]	76.09230	1.34183	28.45806	14.75990	16.77261	14.75990
GRUA HIDR	GRUA HIDRAULICA SOBRE CAMION KENWORTH T-800	[1030][1.1.7.21]	8.00001		0.44097	2.77165	3.14960	1.63779
HIDRO LAV	HIDROLAVADORA A GASOLINA	[1560][1.2.3.1]	8.00001			4.83339	3.16662	
MARTILLO R	MARTILLO ROMPEDOR DE 30 KG MARCA MAKITA	[90][1.1.1.6], [830][1.1.7.1], [1370][1.2.1.4], [1380][1.2.1.5], [1390][1.2.1.6]	72.20900	2.26823	67.55966	0.87307	0.99212	0.51590
PULIDORA	ESMERILADORA ELÉCTRICA MARCA MAKITA	[50][1.1.1.2], [120][1.1.2.2], [130][1.1.2.3], [140][1.1.2.4], [150][1.1.2.5], [160][1.1.2.6], [170][1.1.2.7], [1340][1.2.1.1], [1360][1.2.1.3]	37.23000	4.80176	32.42824			
RETROEXCA	RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310J	[1350][1.2.1.2], [1400][1.2.1.7], [1650][1.2.4.3]	24.16000	0.29818	13.57461	3.27998	3.72725	3.27998
REVOLVEDC	REVOLVEDORA 1 SACO DE CAPACIDAD A GASOLINA JOPER	[50][1.1.1.2], [110][1.1.2.1], [120][1.1.2.2], [130][1.1.2.3], [140][1.1.2.4], [150][1.1.2.5], [160][1.1.2.6], [170][1.1.2.7], [180][1.1.2.8], [190][1.1.2.9], [200][1.1.2.10], [220][1.1.3.1], [1020][1.1.7.20], [1230][1.1.9.1.14], [1420][1.2.2.1], [1430][1.2.2.2], [1440][1.2.2.3], [1450][1.2.2.4], [1510][1.2.2.10], [1520][1.2.2.11], [1530][1.2.2.12], [1540][1.2.2.13], [1580][1.2.3.3], [1600][1.2.3.5]	69.49961	0.38414	39.16716	23.90873	5.83486	0.20472
SOLDADORA	SOLDADORA ELÉCTRICA MARCA LINCON DE 190 A	[410][1.1.3.20], [420][1.1.3.21]	6.23600		1.26529	3.97657	0.99414	
TERMO PLUS	TERMOFUSOR PARA TUBOPLUS DE 800 WATTS DE CAPACIDAD.	[1300][1.1.10.6], [1310][1.1.10.7]	34.00003		1.8741	11.77950	13.38580	16.96062

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

00255

ING. ROCIO CHAVEZ SAENZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

6.7.3 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción (ANEXO TÉCNICO 9)

Tipo	Marca, modelo	Actividad	Cantidad	2020 Dic	2021 Ene	Feb	Mar	Abr

Licitación:

NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

ANEXO TÉCNICO 7

RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE SE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO CON PARTICULARES

Nombre del contratante	*Descripción de la obra*	*Importe*			*Fecha prevista para su terminación*
		Total	*Ejercido*	*Por ejercer*	

NOTA: En caso de que el licitante no tenga obras en vigor, en el recuadro deberá indicar la *leyenda "No se tienen obras en vigor".*

Firma

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

Licitación:

NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

ANEXO TÉCNICO 8

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE EMPLEARÁ EN LA OBRA

Hoja No. _____ *de:* _____

Denominación (1)					*Vida útil disponible*	*Propia*	*Renta*	*Ubicación Actual*
Tipo	*Marca*	*Modelo*	*Capacidad*	*Número de serie*				

NOTA (1) : Deberán anotarse para cada una de las máquinas a emplear los datos correspondientes a tipo, marca, modelo, capacidad y número de serie.
Además, toda la maquinaria deberá anotarse formando grupos, según su tipo.
EJEMPLO: Tractor, tractor, tractor, etc., tantos como sea necesario.

Firma

Nombre y cargo del signatario
Nombre de la empresa o persona física

Licitación:

NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**

Tramo:

ANEXO TÉCNICO 9

PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Hoja No. _____ *de:* _____

Maquinaria y equipo (Tipo, Marca, Modelo, Capacidad)	*(1) Actividad*	*(2) Mes / Año*										

NOTAS:

(1) Anótese sólo las sub-divisiones generales de obra.

(2) En cada uno de los meses del programa deberá anotarse el número de unidades de la maquinaria o equipo que se utilizará. Deberá enlistarse la misma maquinaria que consideró rn rl ANEXO TÉCNICO 11.

Firma

Nombre y cargo del signatario
Nombre de la empresa o persona física

CABA | CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. **CEDH:14c.4.001/2020 OP**
Relativa A: Remodelación interior para oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Chihuahua, Chih.

Chihuahua, Chih. A 23 de diciembre del 2020.

6.7.4 En caso de proposición conjunta anexar un tanto en original del convenio de proposición conjunta, de acuerdo a como se establece en el numeral 8.3 de las presentes bases.

NO APLICA

00260

CABA Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.
Ing. Rocío Chávez Sáenz
Administrador Único

CABA CONSTRUCCIONES DE CHIH, S.A. DE C.V.
CALLE LUIS ECHEVERRIA No. 400
C.P. 31210
COL. UNIDAD PRESIDENTES
CHIHUAHUA; CHIH.